

**SAN VICENTE DE CHUCURÍ:
GOBIERNO LOCAL Y PROCESO DE COLONIZACIÓN
1886-1925.**

DANIEL ALFONSO LEÓN

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE HISTORIA
MAESTRÍA EN HISTORIA
BUCARAMANGA
2013**

**SAN VICENTE DE CHUCURÍ:
GOBIERNO LOCAL Y PROCESO DE COLONIZACIÓN
1886-1925.**

DANIEL ALFONSO LEÓN

Trabajo de grado para optar al título de Magister en Historia

**Director:
PhD RENZO RAMÍREZ BACCA
Profesor Titular Facultad de Ciencias Humanas y Económicas Universidad
Nacional de Colombia, sede Medellín**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE HISTORIA
MAESTRÍA EN HISTORIA
BUCARAMANGA**

2013

AGRADECIMIENTOS

El presente trabajo de investigación fue elaborado bajo la supervisión de los profesores Renzo Ramírez Bacca y Arístides Ramos Peñuela a quienes expreso mi más profundo agradecimiento, por hacer posible la realización de este estudio.

Así mismo, agradezco a los profesores de la Escuela de Historia de la Universidad Industrial de Santander por el acompañamiento en el trabajo con fuentes locales, especialmente a los profesores William Buendía y Juan Alberto Rueda.

Las fuentes utilizadas en este trabajo se debió a la paciencia y colaboración de los funcionarios de la Notaria Única de Zapatoca y San Vicente de Chucurí, a la secretaria del Consejo Municipal de San Vicente de Chucurí y agradezco la generosidad de la Familia Acevedo Díaz por permitirme la entrada a su archivo familiar.

Quiero reconocer igualmente el trabajo Libia Rocio Gómez Díaz, Diana Quintero y Rolando Malte Arévalo en la recolección de las fuentes en los archivos locales del Municipio de Zapatoca.

Finalmente, doy gracias a Ana Paula Capello Recende, María Cricelia Rodríguez Serrano, Luz Marina Benavides, Florinda Benavides, Gabriel David Samacá, Sol Alejandra Calderón, Mónica González y Marcela Parada por el apoyo a lo largo del proceso.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	13
1. CAMINO A BARRANCABERMEJA: ANTECEDENTES DEL PROCESO DE COLONIZACIÓN EN SAN VICENTE DE CHUCURÍ 1864-1910	24
1.1 PERCEPCIONES Y PROPÓSITOS	28
1.2 CAMINO A BARRANCABERMEJA	33
1.3 HACIENDAS Y PASTIZALES PARA COLONIZAR	38
1.4 UN SUEÑO MORTIFICANTE	44
1.5. LA COLONIZACIÓN ESPONTANEA Y LA PROYECCIÓN DE TRES NUEVAS RUTAS	45
2. COLONIZACIÓN Y MERCADO DE TIERRAS	54
2.1. DIVISIÓN DE LOS TERRENOS BALDÍOS	61
2.2. AMPLIACIÓN DEL ASENTAMIENTO URBANO Y VENTA DE LOTES	70
2.3. LA GUERRA Y LOS MERCADOS SE ESTANCAN	78
2.4. TIERRAS DE CACAO Y CAFÉ DESPUÉS DE LA GUERRA	82
2.5. DOS ÚLTIMOS PERÍODOS: AUMENTO DEL MERCADO DE LA TIERRA Y LAS COMPAÑÍAS COMERCIALES	89
3. COMUNIDAD MUNICIPAL	110
3.1. PERFIL DEL FUNDADOR DE SAN VICENTE DE CHUCURÍ	113
3.2. EL PROBLEMA DE ORDEN PÚBLICO: POLICÍA URBANA Y RURAL	122
3.3. EL PROBLEMA DE SALUBRIDAD Y EL HOSPITAL DE CARIDAD	125
3.4. EL PROBLEMA DE LA REPRESENTACIÓN, LOS JURADOS ELECTORALES Y LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA	129
4. CONCLUSIONES	135
BIBLIOGRAFIA	139
ANEXOS	148

LISTA DE GRÁFICOS

	Pág.
Gráfico 1. Dinámica compra y venta de tierras San Vicente de Chucurí 1875-1930	56
Gráfico 2. Dinámica venta de terrenos baldíos Ricardo Díaz Pinilla y la compañía de Julián Orejarena Gómez y Francisco Plata	65
Gráfico 3. Grupos de familia comprando y vendiendo tierras San Vicente de Chucurí 1875-1886	67
Gráfico 4. Compraventas e hipotecas Sacramento Tristancho 1876-1910	72
Gráfico 5. Compraventas e hipotecas Telmo J. Díaz 1876-1912	84
Gráfico 6. Dinámica de compraventas de tierra 1875-1925	90
Gráfico 8. Compraventas de terrenos con cultivos de cacao, café, pasto, caña y baldíos 1909-1925	91
Gráfica. 9. Ventas de terreno Sacramento Tristancho 1881-1910	120
Gráfica 10. Matrimonios, bautizos y defunciones, San Vicente de Chucurí 1898-1930	127

LISTA DE MAPAS

	Pág.
Mapa 1. Altura relativa de los principales cerros en Santander	31
Mapa 2. Camino a Barrancabermeja segunda mitad del siglo XIX	36
Mapa 3. Río Sogamoso	43
Mapa 4. Caminos y uso del suelo en la cuenca del río Chucurí para 1886	51
Mapa 5. Formación del primer vecindario de San Vicente de Chucurí 1899	73
Mapa 6. Mercado compra y venta de tierras, 1887-1894	77
Mapa 7. Mercado compra y venta de tierras 1909-1925	103
Mapa 8. Jurisdicción del municipio de San Vicente de Chucurí 1925	137

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Propietarios en el camino a Barrancabermeja sobre el valle del río Chucurí y la serranía de la Paz	41
Tabla 2. Vendedores y compradores de tierras en el Corregimiento de San Vicente 1875-1885	47
Tabla 3. Compradores y vendedores de tierra San Vicente 1875-1886.	68
Tabla 4. Comparación terrenos de café y cacao en los municipios de San Vicente de chucurí y Rionegro 1880 – 1899	83
Tabla 5. Relación de precios de terrenos con cultivos de cacao entre 1870 1910	87
Tabla 6. Principales casa comerciales 1880-1930	93
Tabla 7. Comerciante y empresas 1900-1930	106
Tabla: 8. Dueños de lotes y dueños de tierra primeros vecinos del asentamiento	121

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
ANEXO A. Relación de sitios lindando con terrenos baldíos productores de café 1880-1903.	148
ANEXO B. Eventos poblacionales y epidémicos	150
ANEXO C. Evolución de compra y venta de tierras por sitios 1887-1925	158

RESUMEN

TITULO: SAN VICENTE DE CHUCURÍ: GOBIERNO LOCAL Y PROCESO DE COLONIZACIÓN 1886-1925^{*}

AUTOR: Daniel Alfonso León^{**}

PALABRAS CLAVES: Siglo XIX, Caminos, tierras, mercado, colonización, San Vicente de Chucurí, Santander.

Este investigación de centra en el proceso de colonización que permitió el surgimiento del municipio de San Vicente de Chucurí entere 1886 y 1925. Para ello se hace un seguimiento a tres elementos constitutivos del proceso: la construcción de caminos, la compra-venta de tierras, y el mapeo de las actividades tanto de las familias, como de las autoridades municipales.

Con el estudio del proceso de colonización de San Vicente se identifican parte de las relaciones socioeconómicas de la historia de la colonización en Santander, así como los factores que afectaron su expansión y crisis. Entre ellos la migración de grupos de personas provenientes de antiguas poblaciones, la construcción de caminos hacia el Río Magdalena, la compra y venta de tierras y el predominio de un grupo de familias en el poder local. Todo esto, ubicado en el marco de los cambios económicos de finales del siglo XIX, generó la formación de una comunidad que configuraría un proceso de colonización espontánea, pero a su vez la formación de una jurisdicción político administrativa.

De esta manera podemos comprender el liderazgo y estrategia de algunos propietarios comprando poco y vendiendo mucho, comprando mucho y vendiendo poco o, comprando y vendiendo por igual. Esta forma de conducir el mercado de la compra y venta de tierras, arrojó en 39 años seis ciclos cuyos movimientos, variaciones o fluctuaciones fueron el resultado de factores internos, regionales y nacionales, dejando su marca sobre la parte media de la serranía, tal como se aprecia en el mapa número ocho.

^{*} Trabajo de investigación

^{**} Facultad de Ciencias Humanas, Escuela de Historia. Maestría en Historia. Director: Arístides Ramos Peñuela, asesor :Renzo Ramírez Bacca

ABSTRACT

TITLE: SAN VICENTE DE CHUCURÍ: LOCAL GOVERNMENT AND PROCESS OF COLONIZATION 1886-1925 *

AUTHOR: Daniel Alfonso Leon **

KEYWORDS: Siglo XIX , Roads , land market , colonization, San Vicente de Chucurí Santander.

This research focuses on the colonization process that allowed the emergence of the municipality of San Vicente de Chucurí finds 1886 and 1925. This is tracked three elements of the process: the construction of roads, the purchase and sale of land, and the mapping of the activities of both families, as municipal authorities.

With the study of the process of colonization of San Vicente identify socioeconomic relations part of the history of colonization in Santander, and the factors that affected its expansion and crisis. Among them migrating groups of people from ancient populations, the building of roads to the Magdalena River, the purchase and sale of land and the dominance of a group of families in the local power. All this, located within the economic changes of the late nineteenth century, led to the formation of a community that would configure a spontaneous colonization process, but in turn the formation of a political and administrative jurisdiction.

In this way we can understand the leadership and strategy of some owners buying and selling little much, buying long and selling short or buying and selling alike. This way of driving the market for buying and selling land in 39 years yielded six cycles whose movements , variations or fluctuations were the result of internal , regional and national , leaving its mark on the middle of the mountains , as shown in the map number eight .

* Research Paper

** Faculty of Human Sciences, School of History. MA in History. Directed by Aristides Ramos Peñuela, advisor: Renzo Ramirez Bacca

INTRODUCCIÓN

Problemática y objetivos

La colonización de vertiente en las zonas montañosas de Colombia desde la segunda mitad del siglo XIX, ha sido el resultado de dos procesos complementarios, la colonización dirigida y la colonización espontánea. La primera hace referencia a la forma que bajo la dirección del Estado o de algunos particulares tenían como propósito aprovechar económicamente los terrenos baldíos para la extracción de recursos naturales, la siembra de café y cría de ganado con destino a los mercados internacionales y locales¹. La segunda, por su parte, atañe a los procesos y lógicas propias de las migraciones internas de campesinos, individuos que, por su contexto social y aspiraciones particulares –ya fuese porque deseaban convertirse en propietarios o porque huían de los

¹ Estudios de carácter nacional: LEGRAND, Catherine. “Los antecedentes agrarios de la violencia: el conflicto social en la frontera colombiana, 1850-1936.” En: SÁNCHEZ, Gonzalo y PEÑARANDA, Ricardo. Pasado y presente de la violencia en Colombia. Bogotá: CEREC, 1986. LEGRAND, Catherine. Colonización y protesta campesina en Colombia 1850-1950. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1988. TOVAR PINZÓN, Hermes. Que nos tengan en cuenta. Colonos, empresarios y aldeas: Colombia 1800- 1900. Bogotá: Tercer Mundo, 1995. Estudios regionales: PARSONS, James. Colonización Antioqueña en el occidente de Colombia. Bogotá: Banco de la República, Áncora editores. 1997. SANTA, Eduardo. La colonización antioqueña. Una empresa de caminos. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1993. MARTÍNEZ GARNICA, Armando; RUEDA CARDOZO, Juan Alberto. La provincia de Mares: origen de sus poblamientos urbanos. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 1996. RAMOS PEÑUELA, Aristides. Los caminos al río Magdalena. La frontera del Carare y del Opón 1760- 1860. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1999. VALENCIA LLANO, Albeiro. Colonización fundaciones y conflictos agrarios (Gran caldas y Norte del Valle). Manizales: Arte Grafica, 2ed, 2000. VÉLEZ RONDÓN, Juan Carlos. Los pueblos allende el río Cauca: La formación del suroeste y la cohesión del espacio antioqueño, 1830-1877. Medellín: Universidad de Antioquia, Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, universidad nacional de Colombia /sede Medellín, Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia, 2002. GARCÍA BUSTAMENTE, Miguel. Persistencia y cambio en la frontera oriental de Colombia, el piedemonte del Meta, 1840-1950. Medellín: Universidad EAFIT, 2003. RAUSCH, Jane M. ¿Continúa teniendo validez el concepto de frontera Para estudiar la historia de los llanos en el siglo XXI?. En: Frontera de la historia.Vol.15-1, 2010, p. 57-179.

conflictos bélicos que los afectaban– fueron desmontando los baldíos en busca de mejores condiciones de vida².

Estas dos situaciones que han sido las más abordadas por la historiografía especializada, son conducidas por múltiples relaciones. Proceso donde se evidencian, primero, los problemas de un individuo o grupo por tratar de controlar las zonas montañosas en la búsqueda del sustento y la explotación de materias primas; segundo, los intentos de construir pueblos para influir y controlar gente y por último, las preocupaciones por afianzar los lazos y con ello la convivencia entre unos y otros.

Este trabajo de investigación se refiere, precisamente, a los problemas en la colonización y formación de la comunidad del municipio de San Vicente de chucurí entre 1886 y 1925. Se propone abordar tres elementos constitutivos del proceso: la construcción de caminos, la compra-venta de tierras, y el mapeo de las actividades tanto de las familias, como de las autoridades municipales que lideraron el proceso. Son estas situaciones las que permiten observar parte de las relaciones socioeconómicas de la historia de la colonización en Santander, así como los factores que afectaron su expansión y crisis. En este sentido, es necesario señalar que el caso de San Vicente de Chucurí es significativo porque permite observar los elementos que explican el rumbo que le dieron al proceso los colonos, en su afán por dominar las zonas montañosas y poder así no solo sobrevivir sino convivir en una nueva tierra.

² CHURCH JOHNSON, David. Santander en el siglo XIX-Cambios socioeconómicos. Bogotá: Carlos Valencia Editores, 1984. RAMOS PEÑUELA, Arístides. “Colonos, empresarios y vagos: experiencias fronterizas en el carare en la primera mitad del siglo XIX.” Fronteras de la historia, no. 2 vol. 2, Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 1998, pp. 65-92. PALACIOS, Marcos. ¿De quién es la tierra? propiedad, politización y protesta campesina en la década de 1930. Bogotá: Fondo de Cultura económica / Universidad de los Andes, 2011. RAMÍREZ BACCA, Renzo. La Colonización del Líbano. De la distribución de baldíos a la formación de una región cafetera, 1849-1907. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Serie Cuadernos de Trabajo, 2000.

Explorando los vínculos trazados entre la colonización dirigida y la colonización espontánea, es posible profundizar en las características de ocupación de la vertiente occidental de la serranía de los Yariguies en el centro del departamento de Santander. Donde una comunidad de personas que en la convivencia unos con otros configuraron³ una dinámica de colonización y vida municipal, convivencia en el que las múltiples interrelaciones y posiciones de los individuos dispuso maneras para dominar la naturaleza y al mismo tiempo formas de organización y autoridad para caminar en alguna dirección. Es un tema que dialoga con otras experiencias de investigación y sobre todo, con parte de los trabajos de los egresados de la Escuela de Historia en la Universidad Industrial de Santander⁴ tales como Robinson Salazar y Clara Carreño, entre otros. En ese sentido, se aportarían elementos al debate especialmente la necesidad de estudiar los archivos locales para comprender parte de las relaciones en los procesos de colonización de la vertiente.

Puntos de partida

La delimitación temporal y espacial de este trabajo tiene como referencia el estudio publicado en 1986 por Armando Martínez y Juan Alberto Rueda sobre el poblamiento del territorio del Magdalena Medio santandereano, estudio donde plantean que la colonización de los actuales municipios de Betulia, Zapatoca y San Vicente de Chucurí se aceleró a finales del siglo XIX con la construcción del camino a Barrancabermeja. Aquella empresa –dicen estos historiadores– estuvo acompañada por el sueño de una “tierra de promisión” que atrajo la voluntad y los

³ NEIBURG, Federico, WAIZBORT, Leopoldo (com) Norbet Elias Escritos y ensayos: Estado, Procesos y Opinión pública. Rio de Janeiro: Jorge Zahar Editores, 2002.

⁴ El balance realizado por el profesor Guerrero comprende el período ente 1987 al 2004. Durante estos años se llevaron a cabo 83 trabajos de pregrado y 20 trabajos de Maestría. Según el autor, la región que ha sido más estudiada es Santander y cuenta con un total de 63 trabajos en Pregrado y 10 en Maestría. Aunque el número de trabajos se han ampliado en los últimos 9 años, se sigue manteniendo ser en su mayoría sobre Santander y lugares geográficos específicos. GUERRERO RINCÓN, Amado Antonio, “Balance preliminar del proceso de investigación en la Escuela de

dineros de empresarios y políticos, convencidos de que “los intereses permanentes de una gran parte del Estado se hallaban vinculados a una vía directa por tierra a orillas del Magdalena”⁵. Esta visión optimista animó la explotación de recursos naturales, la formación de establecimientos agrícolas y ganaderos y la migración de campesinos que descendieron de antiguas zonas de poblamiento.

Lo anterior se complementa, con otra percepción un poco más antigua, la cual plantea que el municipio fue el resultado de un grupo de personas provenientes de las poblaciones de Zapatoca, Barichara, San Gil y Socorro después de 1880, las cuales se internaron en las “selvas vírgenes” baldías “desafiando toda clase de peligros” y a “brazo partido, lucharon con la naturaleza, contra las fieras y las enfermedades”. Fue el canto de las hachas y las azadas las que iniciaron una “obra civilizadora” con cultivos de cacao, café y pasto y la fundación de las primeras haciendas a comienzos del siglo XX⁶.

Sin embargo, como se podrá apreciar a continuación, San Vicente de Chucurí se gestó gracias a la conjunción de varios aspectos: la migración de grupos de personas provenientes de antiguas poblaciones, la construcción de caminos hacia el Río Magdalena, la compra y venta de tierras y el predominio de un grupo de familias en el poder local. Todo esto, ubicado en el marco de los cambios económicos de finales del siglo XIX, generó la formación de una comunidad que configuraría un proceso de colonización espontánea, pero a su vez la formación de una jurisdicción político administrativa.

Historia de la Universidad Industrial de Santander”, en Revista Memorias, no. 2, Bucaramanga, Universidad industrial de Santander, 2005, pp.197-244.

⁵ MARTÍNEZ GARNICA, Armando y RUEDA CARDOZO, Juan Alberto. La provincia de Mares: orígenes de sus doblamientos urbanos. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 1996.

⁶ BARRERA GÓMEZ, Juan de Dios. Cincuentenario de San Vicente de Chucurí. En: Revista Estudio. No.56 (Sep-Oct.1936); p.206.

En ese sentido, las personas procedentes de diferentes vecindarios y con distintas motivaciones, se fueron haciendo más dependientes entre sí, logrando en aproximadamente cuarenta años, la ocupación de la parte media de la Serranía y la cuenca del río Chucurí principalmente con pequeños terrenos y algunas haciendas. En estos terrenos, vivían los colonos y sus familias del cultivo de cacao, café, frutales y criando ganado, productos que circulaban por caminos difíciles internamente y en dirección a Zapatoca, al Río Sogamoso y Barrancabermeja. Sin embargo, lejos de ser una comunidad en armonía, la llegada de nuevos colonos, el mercado de tierras y en algunos casos las diferencias políticas desataban conflictos que hacía difícil la convivencia. Algunos grandes propietarios, siendo parte de estas situaciones, propiciaron la configuración de una jurisdicción político administrativa y la creación de una parroquia, con el propósito de aumentar los benéficos en el mercado de la tierra y tener una mayor influencia en el control de la población, así como una mayor participación en los mercados regionales.

Entre 1886 y 1925 varios factores influyeron en la configuración tanto del proceso de colonización como de la jurisdicción político-administrativa en San Vicente. Entre ellos se encuentran los siguientes:

- a) Las leyes de tierra de finales del siglo XIX que contribuyeron a aumentar tanto la cantidad de colonos como la solicitud de tierras baldías.
- b) El retorno al poder de los gobiernos conservadores y su puesta en marcha de una serie de medidas tendientes a modificar la organización político-administrativa de la Nación, a partir de 1886, momento en el que nace el municipio de San Vicente de Chucurí con una participación activa de los conservadores.

- c) La guerra de los Mil Días, principalmente lo acontecido en el año de 1900, donde disminuyó el mercado de tierras, el municipio se quedó sin cabildantes y funcionarios y el asentamiento urbano fue afectado por un brote de viruela debido a la presencia de los ejércitos.

- d) Por último, la fragmentación de la jurisdicción del municipio de San Vicente para crear el municipio de Barrancabermeja en 1922, acontecimiento que tenía como transfundo la concesión de Mares para la explotación de petróleo. A partir de ese momento San Vicente cambio de rumbo su proceso de colonización y su territorio pasó a ser parte de los primeros proyectos viales del departamento.

Metodología

La mayor parte de las fuentes utilizadas para este trabajo provienen de los protocolos notariales de los municipios de Zapatoca y San Vicente de Chucurí, originados entre 1886 y 1930. Con esta información se creó una base de datos con una serie de aproximadamente 9000 compraventas e hipotecas, las cuales fueron ordenadas de acuerdo a las siguientes variables: fecha, notario, vendedor, comprador, tipo de propiedad, uso del suelo, ubicación, anterior dueño, precio y linderos. Su sistematización permitió la elaboración de cuadros y gráficas que sintetizan la información, permitiendo su análisis cuantitativo y cualitativo contando con el apoyo de otras fuentes.

Para el análisis del mercado de tierras se ha construido una serie estadística de compraventas, que inicia en 1875 y finaliza en 1925. Durante estos 50 años se registraron en la Notaria Única del Municipio de Zapatoca aproximadamente 7780 compraventas y 768 hipotecas, cantidad que muy posiblemente fue mayor debido

a que en las notarías de los municipios de San Gil, Socorro, Barichara y Bucaramanga se llevaron a cabo otros registros⁷.

La serie de datos se cruzaron con otras informaciones del periodo de estudio producidas tanto a nivel local como regional. Por consiguiente, con los informes de los presidentes del Estado Soberano de Santander, los Prefectos de la provincia y algunas informaciones publicadas en la Gaceta de Santander se identificó el impacto que tuvo la construcción del camino entre Zapatoca y el Río Magdalena, así como los intentos por dirigir un proceso de colonización en sus orillas. Esta serie de datos permite también describir el mercado de tierra que con el apoyo del Fondo documental de la Secretaria de Fomento – Baldíos del Archivo General de la Nación, ofrece un panorama sobre la solicitud de baldíos y posterior venta de terrenos, las zonas de mayor movilidad del mercado. Así mismo, se elaboraron mapas donde se ubicó la dirección de la colonización. Para ello se tomó como base la carta sobre las provincias de Santander de 1926 y sobre ellas se trazó la dinámica de la compra y venta de tierras y la dirección espontanea del proceso de colonización.

Por su parte, con los testamentos, sucesiones y el archivo privado de la familia Acevedo Díaz, fue posible reconstruir no solo los perfiles socioeconómicos de algunas de las principales familias involucradas en el proceso, sino sus relaciones comerciales y su movilidad social. Finalmente, con los pocos documentos del archivo municipal, se estudian las actividades de algunos funcionarios de la alcaldía y su relación con el mercado de terrenos rurales y urbanos así como con la creación de compañías comerciales con sede en el asentamiento.

⁷ En el Archivo Histórico de la NUZ. se trabajó con los tomos del 50 al 185 donde se revisaron 8151 protocolos, en su mayoría compraventas e Hipotecas y en menor cantidad testamentos y sucesiones. Así mismo, se incorporó información del archivo histórico de la alcaldía Municipal de San Gil.

La información de los protocolos notariales también se ha cruzado con censos de población, estadística electoral, periódicos de la época, entrevistas y crónicas sobre San Vicente. Todo ello, en función de complementar y contextualizar los problemas y vicisitudes de una comunidad en su proceso de formación, pues solo así era posible obtener un panorama que diera cuenta de las relaciones, dependencias y acuerdos que crearon los actores sociales en su intento por tratar de controlar las zonas montañosas.

Categorías de Análisis

En el trabajo, las categorías de análisis utilizadas son dos: comunidad y *régimen*. Comunidad según Armando Martínez, proviene de la palabra latina *communis*, y ésta derivada de la raíz indoeuropea *mei*, que evoca la acción colectiva de cambiar bienes y servicios dentro de un grupo regido por tradiciones seculares, de moverse colectivamente de un lugar a otro, o de ir muchos por una dirección. En ese sentido, la formación de una comunidad en una zona de colonización definen los modos de relación y la vida en común cuya voluntad, según Martínez, es la de cambiar, ir en alguna dirección y de concertarse numerosos para el intercambio social⁸. Por lo tanto, la comunidad es un complejo de relaciones sociales que se desarrollan en un espacio concreto, que se integra y unifica en función de sus necesidades e intereses y que son comunes y compartidas por sus miembros, lo que permite entender que la comunidad es algo más que un área geográfica⁹.

Por su parte, la categoría de régimen citando a Fred Spier, pueden ser descritas, entre otros, como conjuntos de estándares de comportamiento en cierta medida compartidos. Esto en el sentido más general, cuando una comunidad de hombres

⁸ MARTÍNEZ GARNICA, Armando. "La historia local desde la perspectiva de la sociología de los regímenes." *Revista Historelo*, 1, no. 1 (junio-diciembre 2009): 33-75.

⁹ Ver: GÓNZÁLEZ y GONZÁLEZ, Luis. *Pueblo en Vilo: microhistoria de San José de Gracia*. Michoacán: Colegio de Michoacán, 1995. GÓNZÁLEZ y GONZÁLEZ, Luis. *Invitación a la Microhistoria*. México: Fondo de Cultura Económica, 1986.

experimenta los problemas relacionados con el medio ambiente, la organización política y los autocontroles individuales, establecen compromisos sociales asociados a unas oportunidades de conducción y ordenamiento ejercidos por algunas personas. De tal modo, que un régimen ambiental y político en una zona de colonización hace referencia a las particulares acciones humanas encaminadas a conducir y gobernar grupos de personas para solucionar los problemas de alimentación, explotación del medio ambiente, organización político administrativa y formas de cooperación diaria, entre otros aspectos¹⁰.

El control que una comunidad ejerce sobre la naturaleza, el control de las relaciones de los hombre entre sí mediante la organización social y por último, el nivel de auto control que cada uno de los individuos ha llegado a alcanzar sobre sí mismo, dan cuenta del tipo de configuración alcanzado. En ese sentido, permite entender los modos de articulación entre los individuos y el orden de las interdependencias las cuales en su conjunto determina los diversos cambios a los largo del proceso¹¹.

El uso de estas categorías desempeñan una importante función en la organización de la información y permite abordar el estudio en tres dimensiones: primero, la construcción de caminos y proceso de poblamiento, segundo, el mercado de la compra y venta de tierras y por último, propietarios y vida municipal. Con cada una de ellas se estructuran los tres capítulos en los cuales se analizan y definen los conceptos anteriormente mencionados.

¹⁰ SPIER, Fred. "La teoría del proceso de la civilización de Norbert Elias nuevamente en discusión. Una exploración de la emergente sociología de los regímenes". En: Vera Weiler (comp). Figuraciones en proceso. Bogotá: Fundación social, 1998. P257-258.

¹¹ NEIBURG, Federico, WAIZBORT, Leopoldo (com) Norbet Elias Escritos y ensayos: Estado, Procesos y Opinión publica. Rio de Janeiro: Jorge Zahar Editores, 2002.

Lo anterior busca mantenerse articulada alrededor de los planteamientos de Arístides Ramos¹² y Hermes Tovar¹³ sobre los procesos de colonización en el siglo XIX. El primer autor, estudiando el caso de la provincia de Vélez hacia la cuenca del río Carare, planteó que las transformaciones del universo rural colombiano fueron en gran parte el resultado de migraciones, desde los núcleos poblacionales andinos, hacia las tierras de vertiente de las fronteras. Espontáneos unos y dirigidos otros, ambos movimientos contribuyeron a la consolidación de nuevos territorios y a la incorporación de tierras baldías para las economías regionales y nacional. Con lo anterior y de manera articulada, Hermes Tovar esbozó que la historia de la colonización, debe dar cuenta de cómo los hombres cambiaron el paisaje para fundar otro mundo. La destrucción de un universo regido por las leyes de la naturaleza, para colocar en él otro regido por la voluntad y el capricho de los hombres. Así pues estas transformaciones fueron posibles en la medida en que las personas se fueron juntado y de manera dinámica y conflictiva generaron interrelaciones múltiples de cuyas consecuencias marcaron la vida de las generaciones posteriores.

Este trabajo está conformado por tres partes. En el primer capítulo se presenta un acercamiento a la relación entre la construcción del camino entre Zapatoca y el Río Magdalena, los usos de la tierra en algunos trayectos de su recorrido y la formación del proceso de colonización entre 1870 y 1910. Se destacan particularmente las razones que compartieron políticos y comerciantes con respecto a la construcción de la vía y el carácter con que se asumieron los problemas para mantener su funcionamiento. En el segundo capítulo se describe el fenómeno de la compra y venta de tierras y sus ciclos en la colonización. Se identifican los auges y caídas de la compra de predios rurales y urbanos y su relación con los propósitos de algunos comerciantes, abogados y familias para la apropiación de los baldíos, el dinamismo de los colonos en la explotación de

¹² RAMOS. Op. cit., p. 65.

cacao, café, pasto y el impacto de algunos acontecimientos regionales especialmente la Guerra de los Mil Días y la creación del municipio de Barrancabermeja.

Los aspectos políticos concernientes a la participación de algunos propietarios en la dirección del municipio serán el objeto del tercer capítulo. Como parte de la comunidad, los alcaldes y concejales, con el apoyo de la iglesia, buscaron atender los problemas de inseguridad y salubridad, para ello se crearon algunas medidas consideradas como “fuente de civilización” ya que tenían como objetivo el cambio de algunas costumbres, especialmente las de los colonos, por encontrarse mucho tiempo internados en la selva de manera dispersa. De esta manera se trae a discusión el problema relacionado con las formas como aquella comunidad trató de regular y gobernar sus comportamientos en las zonas de colonización.

Con este trabajo se espera, en fin, contribuir al estudio de los procesos de colonización de finales del siglo XIX y comienzos del XX, principalmente de los que se refieren a la región santandereana, en general, y al municipio de San Vicente de Chucurí, en particular; así como a impulsar nuevas maneras de abordar un fenómeno social e histórico en el que son las personas las que configuraron y al mismo tiempo ordenan su propio espacio social.

¹³TOVAR PINZÓN, Hermes. Los baldíos y el problema agrario en la costa caribe de Colombia (1830-1900) En: Revista Fronteras, No1, Vol. 1. Bogotá, 1997. 9, 48.

1. CAMINO A BARRANCABERMEJA: ANTECEDENTES DEL PROCESO DE COLONIZACIÓN EN SAN VICENTE DE CHUCURÍ 1864-1910

En la historiografía del departamento de Santander la colonización no es un tema recurrente. Sin embargo, en los últimos años se han explorado algunos problemas que han ayudado a clarificar en parte los procesos de configuración social e integración del territorio santandereano¹⁴, así como algunas temáticas específicas que dan cuenta de manera sugerente de una serie de dimensiones que hacen parte de este fenómeno.

Los pocos trabajos al respecto, analizan los procesos de formación político-administrativos, construcción de caminos al río Magdalena y la compra-venta de tierras¹⁵. Relacionan lo que hacen políticos, empresarios y algunos propietarios en determinados momentos de la historia para afianzar sus dominios, expandir sus actividades comerciales y de esta manera apropiarse de mano de obra, recursos naturales y tierra. En resumen, estos trabajos se caracterizan, en primer lugar, porque constituyen propiamente un acercamiento al entramado de relaciones que

¹⁴ Tanto en el programa de pregrado y Maestría de la Escuela de Historia de la Universidad Industrial de Santander se han abordado los temas de historia política, historia económica, poblamiento, demografía histórica e historia de las comunicaciones. Los periodos estudiados en estas temáticas en su mayoría corresponden al siglo XX, seguido de la transición entre siglo XIX y XIX y pocos trabajos sobre el siglo XVI y XVII. Ver: RUEDA CARDOZO, Juan Alberto. La provincia de Mares: origen de sus poblamientos urbanos. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 1996. GUERRERO RINCÓN, Amado Antonio, "Balance preliminar del proceso de investigación en la Escuela de Historia de la Universidad Industrial de Santander", en Revista Memorias, no. 2, Bucaramanga, Universidad industrial de Santander, 2005, pp.197-244. CARREÑO TARAZONA, Clara Inés. Construir caminos para conducir cargas y especular con tierras: Los caminos de Lebrija y Sogamoso en el departamento de Soto, 1865-1885 (trabajo de grado para optar el título de historiadora), Bucaramanga, Universidad Industrial de Santander, 2007. ALFONSO LEÓN, Daniel. Proceso urbano en zona de frontera: Experiencia de San Vicente de Chucurí entre 1870-1905 (trabajo de grado para optar el título de historiador), Bucaramanga, Universidad Industrial de Santander, 2008. DUQUE ESTUPIÑÁN, Ivonne Marcella. Compra-ventas de tierra rural y urbana, Girón 1886-1905 (trabajo de grado para optar el título de historiadora), Bucaramanga, Universidad Industrial de Santander, 2009. SALAZAR CARREÑO, Robinson. Tierras y mercados: Campesinos, estancieros y hacendados en la jurisdicción de la Villa de San Gil en el siglo XVIII. Bogotá: Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales-CESO, Departamento de Historia, 2011.

subyace a la vida política, a las actividades comerciales y a la formación de haciendas y asentamientos; y en segundo término, porque abordan el problema desde tiempos de la dominación hispánica hasta el siglo XIX¹⁶.

Algunos historiadores se han interesado en las causas del poblamiento en dirección al río Magdalena y han precisado algunas características para explicar la complejidad de este proceso¹⁷. Puesto que estos trabajos han abordado diferentes fuentes y periodos, sus aportes se pueden determinar fácilmente por su dimensión temporal. Para el periodo hispánico, Martínez, Gutiérrez, Guerreo¹⁸ y Bohórquez¹⁹ han expuesto que la colonización de los ríos Sogamoso y Lebrija se llevó a cabo como parte del dominio y jurisdicción que ejerció el cabildo de Girón sobre las etnias conquistadas y encomendadas y sobre el conjunto de los recursos naturales (tierras, minas, aguas, bosques) que fueron objeto de reparto entre sus vecinos mediante cartas de merced. De esta forma, con la fundación de la ciudad de Girón se estimuló la colonización de las tierras comprendidas entre los ríos Sogamoso y Lebrija, ocupación llevada a cabo mediante haciendas y estancias, donde permanecían los vecinos con sus familias y aparceros²⁰.

Al lado de estas contribuciones, se encuentra un significativo aporte en el estudio de los caminos entre los siglos XVIII y XIX. La colonización en este caso según Ramos²¹, está relacionada con la apertura de vías de comunicación que, en la

¹⁵ *Ibíd.*

¹⁶ *Ibíd.*

¹⁷ *Ibíd.*

¹⁸ MARTÍNEZ GARNICA, Armando; GUTIÉRREZ RAMOS, Jairo y GUERRERO RINCÓN, Amado Antonio, "Las categorías jurídicas de los procesos de poblamiento en la región Santandereana," en Anuario de Historia Regional y de las Fronteras, no.1., Bucaramanga, Universidad Industrial de Santander, 1995.

¹⁹ BOHÓRQUEZ BARRERA, JESÚS. "El mercado de tierras: la historia económico-cultural y el establecimiento de los tempos económicos en el mundo rural neogranadino. La provincia de Girón (1680-1770)", en Fronteras de la historia, vol., 12, Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2007

²⁰ MARTÍNEZ GARNICA, Armando. Op. Cit., p. 33-75.

²¹ RAMOS PEÑUELA, Aristides. Los caminos al río Magdalena. La frontera del Carare y el Opón. 1760-1860. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 2000.

concepción económica de políticos e intelectuales de las provincias de Vélez, Socorro y Soto, se convirtió en prioridad para la explotación de los recursos naturales e intercambios comerciales a nivel interno y externo, trayendo como consecuencia una colonización que estuvo bajo la dirección de algunos empresarios y, al mismo tiempo, una colonización de campesinos provenientes de las zonas andinas más densamente pobladas cuya fuerza de trabajo desmontaba la selva para ser cultivada.

Siendo así, a lo largo del siglo XIX sobre la geografía de los ríos Opón, Carare, Sogamoso, Lebrija y Chucurí, tributarios del río Magdalena, se dio origen a una red de caminos, aldeas y varadores en las selvas, estratégicamente situados, lo cual facilitó la colonización de aquellos territorios. Las preguntas de la historiografía que se refieren a los caminos tocan, entre otros temas, las políticas liberales del momento²², empresarios y comercio²³, explotación de la quina²⁴, y sobresale el interés por la vida y obra de algunos constructores de caminos como fue el caso de Lengerke y Solón Wilches, estudios como los de Carreño Tarazona han aportado para entender la construcción de caminos como una actividad inmersa en las relaciones familiares, alianzas personales y relaciones de poder²⁵.

Estos tipos de problemas y temáticas han servido para ir entendiendo que la colonización santandereana en dirección al río Magdalena, y específicamente en las antiguas provincias de Vélez, Socorro y Soto, se dio en tiempos y ritmos distintos. Los aportes en términos generales son dos: por un lado, la colonización

²² CHURCH JOHNSON, David. Santander en el siglo XIX, Cambios socioeconómicos. Bogotá: Carlos Valencia Editores, 1984.

²³ DUQUE CASTRO, María Fernanda. "Comerciantes y empresarios de Bucaramanga (1857-1885): una aproximación desde el neoinstitucionalismo", en Historia Crítica no., 29, Bogotá, Universidad de los Andes, 2005.

²⁴ RAMÍREZ JAIMES, Alejandro. Los efectos de la extracción y exportación de la corteza de quina en el departamento de Soto, Estado Soberano de Santander, 1876-1884. (trabajo de grado para optar el título de historiadora), Bucaramanga, Universidad Industrial de Santander, 2009.

²⁵ CARREÑO TARAZONA, Clara Inés. Las vías de comunicación entre Santander y los Llanos: el camino hacia Casanare, segunda mitad del siglo XIX. (Trabajo de grado para optar el título de Magíster en Historia), Bucaramanga, Universidad Industrial de Santander, 2010.

de los ríos Carare y Opón fue el resultado de un desarrollo económico impulsado por la clase político-empresarial de la provincia de Vélez a partir del fomento de las exportaciones, especialmente de productos agrícolas y materias primas. Esta colonización dirigida se desaceleró en la segunda mitad del siglo XIX cuando se impuso la ideología liberal, que consagró las fuerzas libres del mercado y la no intervención estatal como el postulado supremo. No se dieron grandes proyectos económicos sobre esos territorios pero sí fue un lugar escogido por muchos colonos para fundar su propiedad, dando origen a una comunidad campesina aislada y marginal que se fue consolidando demográficamente en aldeas y haciendas abandonadas por los empresarios, desarrollando en ellas una agricultura de subsistencia²⁶.

El otro aporte muestra que la colonización se aceleró en la segunda mitad del siglo XIX en los territorios de las provincias de Soto y la antigua provincia de Socorro. Desde Bucaramanga como centro estratégico para el crecimiento comercial regional se animó la construcción del camino a Barrancabermeja, empresa que estuvo acompañada por el sueño de una “tierra de promisión” que atrajo la voluntad y los dineros de empresarios y políticos, convencidos de que “los intereses permanentes de una gran parte del Estado se hallaban vinculados a una vía directa por tierra a orillas del Magdalena”. Esta visión optimista animó el poblamiento del camino, la explotación de recursos naturales y la formación de establecimientos agrícolas. En ello surge el caso del comerciante Geo Von Lengerke, quien creó un circuito comercial y fundó la hacienda Montebello desde donde dirigió la colonización en algunos tramos de la vía que él construyó²⁷.

²⁶ RAMOS PEÑUELA, Aristides. “Colonos, empresarios y vagos: experiencias fronterizas en el carare en la primera mitad del siglo XIX.” Op. Cit., p. 68.

²⁷ CARDOZO, Juan Alberto, óp. cit., p. 75. CARREÑO TARAZONA, Clara Inés, MALDONADO CRUZ, Cintya Alexandra. “¿Espíritu Visionario? Geo Von Lengerke: proyectos comerciales y de caminos en la segunda mitad del siglo XIX.” Anuario Colombiano de Historia social y de la cultura, no.2 vol.36, Bogotá. Universidad nacional de Colombia, 2009, pp. 17-40.

Como resultado se dio la influencia del camino sobre la colonización de la vertiente occidental de la serranía de los Yariguíes en los actuales territorios de los municipios de Betulia, Zapatoca y San Vicente de Chucurí en el centro del departamento de Santander. Por lo tanto, lo que se presenta a continuación es un acercamiento a la relación entre la construcción del camino al río Magdalena, los usos de la tierra en algunos trayectos de su recorrido y los inicios del proceso de colonización entre 1864 y 1910. Se destacan particularmente las razones que compartieron políticos y comerciantes para la construcción de la vía y el carácter con que se asumieron los problemas para mantener su funcionamiento.

1.1 PERCEPCIONES Y PROPÓSITOS

Las características geográficas siempre han sido para el hombre un obstáculo o una oportunidad en la lucha por aprovechar las posibilidades del medio ambiente. La manera de enfrentar estos problemas está ceñida a las circunstancias históricas, pues son estas las que permiten acumular el conocimiento y las experiencias necesarias para aplicarlas a la organización del espacio, su aprovechamiento y su uso. Es por ello importante en términos históricos, relacionar las descripciones geográficas hechas por políticos, comerciantes y periodistas en Santander a finales del siglo XIX, con los problemas, soluciones y consecuencias que en el largo plazo fueron apareciendo con el ánimo de controlar los territorios aledaños al río Magdalena.

En su informe “Ferrocarril del Norte” de 1872, Aquileo Parra da una interesante descripción de las características geográficas del Estado Soberano de Santander. El autor empieza su exposición con la situación del Estado en relación al río Magdalena, el cual recorre el territorio de la República por entre las cordilleras central y oriental en dirección al mar Atlántico. Desde esta perspectiva, Santander limita con la parte del río que es navegable, a través de un “inmenso Valle”, el cual según el autor:

comprende una vasta región, incrustada en el centro del país, de 160 leguas de largo, que en partes se estrechan i en lo general se ensancha hasta 20 i 30 leguas de anchura, confundándose al fin con las planicies que terminan en el Atlántico. Riegan este valle numerosos afluentes del Magdalena, muchos de ellos caudalosos y navegables. Selvas seculares gigantescas, en que abundan toda clase de maderas de construcción i ebanistería, gomas, resinas i plantas medicinales de los trópicos, lo cubren por todas partes, i en los puntos en que el bosque ha sido descuajado i sometido el terreno a cultivo, su opulencia i fertilidad igualan a las regiones más feraces del globo²⁸

Así mismo, Santander también se caracterizaba por su naturaleza de empinadas montañas y peligrosas cuestas. Esta condición se reflejaba en los 422 miriámetros cuadrados de superficie, de los cuales 298 eran cerros, 56 terrenos llanos, 54 páramos y 14 entre mesetas, islas, terrenos anegadizos, Ciénegas y lagunas. Algunas de las riquezas naturales del Estado se fueron descubiertas entre la montaña y el río, minas de cobre, oro, petróleo, carbón, maderas, quinas y, en definitiva, numerosos riachuelos que descienden de las alturas. Por todo ello, en el valle del Magdalena predominaban tierras baldías que constituían una separación entre el río y los asentamientos en tierras altas donde se desarrolla la agricultura y el comercio.

Uno de los paisajes más imponentes entre el valle del río Magdalena y las cabeceras de los distritos de Socorro, San Gil, Zapatoca y Bucaramanga, lo constituyó la Serranía de los Yariguíes. Según Felipe Pérez, es una serranía principal que nace en Vélez y pasa por Socorro hasta la provincia de Soto. Este último tramo se caracterizaba por tener tres ramales con muros continuos, escalonados, los cuales se perdían en espesas selvas a orillas de los ríos Chucurí, Sogamoso, Sucio y Cañaverales. Todo ello daba la impresión de un terreno de difícil acceso.

La cordillera principal de Lloriquíes, a poca distancia se ramifica en tres, cuyas partes todas se subdividen en dos a su vez. El primer ramal sigue por el N.N-

²⁸ Biblioteca Nacional de Colombia. Estados Unidos de Colombia, Diario Oficial. 2624. Bogotá, 20 de agosto de 1872, p 795-796.

O, i una de sus divisiones origina los cerros que se pierden sobre el Chucurí, cerca de San Vicente: la otra forma el alto llamado Piedrasblancas, o más bien Cruz de Macana (2.530 metros) i se pierde en la quebrada de Ramos, tributaria del dicho chucurí. El segundo ramal se extiende por la cuchilla de Ramos (2.000 metros) y concluye en la confluencia del Chucurí con el Sogamoso, habiendo ántes despedido un apéndice que encierra la esplanada de Betulia, i termina formando el alto de Sogamoso en el meridiano de Zapatoca. Mas reaparece luego en el lado puesto donde forma confuso y desordenado el alto de los Cedros, el cerro del Cacique (1.286 metros) y la hoya del rio Sucio, muriendo por último en las selvas que hay entre el Sogamoso y el rio Cañaverales. El tercer ramo se rebaja tomando acia el oriente, i en el Alto Comedero o Piedra del Muerto, de 1811 metros, vuelve al N.N-E, i encierra la planicie elevada de Zapatoca para romperse sobre el Sogamoso en rocas escarpadas. Pasando este rio sigue hacia Girón formando la hoya del de rio de Oro²⁹

Esta diversidad de accidentes geográficos obstaculizaba el aprovechamiento de los recursos naturales y el desarrollo comercial de Santander. Sus montañas estaban atravesadas por caminos arduos, en pésimo estado y muy difíciles de transitar durante gran parte del año. Esto lleva a Aquileo Parra a afirmar que la falta de buenas vías de comunicación era la causa de que la industria del Estado “no [hubiera] tenido todo el desarrollo consiguiente al número i laboriosidad de sus habitantes, a su fertilísimo suelo i a la abundancia de sus riquezas naturales”³⁰.

²⁹ PÉREZ, Felipe. Geografía Física i Política del Estado de Santander. Bogotá: Imprenta de la Nación, 1862, p. 369.

³⁰ Biblioteca Nacional de Colombia. Estados Unidos de Colombia, Diario Oficial. 2624. Bogotá, 20 de agosto de 1872, p 175.

entero de animales montaraces, de reptiles enormes, de aves que crecen y mueren sin ser vistas por el hombre”. El gran problema que Ancízar se planteó fue el de pensar cómo desarrollar una vía que pusiera en comunicación la provincia del Socorro con el Magdalena, si sólo había ásperas serranías y una colonización segregada “de la vida civil, sin artes ni comercio, y subsistiendo de los dones inagotables y casi espontáneos de la tierra calentana”³¹. Ante ello, pese a la desarticulación espacial y poblacional entre Zapatoca y los terrenos sobre la cuenca del río Chucurí, la visión de Ancízar se inclinaba a considerar que “tiempo vendrá en que todo esto se halle utilizado y vivificado por la poderosa civilización de pueblos libres”, valores que en su momento fueron fundamentales dentro de la política nacional³².

En la década de 1860, a partir de las reformas políticas y económicas de los liberales radicales a nivel de la Unión, el Estado Soberano de Santander adquirió mayor autonomía en temas como impuesto directo, aduanas y vías de comunicación³³. Con estas herramientas, los líderes políticos del Estado fomentaron una mayor participación del sector privado y especialmente del sector extranjero, los cuales se perfilaban, gracias a sus conocimientos, contactos y capitales, como los mayores promotores del comercio³⁴.

Con ello se gestó una proyección económica y política en la elite comercial tanto de Socorro como de Bucaramanga. Para fortalecer el mercado interno y un mayor tráfico con el exterior fue necesario estimular la construcción de caminos que

³¹ CODAZZI, Agustín. Geografía física y política de la Confederación Granadina: Estado de Santander. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2004. 5v. P 203. MÚNERA, Alfonso. Fronteras imaginadas: la construcción de las razas y la geografía en el siglo XIX Colombia. Bogotá: Planeta, 2005.

³² MELO, Jorge Orlando. “La idea del progreso en el siglo XIX, ilusiones y desencantos, 1780-1930”, en Jorge Orlando Melo, <http://www.jorgeorlandomelo.com/bajar/progreso1.pdf> (citado 15 de junio de 2012)

³³ VILLAVECES, Juanita. Propuestas hacia el Progreso Económico en el Siglo XIX en Colombia: Impuesto Directo, Aduanas, Vías de comunicación & Federalismo. Bogotá: Universidad del Rosario, 2007.

³⁴ DUQUE CASTRO, María Fernanda. Op. cit., p. 154.

además de ser la solución para la reactivación de la economía permitirían la formación de una serie de alianzas personales y familiares caracterizadas por fuertes vínculos entre la actividad empresarial y la vida política, alianzas con las cuales se buscó alcanzar en parte los objetivos trazados en la región media del río Magdalena, por ejemplo, transformar el espacio y volverlo habitable.

1.2 CAMINO A BARRANCABERMEJA

El 31 de diciembre de 1863 en la Notaria Única de Zapatoca se firmó un contrato entre el empresario Geo Von Lengerke y el Subsecretario de Gobierno del Interior Deogracias Rubio. El motivo del contrato fue la construcción del camino al puerto de Barrancabermeja donde el empresario se comprometió con el Gobierno a construir en cuatro años un camino de herradura y seguidamente edificar las bodegas necesarias para el depósito de toda clase de cargamento, establecer los tambos y potreros que requerirían los transeúntes y mantener el camino en perfecto estado.

A cambio, el Estado Soberano de Santander concedió una serie de privilegios y retribuciones de diferente índole al empresario. En primer lugar, el monopolio por veinticinco años para el cobro de un peaje a las cargas que se importaran o exportaran por el camino; segundo, un auxilio de ocho mil pesos anuales; tercero, la adjudicación de doce mil hectáreas de tierras baldías en el trayecto del camino; cuarto, disponer de créditos activos del fondo de caminos; quinto, la no aplicación de empréstitos forzosos, reclutamiento, conscripción o cualquier otro servicio a los trabajadores; sexto, no ser grabado con ninguna contribución pública; séptimo, no ser gravados los artículos que el empresario trajere del extranjero para atender la construcción del camino³⁵.

³⁵ AHR. Gaceta de Santander. Socorro 7 de enero de 1864.

Esta forma de cooperación entre Lengerke y el gobierno del Estado Soberano involucró otros contratos para la construcción y mejoramiento de nuevas vías al río Magdalena. Según Guerrero, Duque y Carreño para ese momento hay tres rasgos fundamentales que ayudan a entender el impulso que adquirió la construcción de caminos a finales del siglo XIX³⁶.

Con la descentralización fiscal promovida por los legisladores del Estado Soberano de Santander, Bucaramanga capital de la provincia de Soto fue ocupando una posición estratégica como centro de crecimiento comercial regional. Esta ciudad se convirtió a finales del siglo XIX en ceder de algunas casas comerciales desde donde se coordinaba la exportación e importación de mercancías y de algunos productos regionales como fue el caso del tabaco, la quina, los sombreros de jipijapa y el café.

Las actividades comerciales de Bucaramanga se llevaban a cabo en el marco de relaciones y redes familiares con el fin de maximizar su riqueza o aprovechar las oportunidades que brindaba el “ambiente institucional”. De esta manera se cultivaron las ventajas comerciales de Bucaramanga y su conexión directa con los caminos de Lebrija y Sogamoso para afianzar definitivamente el éxito económico de algunos comerciantes.

Estos comerciantes, además de sus actividades en la exportación, importación y comercialización de productos, también crearon otras organizaciones económicas para la explotación de algún renglón del sector primario. Algunas de las “compañías empresarias”, “compañías agrícolas” y “compañías mineras” se dedicaron a la construcción de caminos, explotación de recursos naturales y

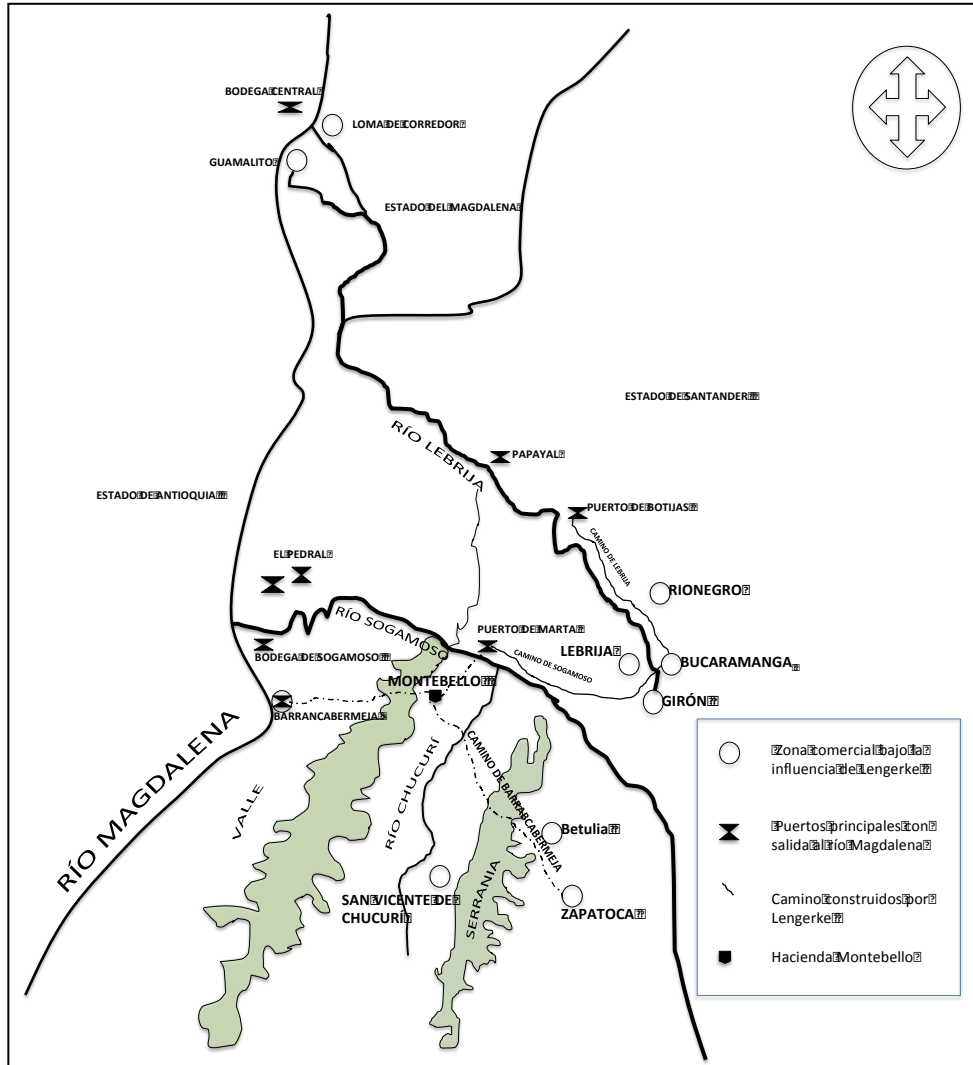
³⁶ Ver: GUERRERO RINCÓN, Amado Antonio, AVELLANEDA VIEVES, Maribel. “Memoria empresarial del Santander”. En: Memoria empresarial de Santander artes gráficas. Compilador: Pedro Antonio Vivas Guevara. Bucaramanga, Universidad Industrial de Santander, 2002. P 11-38. CARREÑO TARAZONA, Clara Inés, MALDONADO CRUZ, Cintya Alexandra. óp. cit. DUQUE CASTRO, María Fernanda. Op. cit.

producción agrícola, todo ello bajo la particularidad de que sus actividades siempre comportaban la participación del Estado en calidad de contratante.

Estos rasgos estaban presentes en el comerciante y constructor de caminos Geo Von Lengerke. De origen extranjero Von Lengerke formó e impulsó el gremio de comerciantes de Bucaramanga, desde donde fue adquiriendo reconocimiento en los negocios y cierta influencia política. Por un lado, fundó las compañías Lengerke & Lorent y Lengerke & García con las cuales llevó a cabo la explotación de materias primas y la administración de las tierras adjudicadas en la construcción de caminos. Por otro lado, desempeñó los cargos de Cónsul alemán en Bucaramanga y Gerente del Banco de Santander. Con lo anterior, su capacidad en la administración del tiempo, la gestión y el capital lo llevaron a construir una de las vías más importantes y difíciles para los santandereanos: camino a Barrancabermeja³⁷.

³⁷ RODRÍGUEZ PLATA, Horacio. La inmigración alemana al Estado Soberano de Santander siglo XIX. Repercusiones socio-económicas de un proceso de transculturación. Bucaramanga: Gobernación de Santander, 1989. ORTIZ RODRÍGUEZ, Álvaro Pablo. Geo von Lengerke: Constructor de caminos. Bucaramanga: Colección Temas y Autores Regionales / División Editorial y de Publicaciones UIS, 2008. GÓMEZ VALDERRAMA, Pedro. La otra raya del tigre. Bogotá: Oveja Negra, 1983. GARCIA José Joaquín (1896) Crónicas de Bucaramanga. Reimpresión del Banco de la Republica. Bogotá. 1982. p.155,

Mapa 2. Camino a Barrancabermeja segunda mitad del siglo XIX



N. del A: Esta reconstrucción fue hecha siguiendo los aportes de Carreño y Maldonado (2009) y se anexa el trazo del camino entre Zapatocha y Barrancabermeja siguiendo el informe del Jefe Departamental de Guanentá de 1876. Gaceta de Santander. Número 1018 del 2 de marzo de 1876.

El proceso de construcción del camino duró aproximadamente los cuatro años que se estipularon en el contrato y este se inició desde la hacienda Montebello en dirección al río Magdalena y no desde Zapatocha como algunos consideran. El primero de junio de 1864 se publicó el primer informe “sobre los trabajos de la

obra del camino”³⁸; en él se transcriben algunos fragmentos de una carta enviada por Lengerke a David Granados, quien hacía parte de la administración de la provincia, donde se logra identificar la forma como estaba siendo dirigida la obra. Lo primero que se llevó a cabo fue la construcción de una trocha, un camino angosto abierto entre las montañas que tenía como fin explorar el territorio y servir como referencia a las obras de mayor envergadura como terraplenes y puentes. Lengerke partió de Bucaramanga hacia la hacienda Montebello, desde allí emprendió un primer recorrido por la trocha, la cual sólo había podido llegar a un punto denominado Cerro de Omir en las inmediaciones de Barrancabermeja.

Lo que sobresale en esta primera visita son los adelantos alcanzados por el comerciante en la fundación de una hacienda que quedaba aproximadamente en la mitad del recorrido entre Zapatoca y Barrancabermeja. La hacienda, ubicada sobre la cuenca del río Chucurí hacia su desembocadura en el Sogamoso, había sido fundada al parecer cinco años antes de la firma del contrato. Esta situación le permitió la exploración de los terrenos baldíos sobre la margen sur del río Sogamoso y las laderas oriental y occidental del cerro de la Paz para poder sembrar y explotar productos para el mercado local e internacional; así mismo, facilitó la construcción del camino y la circulación de mercancías. Para Clara Carreño la hacienda hacía parte de un propósito más amplio, el cual consistía en unir los caminos y configurar una red que le serviría al comerciante para realizar intercambios de productos desde Zapatoca hasta Puerto Santander, Girón, Rionegro y Bucaramanga³⁹.

Es por ello que en el informe de 1864 el empresario muestra ante las autoridades del Estado las características de la hacienda y los logros alcanzados.

Creo oportuno hacerle una descripción también de “Montebello,” que es mi principal Establecimiento (...) Consiste en una hermosa casa de teja, con su

³⁸ AHR. Diario Oficial 220. Socorro 9 de junio de 1864.

³⁹ CARREÑO TARAZONA, Clara Inés, MALDONADO CRUZ, Cintya Alexandra. Op. cit., p. 37.

trapiche contiguo a ella bien montado i equipado, i tejares cubiertos también de tejas; cañas dulces, café, plátano, yuca, arroz, maíz i potreros de pará i guinea en donde se mantienen 100 reses i doscientas mulas; todo lo cual está plantado en más de 200 fanegadas de terreno que ha sido desmontado por mí, i donde actualmente están trabajando en el aumento de sus establos 106 peones⁴⁰

Hacienda y caminos fueron al final del siglo XIX las primeras manifestaciones de que gracias a la alianza entre los comerciantes y Estado se facilitaron los intercambios comerciales. Estos proyectos literalmente quedaron en medio de una tierra de nadie; con el tiempo esto fue un problema en la medida en que los propósitos para poblarla no fueron los que se esperaban.

1.3 HACIENDAS Y PASTIZALES PARA COLONIZAR

Las autoridades del Estado con la firma del contrato se hicieron partícipes de la colonización aprovechando cualquier oportunidad para “invitar a cuantas personas estén en el caso de poder ir a establecerse en dicho camino”. De esta forma, fueron varias las ocasiones en las que se llevaron a cabo invitaciones resaltando los atributos de una tierra que en su mayoría desconocían. Los presidentes del Estado Soberano de Santander entre 1864 y 1875⁴¹, manifestaron en sus informes ante la asamblea legislativa haber contribuido en la “combinación” entre “vías de comunicación e industria agrícola”, por un lado, convocando especialmente a los industriosos socórranos para la fundación de haciendas; por el otro, ofreciendo ventajas para la migración de alemanes e italianos⁴² y por último, contribuyendo en la seguridad del territorio mediante la presencia de hombres de la guardia y la orden para construir una cárcel en un lugar central del Chucurí⁴³.

⁴⁰ AHR. Diario Oficial 220. Socorro 9 de junio de 1864.

⁴¹ AHR. Informe del presidente de Santander José Manuel Villamizar a la Asamblea legislativa en su sesiones ordinarias de 1865. Socorro: Imprenta I. Céspedes, 1865. P 15-16

⁴² AHR. Informe del presidente de Santander (Victoriano de D. Paredes) a la Asamblea Legislativa de 1867. Socorro: Imprenta de Arenas y Cancino. (p. 20).

La única referencia en todos estos años fue la hacienda Montebello. Calificada como ejemplo de “fe y constancia” en 1868, ocupó la delantera en la búsqueda de soluciones para la conservación de la vía⁴⁴. Estas circunstancias reforzó la idea de una colonización direccionada de “alemanes e italianos industriales” que trasformara las prácticas y los hábitos de los labriegos nativos, es decir, una colonización con “máquinas y medios que faciliten el trabajo” para ello:

(...) el Estado les costearía el viaje hasta Montebello (de donde tendrían la libertad de pasar á cualquiera otros puntos del Estado), se les asignarían algunas hectáreas de tierras baldías y se les eximiría de toda clase de contribuciones y servicio personal por el término de diez años, sin que de su parte tuvieran otra obligación que la de permanecer en clase de domiciliado y estantes en el Estado por el mismo tiempo (...) bien pronto se conocerían diferentes modos y medios de cultivo, de crear y mejorar las razas de los animales y cuanto concierne á su prosperidad y bienandanza; y bien pronto nuestros labriegos, estimulados por la necesidad de imitarlos lo que es bueno, empezarán á mejorar sus habitaciones y á procurarse aseo, comodidad y salubridad⁴⁵

Al parecer, las consecuencias de este tipo de iniciativas no tuvieron gran alcance, pero, si lo tuvo la ubicación de la hacienda que dividía en dos el camino y los usos del suelo. Concluida la trocha, el empresario concentró sus esfuerzos específicamente en el tramo entre la hacienda y Barrancabermeja. En el sitio de Omir, el cual fue considerado una extensión de Montebello, se habían plantado “dos mil matas de plátano, tres almudes de maíz i yuca, dos de pasto pará i otras semillas, con casa regular de construcción”, igualmente, se habían identificado los sitios de Tempestuosa, Medios, Salgar, Meseta de Caballero, Meseta Mateus, Villamizar y Santa Inés con posibilidad para ser plantados con semillas de pasto⁴⁶.

⁴³ AHR. Informe del presidente de Santander (Solón Wilches) a la Asamblea Legislativa de 1870. Socorro: Imprenta de Arenas y Cancino. (p. 6).

⁴⁴ AHR. El eco de Santander periódico político, literario, de comercio artes. Socorro, domingo 15 de marzo de 1868. N 5. Editor-redactor Sandalio Cancino

⁴⁵ AHR. Informe del Jefe departamental de Guanentá (Francisco Santos). San Gil Julio 30 de 1875. (p.7)

⁴⁶ “Tanto la hacienda y estos nuevos sitios quedaron conectados a los caminos de la provincia de soto en 1866 con la autorización del presidente del Estado para la construcción de un puente de cable de alambra sobre el río Sogamoso en el punto denominado “El tablazo”. AHR. Gaceta de Santander 389. Socorro 24 de noviembre de 1866.

Además de los comerciantes fueron apareciendo algunos “acaudalados” que aprovechando las ventajas del código de fomento⁴⁷ crearon grandes cebaderos y criaderos con más de 1500 cabezas de ganado a orillas del camino. Las bondades del camino para la cría de ganado gracias a su cercanía al valle del río Chucurí fueron el sustento para la formación y delimitación de algunas estancias.

En la notaria única de San Gil se llevaron cabo varias compras de terrenos pertenecientes al distrito de Betulia las cuales limitaban con la hacienda Montebello o el río Chucurí. Entre ellas se cuenta la venta que hizo la compañía Agrícola Reyes & Silva conformadas por Estanislao Silva vecino de San Gil a Lázaro Reyes vecino de Girón de tres terrenos de nombre Huérfano, Canchan, Barzal y Guineo a Timoleón Rueda vecino de San Gil por el valor de 10666, 33 pesos⁴⁸. Así mismo, figuraban los nombres de Pedro Gómez Gálviz y Francisco Gómez Gálviz. El primero había comprado a Lengerke en 1873 un terreno por valor de 2000 pesos en el sitio de San Vicente y el segundo mantuvo relaciones comerciales en torno a la producción de café⁴⁹.

⁴⁷ Codificación Nacional de Leyes de Colombia. Tomo XXVI. Bogotá: Imprenta Nacional, 1942. Ley 61 de 1874. P 119 -122. AHR. Informe del Jefe departamental de Guanentá (Francisco Santos). San Gil Julio 30 de 1875. (p.7) VILLAMIZAR MENDOZA, Esperanza. La adjudicación de baldíos en el Estado Soberano de Santander: 1857 - 1886. Bucaramanga: UIS, 2000. Trabajo de postgrado (Maestría en Historia). Universidad Industrial de Santander. Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Historia, p. 87, 129.

⁴⁸ Notaria Única de San Gil. Tomo 2, Escrituras 152 y 153, 23 de mayo de 1870. Terrenos cultivados en cacao y pasto. Con los siguientes linderos “Por el norte el río Sogamoso; por oriente con terrenos de los señores Trinidad y Tomás Arango; hasta dar al cerro del Galembó; este arriba a dar al terreno del Guineo; que esta en común con Bautista Rodríguez; por el sur con el mismo terreno hasta dar la río Chucurí; lindando con tierras de Juan Félix Gómez; por el oriente con la cuchilla de Chafarote;”

⁴⁹ NUZ. Tomo 47, Escritura 288 del 6 de octubre de 1873. AHR. Sección Judicial, fondo Civil, Ejecutivo CAJA 108. Francisco Gómez Galvis demanda a la casa comercial “Geo Von Lengerke & Cía” por \$1.300 sencillos de varias cargas de café de exportación. Bucaramanga, 21 de setiembre de 1879. AHR. Gaceta de Santander. 10 de octubre de 1879: “El señor Francisco Gómez Galvis solicita del Gobierno el otorgamiento de las excepciones de que trata el código de fomento en el artículo 37; y para ello exhibe una documentación en la cual acredita los siguientes hechos: 1º.- Que un terreno denominado “Campo alegre”, distante 4 leguas de ciudad de Zapatoca, atravesando de norte a sur, por el camino público que conduce a los puertos de Santander y Sogamoso, y siendo inculto dicho terreno, ha fundado el señor Gómez Galvis, recientemente, una plantación de café, cuyas cosechas son de alguna significación. 2º.- Que la plantación esta en una extensión de 300 hectáreas. 3º.- Que allí tiene establecido algunas familias que se ocupan en los

Tabla 1. Propietarios en el camino a Barrancabermeja sobre el valle del río Chucurí y la serranía de la Paz

Nombre	Actividad	Propietario
Geo Von Lengerke	Vecino de Bucaramanga, Comerciante y constructor de caminos y explotador de quinas	Dueño de tierras en la Aldea el Corredor y Marta en Sogamoso, lo mismo que en El Pedral, jurisdicción de Girón. Dueño de la hacienda Montebello y de 12.000 hectáreas de tierra en Zapatoca y Betulia. Llevó a cabo contratos con el Estado para la explotación de quina en el cerro de la Paz.
Timoleón Rueda y Constantino Rueda	Reconocidos vecino de San Gil, con experiencia en la administración de haciendas y la cría de ganado.	Compraron cuatro terrenos (Huerfano, Conchal, Barsal, El Guineo) en el valle del río Chucurí por valor de 10.666,33 pesos de la época.
Federico Muños	Vecino de San Gil quien se desempeñó en el cargo de Prefecto de la provincia de Guanentá.	Dueño de una propiedad con 50 reses la cual vendió al Doctor Francisco Duarte vecino de San Gil en 1869 por 1200 pesos de la época.
Manuel Cortissoz	Comerciante y político venezolano	Beneficiarios 20.000 hectáreas de tierras baldías de para al explotación de quinas en la parte occidental del Cerro de la Paz.
Koppel & Schloss	Compañía comercial	Beneficiarios de tierras baldías de para al explotación de quinas en San Vicente de Chucurí.
Reyes González	Comerciante	Dueño de una hacienda de nombre La Luisiana Sobre la cordillera de La Paz.
Minlos Breuer & Cía	Extranjeros y compañía comercial	Dueños de los terrenos de la Fe y El tablazo en el distrito de Betulia.
Querubín Carrizoza	Notario de Zapatoca	Propietario de una estancia a orillas del camino de Barrancabermeja en el distrito de Betulia.
Vicente Uscategui y	Vecinos de	Dueño de la Hacienda Santa Bárbara en el valle del río Chucurí

trabajos que requiere la producción de café. Por tanto y estando así cumplidas las condiciones 1, 2 y 4 del Artículo 37 del citado código”

Nombre	Actividad	Propietario
Carlos Latorre	Bucaramanga y San Gil	avaluada en 16.000 pesos de la época.
Francisco Gómez Galviz	Vecino de San Gil	Dueño de 300 hectáreas de un terreno atravesado por el camino al puerto de Santander y Sogamoso.

Fuente: Archivo Alcaldía Municipal de San Gil. Tomo 3, protocolo 316 y 222 de 1869. Tomo 2, protocolos 152, 153 de 1870. Notaria Única de Zapatoca. Tomo 50, protocolos 174 de 1875. Gaceta de Santander 10 de octubre de 1879.

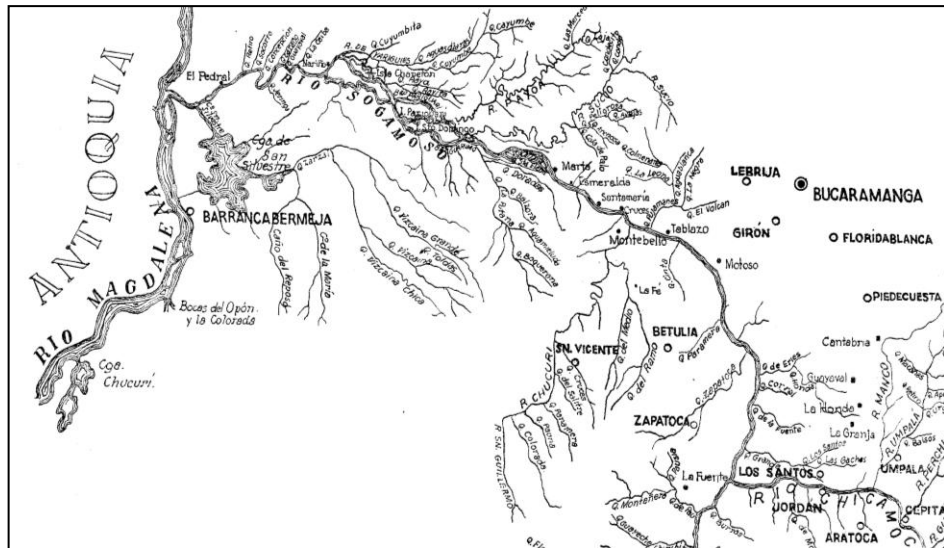
Así mismo, en los predios en la serranía de la Paz y el valle del Magdalena con la identificación de bosques de quina cúprea se generó una oleada espontánea de colectores y la presencia de algunas compañías comerciales. Una de estas compañías representada por Manuel Cortissoz cónsul de Venezuela en Colombia solicitó al gobierno del Estado y después al gobierno de la Unión 20.000 hectáreas de “tierras baldías” en el Departamento de Guantán en la parte occidental del Cerro de la Paz⁵⁰. Esta adjudicación limitaba con propiedades de Lázaro Reyes, Ignacio Gómez Duran, Gregorio Mantilla, Leocadio Gómez Gálvis, Ricardo Días Pinilla y coincidió con porciones de terrenos desmontados y cultivados con casa y tambos a orillas del camino (Salgar y Balsora) de propiedad de Lengerke. Esto enfrentó a los dos comerciantes en pleitos y demandas por obtener el mayor beneficio posible de la explotación y de la cercanía al Puerto⁵¹.

⁵⁰ AHR. Gaceta de Santander 1457. 25 de noviembre de 1880.

⁵¹ “En la selva del Cerro de la Paz se da la cuprea, una especie de corteza de quina, (...) Los sectores de la selva, real o presuntivamente contentivos del producto, llegaron a convertirse en objeto de la más ruda competencia, de cuyo desenvolvimiento no se excluían ni el soborno ni el engaño como tampoco las refriegas abiertas libradas entre los peones de las diferentes casas explotadoras en el interior de la selva. También aquí la explotación pronto degeneró en pillaje de la peor especie, hasta tal extremo que en busca de árboles con corteza aprovechable hubo necesidad de internarse en los rincones selváticos más remotos y malsanos. Y como agravante de la situación, no tardó en presentarse la sensible decaída del precio de la corteza, provocada por el resultado positivo de los ensayos experimentales de su cultivo, realizados en las colonias británicas y holandesas. Así que la corteza de procedencia bumanguesa ya despachada quedó almacenada en Londres sin hallar compradores, a la vez que los comerciantes experimentados suspendieron las explotaciones.” Hettner, Alfred. Viajes por los Andes colombianos: (1882-1884). Biblioteca virtual Luís Ángel Arango. www.banrepcultural.org/blaavirtual/historia/viaand/indice.htm

A través de estos propósitos, los terrenos desconocidos, desérticos y deshabitados del Valle del río Chucurí y el río Magdalena comenzaron a ser lentamente activados social y económicamente. De tal manera, se inició la delimitación y control de un espacio influenciado por las posibilidades que les ofrecía la naturaleza y las relaciones que de manera controlada o espontánea se venían generando entre funcionarios públicos, empresarios, algunos medianos propietarios y colonos con el fin de vencer los obstáculos para un poblamiento continuo a orillas del camino. Un control que se manifestó con cebaderos de ganado y adjudicaciones para la explotación de quina entre la hacienda Montebello y el río Magdalena.

Mapa 3. Río Sogamoso⁵²



Fuente: Mapa tomado del libro de Mario Galán Gómez, Geografía Económica de Colombia: Santander, tomo III. Bogotá: Contraloría General de la República, Dirección Nacional de Estadística, 1947. P 56. N. del A.: Después del cerro de la Paz el río Sogamoso tiene una mayor amplitud facilitando su navegabilidad hasta el río Magdalena. En la margen izquierda la geografía cambia manifestándose los rasgos característicos del valle del río Magdalena, con una topografía suave y ondulada, cuyas alturas en su mayor parte no sobrepasan 100msnm, con excepción de algunas pequeñas serranías que no superan los 1000m de altura.

⁵² Después del cerro de la Paz el río Sogamoso tiene una mayor amplitud facilitando su navegabilidad hasta el río Magdalena. En la margen izquierda la geografía cambia manifestándose los rasgos característicos del valle del río Magdalena, con una topografía suave y ondulada, cuyas alturas en su mayor parte no sobrepasan 100msnm, con excepción de algunas pequeñas serranías que no superan los 1000m de altura. Foto: Daniel León. Julio de 2008.

1.4 UN SUEÑO MORTIFICANTE

El trayecto del camino entre Zapatoca y Montebello, el cual se caracterizaba por sus elevadas montañas y empinadas y peligrosas cuestas, terminó siendo un tramo de difícil mantenimiento. Desde el cabildo de Zapatoca se informaba que por carecer de elementos de vitalidad, se había convertido en “un sueño mortificante”⁵³. Esta pesadumbre o molestia radicaba en que ese tramo del camino tenía un bajo rendimiento para criar ganado y al mismo tiempo se requerían altos costos para su mantenimiento. Sin embargo, estaba de por medio, la poca presencia de colonizadores.

Un análisis de esta situación fue elaborado por Aquileo Parra, cuando fue Secretario de Hacienda y Fomento de la Unión en 1874. Su reflexión muestra, en términos generales, que las adjudicaciones baldías hechas al comienzo de la vía habían sido impulsadas de manera “imprevisora” es decir:

se destaca el sentido imprevisor que el gobierno posee en material de enajenación de baldíos, ante cualquier tipo de obra “de repente” aparece dichas tierras sitiadas por los particulares en calidad de propietarios del suelo, por lo tanto, para el autor de estas memorias “La expedición de una ley que reglamente la adjudicación de tierras baldías a inmediaciones de los caminos i de las propiedades que administra la Nación”, es decir, al adjudicarse grandes extensiones de tierras alrededor de los caminos imposibilita que sean pobladas y cultivadas, por lo tanto, esta forma de distribución de la tierra es inconveniente: “Es sobremanera difícil establecer pobladores en las vías públicas que se construyen a través de nuestros bosques, sin el aliciente de la propiedad para cada cultivador. Se abrirán grandes potreros en uno u otro punto del camino, pero la mayor parte de éste se mantendrá desierta por muchos años⁵⁴

⁵³ Archivo de Historia Regional. Gaceta de Santander 1018. 2 de marzo de 1876 (en adelante AHR)

⁵⁴ AHR. PARRA, Aquileo. Memoria del secretario de hacienda i fomento dirigida al presidente de la República para el congreso de 1874. Bogotá: Imprenta de Gaitán, 1875. p. 55.

Por lo tanto, el sentido cerrado, por llamarlo de algún modo, de la colonización dirigida sobre el camino a Barrancabermeja, sobre la idea de una mayor participación en el mercado internacional y la presencia de colonos extranjeros con nuevas técnicas, predominaron sobre el valle del río Chucurí grandes propiedades dedicadas a la cría de ganado y algunas adjudicaciones para la explotación de las quinas. Al parecer, esto hizo que las márgenes del camino a Barrancabermeja no estuviera dentro de las posibilidades de medianos propietarios y colonos pese a los estímulos que por ley se tenían previsto.

Con la muerte de Lengerke en 1883, faltándole diez 10 años para terminar de disfrutar de los beneficios de peaje y la producción de la hacienda, el camino a Barrancabermeja no se siguió utilizando⁵⁵. El despoblamiento y la cría de ganado se siguió manteniendo, sin embargo, se reactivó un viejo camino más al sur, camino que a diferencia de la ruta a Barrancabermeja, sus usos no fueron de tipo comercial, por el contrario, sirvieron a la colonización permitiendo el acceso de nuevos colonos y el desarrollo de la compra y venta de tierras.

1.5. LA COLONIZACIÓN ESPONTANEA Y LA PROYECCIÓN DE TRES NUEVAS RUTAS

Entre 1875 y 1881 gracias al estímulo que venía teniendo la colonización sobre las tierras difíciles del Chucurí, se definieron por ley la creación de los corregimientos de San Vicente, Puerto Santander y se delimitaron las jurisdicciones de los distritos de Betulia y Zapatoca. En San Vicente se habían formado algunas

⁵⁵ Debido a que no se tiene datos continuos y confiables de las exportaciones e importaciones no se podido calcular el flujo de carga por el camino de Barrancabermeja. Sólo se tienen algunas noticias dispersas, por ejemplo, entre el 30 de junio de 1874 y el 30 de junio de 1875 se importaron 720 cargas de sal marina y 529 de mercancías. Así mismo se exportaron 739 cargas de tabaco, 356 de café, 142 de cueros, 58 de quina y 120 de dulces y provisiones. A simple vista, al sumar el número de cargas se calcula un movimiento de 222 cargas mensuales para un total de 2664 en el año. Esto representó el 1,9% del total de cargas que se movió por todo el Estado que ascendió a 138.462 carcas. En: Francisco Santos. Informe del jefe departamental de Guanentá. Julio 30 de 1875. P 11.

estancias con cultivos de cacao, caña y legumbre cuya producción se dirigía por la trocha de un viejo camino a Zapatoca y Betulia.

Sobre el corregimiento de San Vicente se podía optar entre comprar un terreno con algunos desmontes, solicitar tierras baldías de manera particular u organizar un desmonte en terrenos del Estado, para luego solicitar su titulación. Como era de esperar, en esta época la ocupación sin títulos fue una situación que se hizo presente desde el comienzo, en ese sentido, al ordenarse jurídicamente el corregimiento, el movimiento general de transacciones en San Vicente registró un número considerable de operaciones, pues algunos de estos ocupantes legalizaron sus propiedades muy posiblemente por la seguridad que representaba esta unidad político administrativa.

Entre 1875 y 1885, en los sitios de San Vicente la Esperanza, Santa Inés y Mérida o Carpinteros se realizaron 549 compra-ventas de terrenos y un promedio de 115 hipotecas⁵⁶. Las propiedades en su mayoría poseían terrenos montañosos, seguidos de sementeras de cacao, pasto, caña y muy escasamente cultivos de café. Los dueños provenían del vecindario de Zapatoca, Betulia y San Gil, sin embargo, aparecer registrado un número significativo de propietarios que dicen pertenecer al vecindario del Corregimiento de San Vicente.

El régimen de ocupación sobre la zona de colonización fueron tres: adjudicación baldía, grandes terrenos montañosos con algunas sementeras de cacao, pasto y caña y desmontes dispersos en tierras baldías. En el primer caso, esta la adjudicación de 1000 hectáreas de tierra baldías hachas a Ricardo Díaz Pinilla en el sitio de Mérida⁵⁷, en el segundo, las grandes propiedades de Mariano Ezequiel Plata, Estanislao Sarmiento, Juan de Dios Serrano Otero en el centro del corregimiento. Tanto en el primero como en el segundo caso, parte de estas

⁵⁶ Notaria Única de Zapatoca. Protocolos notariales 1875-1885. (En adelante NUZ)

⁵⁷ NUZ. Escritura 54, Zapatoca 13 de febrero de 1879.

propiedades fueron vendidas a vecinos de su misma condición económica y a campesinos que ya se encontraban instalados en los desmontes o seguían llegando en la búsqueda de un mejor sustento para sus familias.

Finalmente, se dio la ocupación por medio de desmontes. Un colono derribaba montaña en diferentes lugares los cuales vendía posteriormente a otros colonos, de esta forma recuperaba su trabajo y se generaba el título respectivo de la tierra, es decir, fue una forma de legalizar en parte las tierras descubiertas. Entre ellos está el caso de Rito Vesga⁵⁸ quien vendió ocho terrenos en cinco lugares diferentes o Timoteo Mújica⁵⁹ quien legalizó cinco predios sobre las vegas del río Oponcito y Mérida.

Tabla 2. Vendedores y compradores de tierras en el Corregimiento de San Vicente 1875-1885

Vendedor	No	Valor	Sitios	Comprador	No
Amaya, Teodoro	4	2480	Mérida, San Vicente	Ardila Serrano, José María	4
Camacho, Celestino	4	988	Mérida	Díaz Ardila, Ambrosio	4
Gómez Galviz, Pedro	4	2016	San Vicente	Páez, Gabriel	4
Gómez Rueda, Francisco	4	4500	Mérida, San Vicente	Plata García, Epaminondas	4
Martínez Prada, Leonardo	4	19600	Mérida, San Vicente	Rueda Plata, Celestino	4
Varón, Eulogio	4	710	Chanchón	Rueda, José Isaac	4
Moncada, Andrés	5	1040	Mérida y Primavera	Moncada Franco, Andrés	4
Mújica, Timoteo	5	2331,2	Mérida y Oponcito	Álvarez, Ezequiel	5
Duarte, Simón	6	112	Esperanza	Sarmiento, Cirilo	5
Gómez Acevedo, José María	6	1805,6	Esperanza	Amaya, Teodoro	6
Orejarena Serrano, Julián	6	3340	Mérida	Gómez Rueda, Francisco	6
Varón, Arcadio	6	370	Santa Inés, Ceibal	León, Domingo	6
Gómez Nieto, Mariano	7	3139	Mérida	Mújica, Timoteo	6

⁵⁸ NUZ. Escritura 54 de 1878; 89 de 1879; 444, 221, 220 de 1883; 9 de 1884; 12, 117 de 1885.

⁵⁹ NUZ. Escritura 12 de 1877; 107 de 1878; 35, 232 de 1882; 182 de 1883.

Vendedor	No	Valor	Sitios	Comprador	No
Ortiz Plata, José María	7	3876	Mérida	Gómez Gómez, Sebastián	7
Forero Gómez, Eleuterio	8	12530	Mérida, San Vicente	Ortiz Plata, José	7
Plata Forero, Mariano Ezequiel	8	3928	Santa Inés	Moros, Calixto	8
Vesga, Rito	8	1363	Salitre, Mérida, Ceibal y Palmira	Tristancho, Sacramento	8
Rueda Díaz, Roque	10	2628,8	Mérida y San Vicente	Forero Gómez, Eleuterio	15
SERRANO OTERO, Juan De Dios	11	12204	San Vicente, Santa Inés, Palmira	Gómez Nieto, Mariano	15
Tristancho, Sacramento	12	1456	San Vicente		
Rueda Domínguez, José	16	1106	Esperanza		
Díaz Pinilla, Ricardo	43	4685	Mérida		

Fuente: Notaría Única de Zapatoca protocolos notariales 1875-1885. N. de A.: Para este cuadro se clarificaron los vendedores y compradores que realizaron 4 o más ventas o compras de terrenos en los 10 años.

En términos generales no fueron unos pocos individuos los que estaba comprando la tierra. De las 550 compraventas el 81.2 % fueron operaciones que costaron entre 1 y 500 pesos de la época⁶⁰, es decir, la gran mayoría de las transacciones fueron hechas por diferentes individuos confirmado la idea de una gran cantidad de propietarios. Esta Colonización que estuvo articulada a Zapatoca, Betulia y Bucaramanga por tres nuevas rutas por donde salían los excedentes agrícolas de cacao, caña y ganadería.

En 1883 el despacho de poder ejecutivo declaró para la aldea de San Vicente cuatro vías públicas de interés común:

1. El que de San Vicente sirve para el tránsito y comunica con la ciudad de Zapatoca, pasando por los sitios de Chimitá, La Meseta, La Esquina y Cruz de Piedra hasta llegar a Piedras Blancas, que es el límite de este vecindario;

⁶⁰ NUZ. .protocolos notariales 1875-1885.

2. El que pone en comunicación con Girón y el puerto de la Colorada pasando por los puntos de la Virginia, Revienta Indios, El Rosario y La Llana
3. El que parte del caserío de Santa Inés a comunicar con las poblaciones de Zapatoca y Betulia pasando por los puntos del Boquerón, La Mechuda y Loma Redonda.
4. Se declara también de interés del común el establecimiento de un camino que partiendo del caserío de San Vicente, pase por Santa Inés y la Esperanza a bajar al río Sogamoso, pero el trabajo de abrir esta vía no se ejecutará, mientras no se reúnan las suscripciones o fondos necesarios para el intento⁶¹.

En resumen, el camino construido por Lengerke entre Zapatoca y el río Magdalena facilitó que sus intereses económicos de comprar y vender mercancías y productos agrícolas como el café se llevaran a cabo sin ninguna dificultad al menos hasta 1880. Posteriormente, el camino dejó de ser transitado debido a los problemas ambientales, los costos que significaban su mantenimiento y la poca presencia de colonos en sus orillas. Sin embargo, la colonización se llevó a cabo más al norte, donde otros propietarios no sólo abrieron nuevos caminos, también aprovecharon el flujo migratorio para comprar y vender tierras, cultivar y abastecer los mercados de Zapatoca, Betulia y Bucaramanga.

La experiencia del camino a Barrancabermeja se volvió a retomar en 1887. Lengerke había muerto para ese entonces pero desde el vecindario de Zapatoca y apoyados en el código de fomento, se solicitó al gobernador un auxilio para poder conectar el distrito con la última porción del camino a Barrancabermeja, de esta forma buscó conectar la colonización con los nuevos intereses que habían ido surgiendo en torno a la producción de cacao y posteriormente de café. Desde Zapatoca se evaluó así la colonización:

...en menos de 10 años el número de cultivadores se aumentó a tal punto que pudieron formar el nuevo distrito de San Vicente. Este nuevo distrito ha progresado con tan inusitada prontitud, que hoy cuenta más de 4000 vecinos y se hace notar por una agricultura abundante y valiosa. Los desmontes han pasado mucho más allá del río chucurí, y cada año caen a tierra para transformarse en labranzas y dehesas, extensiones considerables de selva primitiva en la dirección del puerto de Barrancabermeja. Los casos de Fiebre palúdica han disminuido año por año, así en frecuencia como en gravedad; y el hecho es que ya son tan pocos que nadie los tiene en cuenta para nada⁶²

El estímulo que generó la colonización sobre las tierras difíciles del Chucurí y las necesidades fiscales del Estado llevaron a la creación de formas institucionalizadas de corregimiento, aldea y municipio, con el fin de garantizar el pago de impuestos y ordenar los conflictos interpersonales entre ellos mismos, con sus vecinos y forasteros.

San Vicente de Chucurí, merece ser elevada a la categoría de distrito, y merece serlo porque es una entidad de las más ricas del Departamento y una de las que promete y tiene el porvenir más halagüeño: allí la riqueza está subdividida entre honrados y laboriosos habitantes: allí diariamente afluyen familias de todas partes, y debido a esto las selvas se ven sustituidas con rapidez por praderas y cacaotales; así es que, no muy tarde se atravesará sin interrupción por tierras cultivadas hasta el río Opon, y de este al Magdalena está el paso dado; véase, pues, por lo someramente expuesto y con vista de la carta corográfica, si la vía para el río Magdalena tiene que ser forzosamente para estos pueblos el camino proyectado que parte del distrito de Galán, y que pasa por la aldea de San Vicente de Chucurí, por donde antes se transitaba con recuas y en pocos días al conocido puerto de Las Infantas⁶³

Con ello queda en pie uno de los problemas que hasta el día hacen parte de la historia de San Vicente de Chucurí: el mantenimiento de una vía. Pese a la calidad de sus tierras es al mismo tiempo un lugar donde los caminos no duran mucho, las

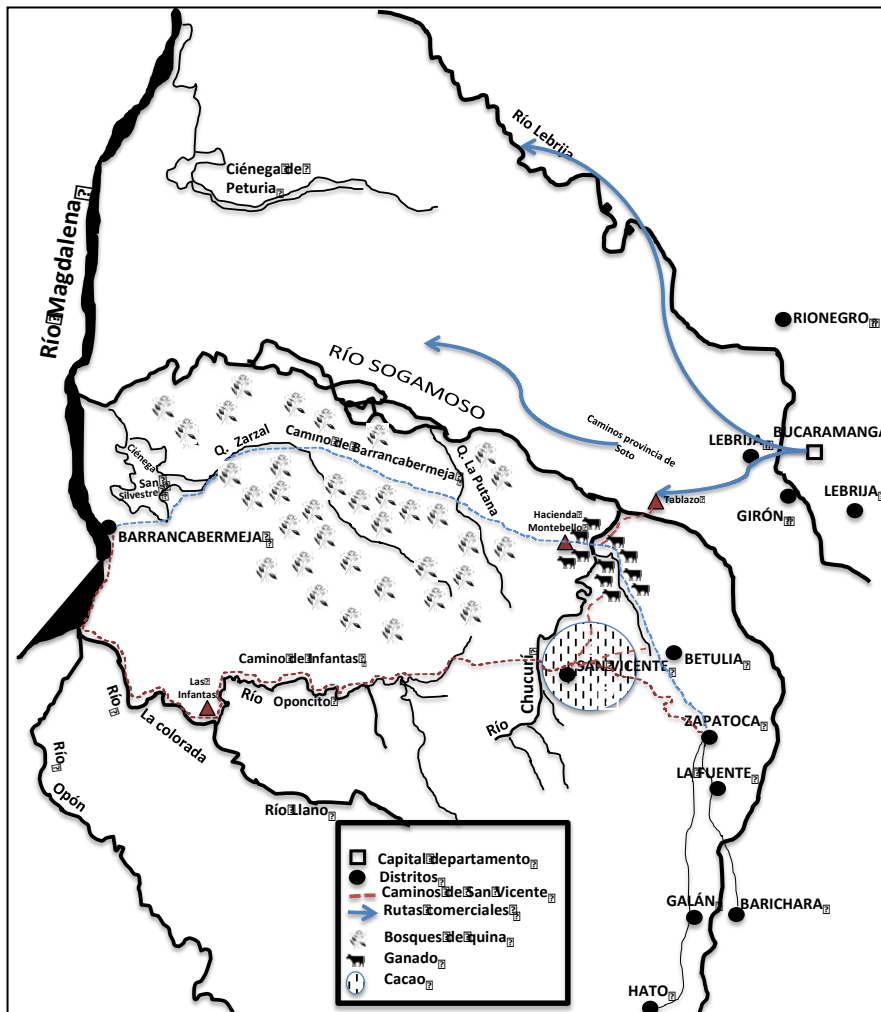
⁶¹ AHR. Gaceta de Santander 1644. 16 de marzo de 1883.

⁶² La respuesta del subsecretario de hacienda respecto a la solicitud fue negativa: "RESUELVE. El Gobierno se abstiene de fomentar la apertura del camino central de San Gil a la vía fluvial del Magdalena, que ha solicitado varios vecinos de Zapatoca, por carecer de recursos y facultades suficientes y corresponder al asunto a la Asamblea. Esto, mientras un acto legislativo del concejo Nacional dá al gobernador las autorizaciones necesarias en efecto de aquellas. Comuníquese a los interesados y publíquese" AHR. Gaceta de Santander 1903. 4 de febrero de 1887.

⁶³ AHR. Jefatura departamental de Guanentá. Estados Unidos de Colombia, Estado soberano de Santander. San Gil, 21 de julio de 1882

épocas de lluvia destruyen lo poco que se ha edificado. Los arrieros, las compañías agrícolas, la administración pública y los propietarios de grandes haciendas informaron en diferentes momentos las dificultades por las que tenían que atravesar.

Mapa 4. Caminos y uso del suelo en la cuenca del río Chucurí para 1886



Fuente: AHR.. Gaceta de Santander 1903. 4 de febrero de 1887. N. de A.: Esta reconstrucción fue hecha siguiendo los aportes de Carreño y Maldonado (2009) y

Finalmente la construcción de un camino, además de ser el resultado de un esfuerzo técnico, representa los intereses de sus promotores y facilita un conjunto de relaciones que en la mayoría de los casos tienen como propósito el control de

las zonas por donde se abre la vía. La situación en 1885 caracterizada por la desaparición del camino a Barrancabermeja y la articulación de San Vicente mediante tres nuevas variantes en dirección a Zapatoca, Betulia y el río la Colorada, permite advertir los efectos que tuvo la colonización dirigida y la colonización espontánea. En cada una de ellas aparecen retratadas las alianzas del empresario constructor del camino y la posición de algunos individuos en la configuración de nuevas zonas de colonización compartiendo una topografía abrupta con las lluvias estacionales torrenciales las cuales hacían muy difícil la manutención y conservación de los caminos de herradura

Los cambios en las políticas liberales del Estado Soberano de Santander después de la segunda mitad del siglo XIX pretendieron facilitar que algunas familias y casas comerciales de Bucaramanga y Socorro participaran activamente en el comercio mundial, para ello, se acudió a la participación del sector privado, especialmente extranjeros, que mediante contratos con el Estado construyera las vías necesarias al río Magdalena y facilitaran el camino a la civilización como entonces se llamaba al desarrollo económico.

El camino entre Zapatoca al río Magdalena se construyó para facilitar el intercambio mercantil de la provincia de Soto y la antigua provincia de Socorro teniendo como condición los intereses del comerciante y la posición de Bucaramanga como centro comercial de la región. Los riesgos en la construcción fueron las extensas selvas que se extendían por las laderas de la serranía de los Yariguies y la serranía de la Paz los cuales fueron asumidos por el empresario y algunas veces con el apoyo del gobierno.

Pese a los propósitos de poder civilizar unas tierras baldías que se interponían entre el río Magdalena y los asentamientos de las tierras altas, se logró la construcción de una vía que se dividió en dos. Un trayecto iba desde la hacienda Montebello hasta el puerto de Barrancabermeja y el otro desde la hacienda hasta

Zapatoca. En el primero trayecto se llevó a cabo una colonización dirigida contando para ello los trabajos en la hacienda Montebello y adjudicaciones para la explotación de la quina, se crearon más cebaderos de ganado, se exploró la selva y formaron algunos tambos, los cuales no fueron suficientes para mantener en funcionamiento del camino. Este tramo al parecer no fue utilizado después de la muerte de su constructor en 1883.

Pese a ello, al estímulo que venía teniendo la colonización sobre las tierras difíciles del Chucurí al sur se dio la reactivación de tres nuevas rutas las cuales conectaban con los antiguos distritos de Betulia, Zapatoca y con el río Sogamoso en el punto del Tablazo. Sobre estos lugares, la colonización espontanea se fue abriendo paso, nuevos propietarios fueron llegando ocupando los sitios principalmente de San Vicente, Mérida, Santa Inés y la Esperanza. A diferencia del otro camino, la colonización espontanea permitió la formación de un territorio que se activó económica y socialmente adquiriendo vida institucional a partir de 1886.

2. COLONIZACIÓN Y MERCADO DE TIERRAS

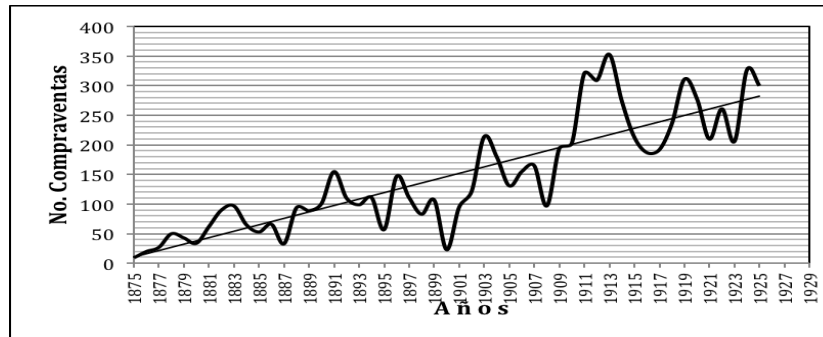
En este capítulo se analiza y describe uno de los fenómenos fundamentales del proceso de colonización que a finales del siglo XIX y principios del siglo XX se desarrolló en la vertiente occidental de la serranía de los Yariguies, nos referimos mercado de tierras. Para cumplir con esta tarea se han llevado a cabo dos acciones básicas: por una parte, se caracteriza el comportamiento de dicho mercado mediante la identificación de los ciclos de auge y caída de las transacciones comerciales tanto de predios rurales como urbanos; y por otra, con el objeto de establecer el tipo de uso de la tierra, se caracteriza, desde el punto de vista ocupacional, al actor principal de la colonización, es decir, al colono. Se espera entonces que de este modo se haga explícita la relación que hubo entre la compraventa de tierras y la colonización, en apoyo a nuestra hipótesis de trabajo según la cual el régimen de ocupación de la vertiente occidental de la serranía de los Yariguies estuvo signada por el juego constante entre colonización espontánea y el aprovechamiento comercial que algunos abogados y comerciantes hicieron de las tierras baldías que gracias a su articulación con el aparato administrativo les habían sido adjudicadas.

A lo largo de este proceso, fenómenos tanto políticos, como económicos y sociales afectaron las relaciones en la zona de colonización. Los principales fueron sin duda, los que trajeron consigo las leyes de tierras promulgadas desde la segunda mitad del siglo XIX, la guerra de los Mil Días, la venta de los productos agrícolas en los mercados regionales e internacionales y el reacomodamiento de la jurisdicción municipal durante la génesis de la explotación petrolera y la creación del municipio de Barrancabermeja.

El estudio de un fenómeno como el de la colonización se hace mucho más efectivo gracias a las posibilidades heurísticas que ofrece la fuente notarial. En efecto, fue esta la fuente que nos permitió elaborar una base de datos que arrojara luz sobre la estructura de la sociedad que es objeto de nuestra atención⁶⁴. En este caso específico, la base de datos que hemos construido está compuesta por los datos notariales referentes a dos tipos de negocios alrededor de la tierra: las compraventas y las hipotecas de predios urbanos y rurales. Todos estos datos han sido agrupados por años, así como alrededor de las variables de fecha, notario, vendedor, acreedor, comprador, deudor, negocio, uso del suelo, precio, anterior dueño y linderos, de manera que se puedan identificar fácilmente las tendencias que experimentó la circulación de la tierra en una zona de colonización. De hecho, tal como se observa en la gráfica que se inserta a continuación, esta base de datos nos permite identificar los años pico que caracterizaron al mercado, es decir, los puntos temporales en los que la compraventa de tierra se disparó o redujo.

⁶⁴ “Los archivos notariales son una fuente esencial para el historiador que busca una mayor comprensión sobre cómo la sociedad estaba estructurada, al igual que sobre las redes sociales a través de las cuales miembros de un grupo social se relacionaban entre ellos y con otros grupos. Los archivos notariales también arrojan luz sobre las estrategias económicas de individuos y familias, así como sobre los patrones de movilidad social tanto ascendente como descendente. A través de un recorrido cercano de cientos de documentos notariales, el historiador puede descifrar los complejos procesos –los recursos, las formas de propiedad y asociación y la confluencia de estrategias individuales– por los cuales los mercados doméstico e internacional se desarrollaron o la industrialización ocurrió o, alternativamente, por el cual la gente se las arreglaba frente a las crisis económicas. Los archivos notariales revelan estructuras y procesos, lo general y lo particular: ellos nos dejan ver individuos y familias tanto de los sectores medios y altos en sus procesos de adaptación y en la creación activa de las circunstancias en las cuales vivieron.” LEGRAND, Catherine y CORZO, Adriana Mercedes. “Los archivos Notariales como fuente histórica: una visión desde la zona bananera del Magdalena” En: Anuario colombiano de Historia Social y de la Cultura. N 31 (2004); p. 161.

Gráfico 1. Dinámica compra y venta de tierras San Vicente de Chucurí 1875-1930



Fuente: Archivo Notaría Única de Zapatoca, San Gil y San Vicente de Chucurí 1875-1930.

Así pues, través de esta estrategia metodológica fue posible ubicar tanto los momentos claves de la dinámica del mercado de tierras, como el tipo de régimen ambiental que predominó en la zona y las características de las relaciones que lo hicieron posible. Analicemos cada uno de estos aspectos.

El primer período, que comienza en 1875 y finaliza 11 años después, en 1886, se caracterizó por un lento pero contenido aumento en el número de transacciones comerciales, pues aunque arrancó con tan solo 9 compraventas en el primer año, logró llegar a las 66 compraventas al finalizar el año de 1886. Durante este tiempo se mantuvo una media de 52 operaciones anuales en la que se vieron involucradas aproximadamente 600 personas. Esta movilidad se dio producto de las leyes 61 de 1874 y 48 de 1882; normas con las cuales los gobiernos quisieron fomentar el uso productivo de las tierras públicas, haciendo popular el principio de que quien cultivara la tierra pública era, gracias al esfuerzo propio, su dueño legítimo y legal⁶⁵. Esto permitió la llegada de colonos que optarían por comprar

⁶⁵ Proyecto de código de Baldíos. Adjudicación á título gratuito. Art. 57. Las adjudicaciones y concesiones á título gratuito se hacen: a los colonos y cultivadores. Como compensación ó auxilio de las empresas calificadas de utilidad pública y los bosques que allí hayan. Si el mismo terreno fuere denunciado y solicitado en adjudicación por otro que no fuere el poseedor de los títulos, podrá éste hacer valer sus derechos para que se haga la adjudicación á su favor; pero si no lo hiciere oportunamente podrá decretarse ésta á favor del denunciante quedando después los títulos con referencia indeterminada. Art. 63: Se entiende por colono ó cultivador para los efectos de este

tierra a los dueños de baldíos o adentrarse en las montañas para desmontar y hacer rozas. Con ello se dio la ocupación de la parte media de la serranía con un fuerte contraste entre pequeñas y grandes propiedades donde además de las labranzas se había comenzado la siembra de los primeros cultivos de cacao.

Todos estos aspectos, es decir, la llegada de los colonos, el aumento de la compra y venta de tierras y el giro político que experimentó el país con el fin del régimen federal, estimularon a algunos vecinos de Zapatoca a poner en marcha otras iniciativas. La primera de ellas fue la recuperación de los caminos⁶⁶ y la más importante, la creación del municipio de San Vicente de Chucurí⁶⁷. Entre 1887 y 1894, que constituye el segundo periodo, los negocios aumentaron a un promedio de 99 por año, esto se hizo palpable con la ampliación de los desmontes a lado y lado del Río Chucurí, así como con la venta de los primeros lotes para la formación del asentamiento urbano. Igualmente en esos años ya se pudo apreciar una diversificación de la producción con cultivos de cacao, café, caña y lotes de pasto.

código todo individuo que se haya establecido en terrenos incultos de propiedad nacional con habitaciones o sementeras. Art. 64. Todo individuo que establezca cultivos en terrenos incultos por más de un año sin ser turbado en su posesión se reputará cultivador de baldíos y tendrá derecho á ser protegido de oficio por los agentes del ministerio público para que no pueda ser despojado de su propiedad ni lanzado del terreno sin previa indemnización de las mejoras que haya hecho, siembre que administrativa ó judicialmente se declare que no son baldíos los terrenos donde se encuentre establecido. Archivo General de la Nación. Diario Oficial. No. 7418; año XXIV. Bogotá 15 de junio de 1888. MACHADO, Absalón. Ensayos para la historia de la política de tierras en Colombia de la colonia a la creación del Frente Nacional. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Económicas. Centro de investigaciones para el Desarrollo, CID, 2009. Pp. 176, 177.

⁶⁶ AHR. Gaceta de Santander 1903. Bucaramanga 4 de febrero 1887. En esta fecha 28 propietarios que tenían como vecindario a Zapatoca y tierras en San Vicente, enviaron una carta al Gobernador del Departamento donde solicitaban el apoyo para hacer un nuevo camino “desde el punto donde van los desmontes, tirando a salir a la última porción del camino a Barrancabermeja que en otra época se concedió en privilegio al finado Geo Von Lengerke, trazo que no puede tener más de 3 ó 4 leguas, aquel puerto se pondrá en relación con chucurí (sic) y la colonización de él y del trayecto trazado, no tardará en ser una realidad muy útil para la navegación al magdalena y para el comercio de las provincias de Guanentá, Socorro y Charalá”.

⁶⁷ AHR. Gaceta de Santander 1880. Bucaramanga 30 de septiembre de 1887.

Durante el tercer periodo, si bien el municipio y su pequeña comunidad comenzaban a articularse, se vio marcado por una disminución en las ventas de tierra. Así entonces, durante la depresión que caracterizó al periodo 1895-1900 las negociaciones de tierras no superaron las 631 ventas, cifra que, comparado con el período anterior, representaba un descenso del 63%. Las circunstancias antes y durante la guerra de los Mil Días, los cambios y las dificultades en la administración a nivel provincial y local generaron cierta inestabilidad. Los registros muestran que una parte de las ventas fueron casas y lotes en el asentamiento y la gran mayoría sobre los mismo sitios del período anterior. Al parecer, la colonización siguió avanzando y una parte de los colonos prefirió refugiarse en las montañas esperando el curso de los acontecimientos⁶⁸.

Pasada la guerra aparece una recuperación de la dinámica de la compra y venta de terrenos. En este cuarto periodo, que va de 1901 a 1908, las ventas duplicaron las cifras del periodo anterior, arrojando un promedio de 144 negocios por año. Los registros permiten ubicar que gran parte de las ventas correspondieron al asentamiento y sus alrededores (29%) y en las áreas rurales en los sitios de Arañas, Llana Fría y Llana Caliente. Esto se puede relacionar con varios factores, por un lado, la llegada de nuevas familias y un activo intercambio tanto comercial como cultural en el caserío; así mismo la colonización de tierras nuevas y su incorporación a la producción agropecuaria, especialmente hacia las laderas del Cerro de la Paz y la parte alta del Río Chucurí.

El quinto periodo, que iniciaría en 1909 y finalizaría en 1916, se caracterizó por una expansión de la colonización. En efecto, los negocios se triplicaron con relación a tercer período y se duplicaron con relación al cuarto, puesto que durante estos ocho años se negociaron 2054 predios. En promedio se llevaron a cabo 257 compraventas por año. Las causas que permitieron esta aceleración del mercado están en estrecha relación con la producción de cacao, café y la

⁶⁸ Alcaldía Municipal de San Vicente. Libro de decretos y nombramientos. Tomo 1. 1900.

cohesión interna del municipio, así como su articulación externa con otros puntos de la región. A lo largo del proceso, se observa que el 70% de las tierras comercializadas tenían producción de cacao o café en una relación de dos a uno, es decir, por cada dos ventas de terrenos con cacao se vendió uno con café. Esto permite demostrar que el municipio alcanzó un nivel de prosperidad cuya producción circulaba por tres caminos intermunicipales y 15 caminos internos que se conectaban con la cabecera municipal. Sin duda, detrás de estos hechos se encontraba la activa participación de las compañías comerciales, que en algún momento organizaron tanto la compraventa de tierras como la comercialización de productos agrícolas con destino al puerto de Barrancabermeja, Bucaramanga y Zapatoca.

El último período, localizado entre 1917 y 1925 estuvo caracterizado por una consolidación de la comunidad municipal, ya que para estos años San Vicente de Chucurí, contaba con un casco urbano –asiento del gobierno civil y eclesiástico–, que lo convertía en un punto de intercambio comercial importante entre Zapatoca y el río Magdalena. Por otro lado, 28 veredas repartidas en su jurisdicción producían cacao, café y ganado, productos que eran intensamente comercializados tanto en los mercados regionales como internacionales. En ese contexto el mercado de la tierra respondió de dos maneras: con el aumento de las negociaciones de predios en el asentamiento urbano, por una parte; y con el cambio de dirección de la colonización, debido a la creación del municipio de Barrancabermeja, por otro. En ambos casos se destaca la participación de las compañías comerciales, pues fueron ellas las que crearon los almacenes y las tiendas que surtían al municipio de productos y medicamentos, además de que se dieran a la tarea de aprovechar las nuevas zonas de colonización para la crianza de ganado.

En resumen, lo que estos datos permiten entender es que la compra y venta de tierras constituyó toda una dinámica cuyos movimientos, variaciones o fluctuaciones fueron el resultado del comportamiento de los colonos por tratar de dominar las zonas montañosas. En ese sentido, lo que mantuvo vivo ese proceso fue la lucha constante entre los colonos por tratar de ser propietarios y resolver en parte el problema de alimentación, permanencia, estabilidad y condiciones para la agricultura. Con ello se configuró un régimen de ocupación de pequeñas, medianas y algunas grandes propiedades que como se verá a continuación dio sustento a la comunidad y permitió que algunos de sus integrantes desempeñaran otras funciones⁶⁹.

Este fenómeno permite plantear que la colonización de la vertiente occidental de la serranía de los Yariques entre finales del siglo XIX y las dos primeras décadas del siglo XX, presentó un régimen de ocupación de pequeñas fincas y grandes propiedades que se ubicaron de manera diferente en esa nueva espacialidad: las primeras se anclaron, por decirlo de alguna manera, sobre la pendiente de la serranía, siguiendo la parte alta del río Chucurí; mientras que las segundas se apostaron en las zonas planas, en los valles de los ríos Chucurí y Magdalena. Como es obvio, las primeras fueron mucho más numerosas que la segundas, y sin duda este hecho se debió a la estrategia de algunos abogados y comerciantes, articulados en diferente grado a la organización política del departamento, para aprovechar la colonización espontánea como mercado para las tierras que habían recibido como adjudicaciones baldías. Queda claro, entonces, que esta población de colonos incentivó la división de la tierra, y con ello la formación de estancias agrícolas.

Sin embargo, después de la Guerra de los Mil Días, donde la dinámica del municipio a nivel administrativo se vio interrumpida, especialmente en los años de 1900 y 1901, el mercado de tierra se reactivó, esta vez, bajo la conducción de un

⁶⁹ SPIER. Op. Cit., p. 25.

grupo de propietarios inseridos en varias actividades económicas y una participación política más activa. Este grupo, recibiendo las influencias de la génesis de la explotación petrolera en Barrancabermeja, avanzó hacia el valle del río Magdalena y direccionó su participación creando haciendas de ganado, compañías comerciales y vínculos políticos con la capital del departamento. Por lo tanto, el municipio de San Vicente de Chucurí fue el resultado de un esfuerzo económico y político encaminados al aprovechamiento de la colonización espontánea, las tierras baldías y las nuevas posibilidades en términos comerciales que brindó el puerto de Barrancabermeja y la capital del departamento, voluntad colectiva que posicionó al municipio como uno de los más prósperos y productivos del departamento de Santander para 1930.

2.1. DIVISIÓN DE LOS TERRENOS BALDÍOS

En el año de 1875 la vertiente occidental de la serranía de los Yariguies estaba atravesada por dos caminos con funciones distintas. El primero prestaba sus servicios a las rutas comerciales del Río Magdalena, y había sido construido por la influencia del empresario Geo Von Lengerke –dueño de una buena cantidad de negocios en Zapatoca y Bucaramanga– ya que necesitaba que una de sus haciendas quedara ubicada a orillas del camino, en valle del río Chucurí en su desembocadura al río Sogamoso. El segundo fue un antiguo camino en pésimas condiciones entre Zapatoca y el río La Colorada, que debido al bajo poblamiento, a la situación política⁷⁰ y a las dificultades ambientales no conservó un tránsito continuo, por el contrario, sólo articulaba la cabecera del distrito y algunas fincas en las partes altas del río Chucurí, lugares donde se concentró el mercado de la tierra durante este primer período.

⁷⁰ Esta ruta fue trazada tempranamente pero debido al triunfo de los ejércitos de la República en 1819, la obra del fue abandonada, sin embargo, en algunas crónicas de Zapatoca y San Vicente, se hace mención de los esfuerzo que desde el vecindario de Zapatoca se realizaron ante las autoridades del Estado por mantener en funcionamiento esta vía. GÓMEZ GÓMEZ, José Joaquín y SERRANO A., Antonio María. Memoria de la Familia Acevedo Díaz de Zapatoca. Bucaramanga: Sistemas Y Computadores, 2002.

Según algunas descripciones, los sitios de Santa Inés, San Vicente y Mérida estaban rodeados de extensas selvas y abundante agua. Los colonos sabían que las tierras eran buenas para cultivar pero, con los problemas de un mal camino y el riesgo de padecer fiebres palúdicas o vomito negro, especialmente en aquellos lugares cercanos al río⁷¹. En ese sentido, se tenían como referencia una selva primitiva, montañosa, desértica y llena de enfermedades⁷².

Sobre estos lugares, durante los diez primeros años de este proceso (1875-1886), se llevaron a cabo 616 compraventas y 128 hipotecas, es decir, un promedio de 62 negocios al año. Esta dinámica surgió en medio de dos condiciones: primero, la dificultad de los colonos, como ya se mencionó, de acceder a tierras a orillas del camino construido por Lengerke ya que gran parte de ellas habían sido negociadas o adjudicadas a comerciantes de la región; la segunda, la creación de las leyes 61 de 1874 y 48 de 1882, las cuales establecieron que los terrenos debían pertenecer a quien cultivara la tierra, otorgándoles el título a través de concesiones, siempre y cuando hubieren trabajado los terrenos ocupados durante un período de por lo menos cinco años⁷³.

Dado que la colonización espontánea venía avanzando sobre la serranía, algunos colonos compraron tierras a los dueños de baldíos, otros legalizaron lo que venían trabajando o vendieron a otro colono recién llegado a la zona. Esto fue un primer paso para iniciar la siembra de cultivos más permanentes. Por lo tanto, el período presenta tres características: 1) una división de algunos terrenos baldíos; 2) el

⁷¹ En el siglo XIX, las partes bajas representaban un constante peligro de muerte debido a la fiebre y a la disentería. La gran masa de población en Colombia, por esta causa, prefería vivir en las partes de clima frío, las que se encontraban en las tres ramificaciones de la cordillera de los Andes. Ver: SAFFORD, Frank. Aspectos del siglo XIX en Colombia. Medellín: Hombre Nuevo, 1977.

⁷² Doctor José María Cogollo Luque. Carta trascrita en: LEÓN LOZADA, Guillermo. San Vicente de Chucurí crónicas populares, 1887-1977. Bogotá: Granamericana, 1977. P 25, 26

⁷³ Legrand menciona que la legislación de esa segunda fase protegía a los colonos en la medida en que les garantizaba los derechos de propiedad sobre los baldíos que hubieran colonizado, evitando así que fueran expulsados de los terrenos que hubieran trabajado. LEGRAND, Catherine. "Los antecedentes agrarios de la violencia: el conflicto social en la frontera colombiana, 1850-1936." Op. Cit.,

fuerte contraste entre grandes y pequeñas propiedades y, 3) la concentración de la población sobre la parte media de la serranía.

Entre los beneficiarios de tierras baldías desde la vertiente occidental de la serranía hasta el río Magdalena figuraban 7 grandes propietarios:

1. Geo Von Lengerke (1864), poseía 12.000 hectáreas baldías delimitadas por el valle del río Chucurí en su desembocadura al río Sogamoso y el Cerro de la Paz.⁷⁴
2. Manuel Cortizos, con los auges de la explotación de quina en la década de 1880, recibió 20.000 hectáreas baldías sobre la vertiente occidental del Cerro de la Paz.⁷⁵
3. Juan Nepomuceno González Osma recibió del Gobierno de la nación tierras baldías en el sitio de “Llana Fría” sobre la serranía de La Paz, tierras que vendió a Manuel Cortizos en 1881.⁷⁶
4. Ricardo Díaz Pinilla en 1879 recibió 1000 hectáreas en el cerro de Carpinteros sobre el sitio de Mérida.⁷⁷
5. Julián Orejarena Gómez y Francisco Plata tenían en compañía la adjudicación de 2648 hectáreas sobre los alrededores del sitio de Mérida y el Río Chucurí.⁷⁸
6. Más al oriente, sobre el río Oponcito y la quebrada los Indios 1998 hectáreas que pertenecían a Cayetano Otero.⁷⁹

⁷⁴ AHR. Gaceta de Santander. Socorro 7 de enero de 1864.

⁷⁵ AHR. Gaceta de Santander 1457. Socorro 25 de noviembre 1880.

⁷⁶ NUZ. Tomo 140. Escritura 23. Año: 1915.

⁷⁷ NUZ. Tomo 55, escritura 54, 13 de febrero de 1879.

⁷⁸ NUZ. Tomo 64, escritura 91, 18 de junio de 1886.

⁷⁹ Archivo Alcaldía de San Gil. Tomo 59, 29 de julio de 1888.

7. Dentro de este grupo, se incluye a Sacramento Tristancho, quien amparado en la legislación liberal y como presidente del Cabildo de la recién nombrada Aldea de San Vicente, solicitó a la Secretaria de Hacienda de la Unión la adjudicación de 20.000 hectáreas baldías para fortalecimiento de la aldea y la producción agrícola.⁸⁰

Lo que caracterizó a grupo, fue que además de ser propietarios desempeñaban otras funciones en sus vecindarios de origen. Las tierras que recibieron en adjudicación, representó tan sólo una parte de sus intereses, los cuales podía estar articulados con actividades comerciales, construcción de caminos, explotación de quina y funciones gubernamentales. En ese sentido, las adjudicaciones baldías antes de 1887 sobre la vertiente, fueron utilizadas de manera distinta.

En los casos de Lengerke y Cortizos, por ejemplo, las adjudicaciones fueron utilizadas tanto para establecer haciendas de ganado como para desarrollar cultivos de pancoger, de manera que ayudaran a mantener y dinamizar la ruta comercial entre Zapatoca y el río Magdalena; pero también fueron utilizadas para la explotación del árbol de quina, en correspondencia con los mercados internacionales y sus auge. En este caso no afectó el mercado de la compra y venta de tierras, al menos en estos años, ya que sobre el área de estos terrenos no había una presencia fuerte de familias de colonizadores y tanto la actividad del camino como la explotación de quina tuvieron una corta existencia.

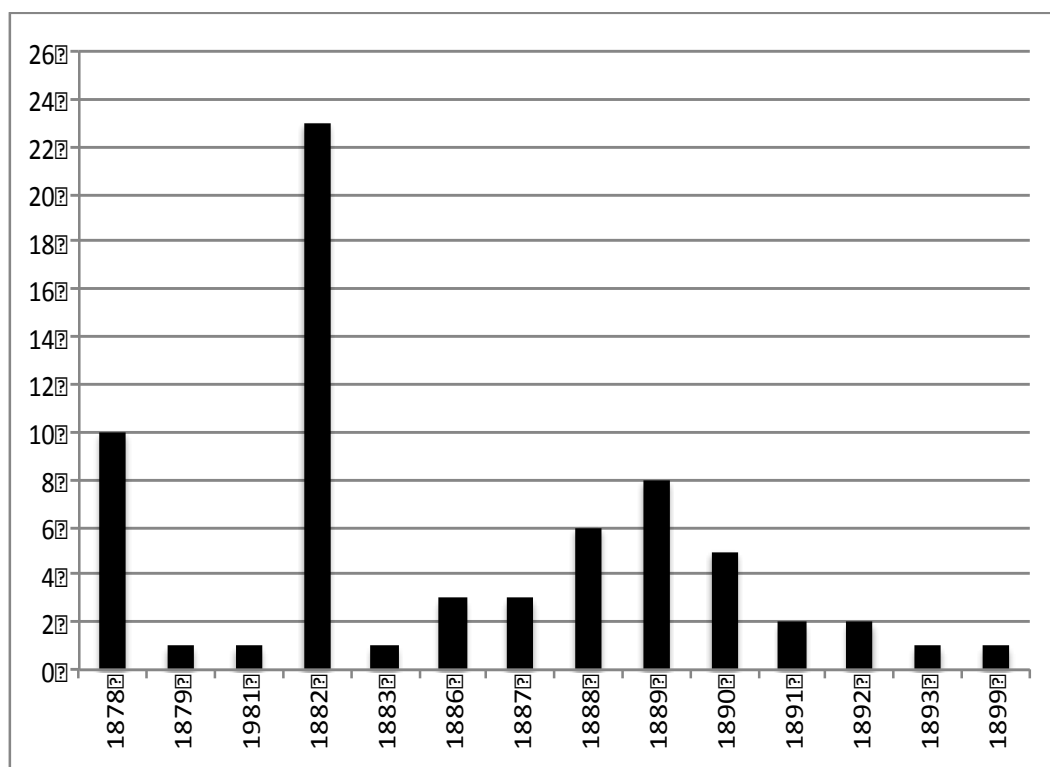
Sin embargo, las adjudicaciones baldías que lindaban con las zonas de colonización en los sitios de Mérida y Cerro de Carpinteros comenzaron a ser vendidas. Tal como se muestra en la gráfica 2, Ricardo Díaz Pinilla⁸¹ y la

⁸⁰ AGN. Sección República, fondo Secretaria de Fomento – Baldíos Tomo II-III-IV-V. San Vicente de Chucurí 12 de marzo de 1884.

⁸¹ NUZ. Tomos 54-68. Años 1878-1883. Las 44 ventas realizadas por Ricardo Díaz Pinilla sumaban un total de 4735 pesos.

compañía de Julián Orejarena Gómez y Francisco Plata⁸² vendieron 94 nuevos terrenos entre 1878 y 1899, de los cuales el 72% fueron pequeñas propiedades. El gran número de compraventas indica un creciente interés por la tierra, así como un afán de los nuevos propietarios, vecinos de San Vicente y Zapatoca, por adquirir pequeños terrenos para sus labranzas y algunos cultivos de cacao.⁸³ La extensión de los terrenos vendidos fue de aproximadamente 205 hectáreas y 606 cuadras que sumaban 18.683 pesos de la época. En cuanto uso del suelo, 5 terrenos tenían casa, 1 con cultivos de café y 10 con cultivos de cacao.

Gráfico 2. Dinámica venta de terrenos baldíos Ricardo Díaz Pinilla y la compañía de Julián Orejarena Gómez y Francisco Plata



Fuente: Notaría Única de Zapatoca. Tomos: 50-98. Años:1879-1899.

⁸² NUZ. Tomos 54-67. Años 1878-1886. Las 13 ventas realizadas por Julián Orejarena Gómez sumaban 7.564,8 pesos.

⁸³ *Ibíd.*

En cuanto la solicitud de las 20.000 hectáreas de la Aldea de San Vicente, hechas por Sacramento Tristancho estas no fueron entregadas. La relación de Tristancho con la posibilidad de crear una nueva unidad político administrativa se fue construyendo por su relación con algunas familias de Zapatoca y su desempeño como funcionario del Estado. A diferencia de Pinilla y Orejarena, las funciones que adelantó Tristancho en el vecindario de Zapatoca tenían un carácter más político, por un lado, prestó los servicios de albacea en algunas familias, supervisando cumplir la última “voluntad” del testador y por otro lado, se desempeñó en el cargo de Juez. Esto indica que era un conoedor de las leyes y de los trámites necesarios en la resolución de alguno conflicto de carácter jurídico. La familiar de Mariano Ezequiel Plata, quien pertenecía al vecindario de Zapatoca y tenía una gran propiedad en San Vicente, contrató a Tristancho como albacea, y se estableció de esta manera una relación que se fue haciendo cada vez más próxima, hasta el punto de llegar hacer parte de la familia y administrador de todos sus bienes.

Así pues, conoedor de lo que estaba pasando en San Vicente en cuanto a la colonización, gestionó la reactivación de la jurisdicción de San Vicente primero como corregimiento, después como aldea y por último como municipio. Gracias a ello, invirtió 10.707 pesos en la compra de 8 terrenos⁸⁴ en el sitio de San Vicente, terreno que fue dividido en lotes, y que pasaría a ser el asentamiento urbano de la Aldea⁸⁵. Los ingresos que obtuvo Tristancho durante el período, por las primeras 12 ventas de terrenos, fue de 1456 pesos⁸⁶.

Simultáneamente a las operaciones tanto de Pinilla, Orejarena y Tristancho, se destacan otros propietarios. No fueron beneficiarios de tierras baldías y no desempeñaban ningún cargo administrativo a nivel provincial, pero hacían parte

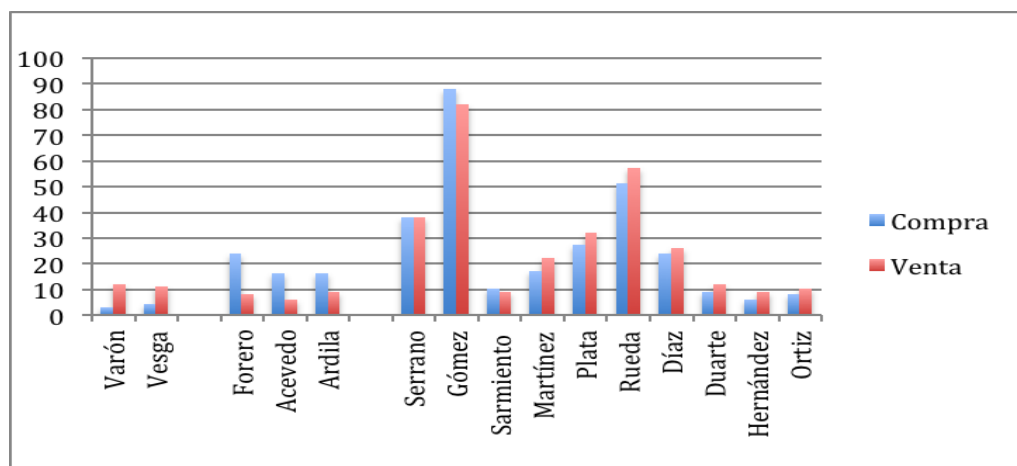
⁸⁴ NUZ. Tomos: 51, 54, 58, 59, 64. Escrituras 203, 201, 6, 180, 308, 322, 171. Años: 1876, 1878, 1880, 1883, 1884.

⁸⁵ NUZ. Tomo 57. Escritura 196 de 2 de julio de 1884.

⁸⁶ NUZ. Tomos 56-66. Escrituras: 22, 24,168, 5, 35, 315, 6, 307, 478, 34, 3, 4. Años: 1881-1884.

de las familias más importantes de Zapatoca. Entre ellas cabe destacar a las 15 familias que se incluyen en la gráfica número 3.⁸⁷ Cada una de ellas participó de tres maneras diferentes: unas compraron poco y vendieron mucho (las familias Varón y Vesga); un segundo grupo lo conformaron las familias que compraron mucho y vendieron poco (Forero, Acevedo y Ardila), mientras que el último, estuvo compuesto por las familias que compraron y vendieron aproximadamente por igual (Serrano, Gómez, Sarmiento, Martínez, Plata, Rueda, Díaz, Duarte, Hernández y Ortiz).

Gráfico 3. Grupos de familia comprando y vendiendo tierras San Vicente de Chucurí 1875-1886



Fuente: Archivo Notaría Única de Zapatoca y San Gil 1875-1986. N. de A.: Para la selección de este grupo, se organizó la lista de compradores y vendedores por orden alfabético, excluyendo los apellidos Pinilla, Orejaren y Tristancho y se agruparon los que coincidían en el primer apellido.

Las familias Vesga y Varón, que conforman el primer grupo, compraron tierras en cinco sitios diferentes, sobre la parte media de la serranía, los cuales en su mayoría eran terrenos montañosos con algunos cultivos de cacao y muy escasamente de café. Las ventas que realizaron muestran una rápida división de la tierra, especialmente en los sitios de Chanchón, Santa Inés, Mérida y quebrada

⁸⁷ Para la selección de este grupo, se organizó la lista de compradores y vendedores por orden alfabético, excluyendo los apellidos Pinilla, Orejaren y Tristancho y se agruparon los que coincidían en el primer apellido.

el Salitre⁸⁸. El segundo grupo, encabezado por las familias Forero, Acevedo y Ardila, compró tierras en los mismos sitios del grupo anterior, pero vendieron aproximadamente la mitad de la cantidad comprada. En este sentido, muy posiblemente fueron familias que invirtieron en la compra de tierras para formar medianas propiedades dedicadas a la producción de cacao y cría de ganado⁸⁹. Por último, el grupo más numeroso se caracterizaría por realizar aproximadamente la misma cantidad de compra y venta de terrenos, y fue el que imprimió mayor dinamismo al mercado. La tabla número 1 resume muy bien cada uno de los aspectos ya indicados.

Tabla 3. Compradores y vendedores de tierra San Vicente 1875-1886.

Apellido Por grupos	Sitio	Compra Pesos		Ventas Pesos	
Vesga-Varón	Chanchón Santa Inés Mérida Quebrada el Salitre	7	3.968	24	3.472
Forero, Acevedo, Ardila	Santa Inés Mérida Esperanza	57	24.922,2	24	19.280
Serrano, Gómez, Sarmiento, Martínez, Plata, Rueda, Díaz Duarte, Hernández, Ortiz.	Santa Inés Mérida Esperanza San Vicente	277	174.634,6	301	168.733,1

Fuente: Archivo Notaría Única de Zapatoaca y San Gil. Tomos: 50-92. Años: 1875-1986.

En ese contexto, una parte de estas 15 familias compraron directamente a los adjudicatarios de tierras baldías, para luego vendérsela a los colonos, mientras que la otra parte solo compró o vendió entre ellos mismos. Esta relación indica no

⁸⁸ NUZ. Tomos 51, 54, 55, 56, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 65, 66, 67, 68. Escrituras 99, 54, 89, 325, 29, 3, 9, 177, 359, 287, 221, 140, 217, 18, 25, 30, 220, 23, 12, 19, 59, 359, 444. Años 1876-1884.

⁸⁹ NUZ. Tomos: 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 66, 67, 68. Escrituras: 27, 183, 241, 292, 104, 29, 184, 239, 236, 314, 344, 267, 96, 125, 164, 44, 371, 16, 35, 46, 214, 164, 58,

sólo la rápida parcelación de la vertiente sino la rápida valorización de la tierra. Así por ejemplo, en 1879 Ignacio Martínez compró a Ricardo Días Pinilla⁹⁰ 10 cuadras de terreno por una suma de 20 pesos; al parcelarla y trabajarla, unos meses después, pudo vender 3 de las 10 cuadras que había comprado en una suma de 216 pesos⁹¹.

Otro caso interesante es el de Estanislao Sarmiento, vecino de Zapatoca en 1874. Con cuarenta años edad, casado y con 6 hijos era dueño de una casa en la calle del comercio, en San Gil; una casa con solar, en Zapatoca, y un terreno montañoso en San Vicente de Chucurí, que tenía 18.000 árboles de cacao y 37 reses. Sobre el terreno de San Vicente, manifestó en su testamento haber enajenado algunos pedazos montañosos, en donde los dueños fundaron algunas estancias de cacao; así mismo, aseguró haber firmado un contrato con un campesino de apellido Olivero para la siembra de 2000 matas de cacao bajo el compromiso de entregar el título traslativo del suelo cuando la plantación estuviera produciendo⁹². Este último elemento es de resaltar, en la medida en que destaca el comportamiento de los propietarios para aumentar las estancias de cacao y la de los colonos para obtener el título de la tierra.

En cuanto los créditos, el 20% fueron prestamos entre 20 y 100 pesos, y el 40.4% entre 100 y 500, el resto (39,6) fueron prestamos entre 600 y 14.000 mil pesos que en su mayoría mantuvieron intereses entre el 0,6 y el 3 por ciento, y podía abarcar un tiempo de entre 1 mes o 4 años. Esto significa que Durante estos primeros años, en San Vicente se prestó una gran cantidad de transferencias de predios rurales de variadas dimensiones y precio, dominando la pequeña y mediana propiedad y, por ende, la formación de los primeros cultivos de cacao.

387, 410, 29, 399, 5, 419, 240, 263, 4, 6, 371, 406, 275, 27, 4, 32, 28, 72, 486, 11, 287, 207, 185, 78, 243, 57, 214, 186, 22, 230, 12, 6, 191, 134. Años: 1876-1886.

⁹⁰ NUZ. Tomo: 54; escritura 110, 31 de marzo de 1878. Tomo 54; escritura 115; 1 de abril de 1878.

⁹¹ En efecto el pequeño terreno lo entregaba cultivado.

⁹² NUZ.. Tomo 50. Escritura 295 de 27 de septiembre de 1874.

2.2. AMPLIACIÓN DEL ASENTAMIENTO URBANO Y VENTA DE LOTES

En Colombia, a partir de 1886, bajo las orientaciones del partido conservador y algunos liberales independientes se creó una nueva constitución. Este nuevo proyecto estatal buscó un gobierno central, que estuviera por encima del caudillismo regional y de los diferentes grupos de interés, y que pudiera además crear un orden social y consolidar un estado fuerte⁹³. En efecto, estas nuevas condiciones políticas crearon el desmonte de los Estados Soberanos y la municipalización de la administración pública en todo el territorio nacional. Se trató en general de una “centralización política y descentralización administrativa” que se tradujo en el campo territorial en la formación de departamentos y municipios⁹⁴.

En 1887 el Gobernador de Santander, Alejandro Peña Solano, decretó la formación del municipio de San Vicente de Chucurí. Anexo a esta situación, la primera autoridad del municipio y algunos vecinos de Zapatoca aumentaron su participación en el mercado de la compra y venta de tierras. En el primer caso, mediante la ampliación del asentamiento urbano y en el segundo, mediante la articulación de las zonas de colonización con el río Magdalena.

Dentro del contexto de la nueva situación política, la compra y venta de tierras y el nombramiento del abogado Sacramento Tristancho como Alcalde, se convirtieron en los hechos que contribuyeron a formar el asentamiento del municipio y su primer núcleo de vecinos. Esta situación, influenciada por vínculos familiares⁹⁵ y

⁹³ En agosto de 1886, Rafael Núñez aseguró que la nueva Carta satisfacía una apremiante necesidad, “[...] que es el restablecimiento del poder público como entidad primaria del movimiento político, y con independencia del gamonalismo local y de los amagos interesados de las pequeñas agrupaciones.” NÚÑEZ, Rafael. “La subdivisión departamental” *El Porvenir*, Cartagena, No. 610 (domingo 1^a de diciembre de 1889) En: *La reforma*, Tomo II, 1945.

⁹⁴ MARTÍNEZ, Armando. *La experiencia Federal Colombiana*. Bucaramanga, Grupo de investigaciones históricas sobre el Estado Nación Colombiano. Informe final, Universidad Industrial de Santander, 2002, p.193 -194.

⁹⁵ Como abogado prestó sus servicios a las siguientes familias: Albacea testamentario de Estanislao Sarmiento (1870); participó en el juicio Ricardo Díaz Pinilla contra Julián Orejarena dos grandes beneficiarios de tierras baldías (1906); repartición de los bienes de Pedro Afanador (1906);

económicos, ayudó para que los colonos tuvieran un punto de apoyo en términos logísticos en su paso a las zonas de colonización.

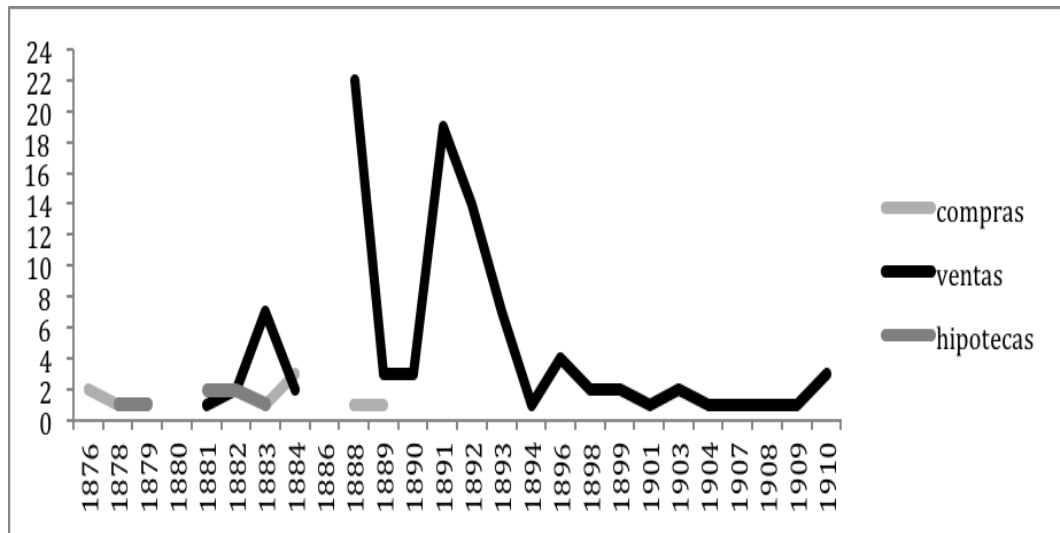
Entre los años de 1881 y 1910 Sacramento Tristancho enajenó 99 terrenos, de los cuales 83 eran lotes ubicados en el asentamiento, y 16 medianas propiedades repartidas en los sitios de Maravillas, Mérida y Santa Inés. Las transacciones que hizo a lo largo de estos 29 años le permitieron mover un capital de 89.442 pesos. El 87% de ese dinero lo consiguió comprando y vendiendo predios de un valor inferior a los 500 pesos⁹⁶. Estas transacciones ocurrieron mientras Tristancho ocupaba cargos públicos, ya fuera a nivel provincial o departamental. Sobresalen, por ejemplo, el cargo que tuvo de prefecto de la provincia de Zapatoca, y el de diputado a la asamblea departamental⁹⁷. Por lo tanto, esto permite identificar que los cambios políticos a finales del siglo XIX abrieron la posibilidad para que sectores conservadores en representación de sus vecindarios pudieran circular por cargos públicos y favorecer con ello algunas relaciones en las zonas de colonización.

albacea de Carlos María Plata (1908); repartición de los bienes Samuel Tristancho y Lucrecia Camelo (1908); diligencias de testamento de Julio Sarmiento (1908), Diligencias de inventario, avalos y partición de Zoila Lizarazo, Manuel Fiallo (1909), Diligencias de inventario, avalos y partición de Rosendo Pinilla;

⁹⁶ NUZ.. En 1888 vendió 22; 1889: 1; 1890: 3; 1891: 17; 1892:13; 1893: 7; 1894: 1.

⁹⁷ El itinerario de los cargos que desempeñó Tristancho: Jurado departamental de Guanentá en 1871 designado por el cabildo de San Gil, Juez de justicia del Zapatoca (1879); alcalde y juez del corregimiento y municipio de San Vicente de Chucurí (1881-1890); Diputado suplente a la Asamblea Legislativa del Estado Soberano de Santander (1882); Juez Superior del Circuito de Zapatoca (1886); Notario de Zapatoca (1886); Miembro de la Comisión demarcadora de los límites entre Zapatoca y Betulia (1887); Consejero municipal de San Vicente de Chucurí (1892); juez principal del circuito de Zapatoca (1896). Comisión de rentas departamentales (1896); prefecto de la provincia de Galán (1897) Inspector de instrucción pública (1898) y por ultimo Prefecto principal de la provincia de Zapatoca (1910).

Gráfico 4. Compraventas e hipotecas Sacramento Tristancho 1876-1910



Fuente: Notaria única de Zapotoca, Tomos: 51-121. 1876-1910. N. de A.: Nótese la diferencia entre las compras y las ventas. Compró 12 terrenos para los cuales invirtió 19.327 pesos y vendió 99 de los cuales recibió 89442. Igualmente sólo realizó 12 préstamos por un valor de 8548.

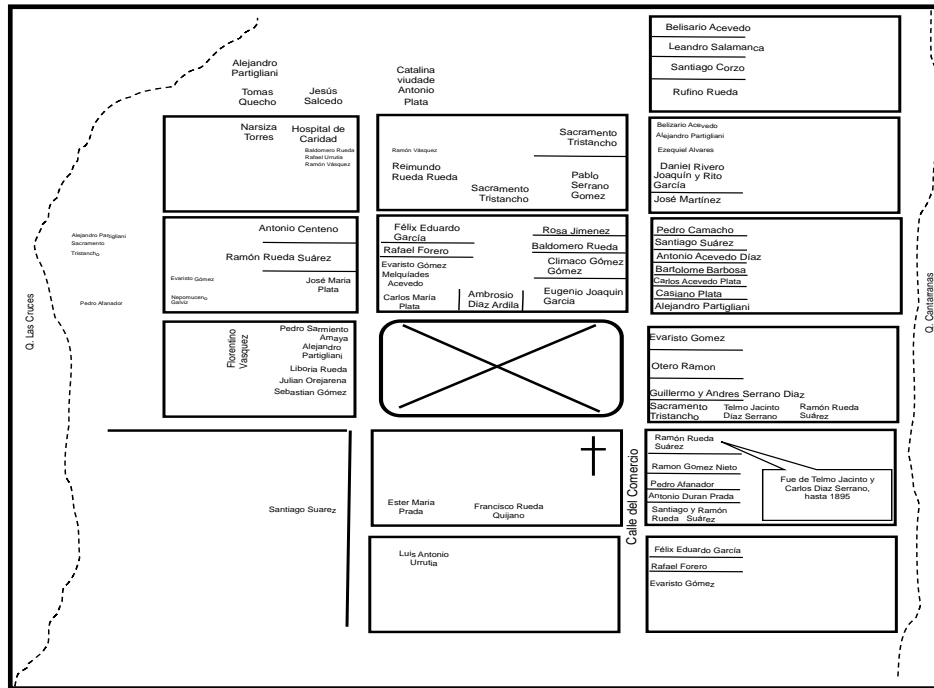
Si bien Tristancho inició la venta de solares, quienes le compraron construyeron casas, tiendas o posadas, valorizando así su propiedad. Hacia 1894, por ejemplo, el 19% de las transacciones comerciales de tierras se relacionaban con predios ubicados en el asentamiento urbano, lugar donde cualquier interesado podía adquirir toda una manzana frente la plaza por 2400 pesos⁹⁸; una casa en la primera manzana al occidente de la plaza por 640⁹⁹, o una casa de 37 por 26 metros en la segunda manzana por cerca de 200 pesos¹⁰⁰. Lo cierto es que allí tuvieron asiento un primer grupo de vecinos que se caracterizaban por proceder de Zapotoca y ser dueños de algunas porciones de terrenos en los sitios de colonización.

⁹⁸ NUZ.. Tomo: 72; Escritura: 424. 12 de septiembre de 1891. Linderos: Oriente plaza pública de San Vicente; occidente Clima E. Gómez; sur, Ambrosio Díaz Ardila y Alejandro Partigliani.

⁹⁹ NUZ.. Tomo 71; Escritura: 47. 1 de febrero de 1891. Linderos: la primera manzana occidental de la plaza; en la calle de la carnicería; frente Santiago Suárez; oriente Baldomero Rueda; Norte, Clímaco GÓMEZ; occidente, Sacramento Tristancho.

¹⁰⁰ NUZ.. Tomo: 73; Escritura: 67; 16 de febrero de 1892. Lindero. Situada a la calle que da a la plaza de a la salida para las Arañas; y camino central del Tablazo; a la segunda manzana; norte mide 37 metros frente a la calle, sur mide 26 metros con Jacinto Pinzón; y Sacramento Tristancho; vuelve al norte por pared del solar de Carlos Acevedo y por el oriente con el mismo Solar.

Mapa 5. Formación del primer vecindario de San Vicente de Chucurí 1899



Fuente: Notaría Única de Zapatoca. Tomos: 51-121. Años: 1881-1899.

En cuanto a las zonas rurales se refiere, la creación del municipio amplió las expectativas sobre las zonas de colonización. En carta enviada al gobernador de Santander en 1887 un grupo de treinta propietarios interesados en las tierras baldías al occidente del caserío, pedían ayuda para construir un camino desde los sitios de la colonización a Barrancabermeja. En la justificación del proyecto quedó plasmado el estado de la colonización y las dificultades que se seguían manteniendo:

Más, duplicaría la población de Zapatoca en el transcurso de los últimos 35 años, y no hallando muchas familias modo de establecerse y trabajar en los terrenos de antes acopados y beneficiados, verificóse una irrupción en las mismas tierras de Chucurí, que en otro tiempo habían sido aterradoras; y el resultado fue que en menos de 10 años el número de cultivadores se aumentó a tal punto que pudieron formar el nuevo distrito de San Vicente. Este nuevo distrito ha progresado con tan inusitada prontitud, que hoy cuenta más de 4000 vecinos y se hace notar por una agricultura abundante y valiosa. Los desmontes han pasado mucho más allá del río chucurí, y cada año caen a

tierra para transformarse en labranzas y dehesas, extensiones considerables de selva primitiva en la dirección del puerto de Barrancabermeja. Los casos de Fiebre palúdica han disminuido año por año, así en frecuencia como en gravedad; y el hecho es que ya son tan pocos que nadie los tiene en cuenta para nada. En este estado las cosas, si se hace un trazo desde el punto donde van los desmontes, tirando a salir a la última porción del camino a Barrancabermeja que en otra época se concedió en privilegio al finado Geo Von Lengerke, trazo que no puede tener más de 3 ó 4 leguas, aquel puerto se pondrá en relación con chucurí y la colonización de él y del trayecto trazado, no tardará en ser una realidad muy útil para la navegación al Magdalena y para el comercio de las provincias de Guanentá, Socorro y Charal. La fijación de este sendero puede ejecutarse durante los meses de verano que ya empiezan, de modo que en abril próximo esté hecha la trocha y dé paso a los productos agrícolas de San Vicente de Chucurí para sentir los vapores del Magdalena. En tal virtud, solicitamos dispongáis que el Inspector o Ingeniero de los caminos centrales del Departamento proceda hacer el respectivo trazo y que hagáis aplicación de este camino central de los artículos 6, 11 y 14 del código de fomento. Tanto más urgente esta providencia cuanto que imputa también incorporar en la administración Departamental el núcleo de población de Barrancabermeja, actualmente incomunicado con el distrito de Chucurí, adonde corresponde¹⁰¹

La carta permite observar que el desplazamiento y el trabajo continuo de colonos provenientes de Zapatoca fueron los que modificaron lentamente la espacialidad productiva del municipio. Sin embargo, no todos tenían la misma posibilidad, algunos habían logrado una parcela que garantizaba su subsistencia inmediata y los situó en medio de un espacio abierto y en permanente transformación; otros – como los firmantes de la carta – que habían acumulado alguna fortuna en la provincia les permitió ir cambiando su condición de campesinos a propietarios de tierras y comerciantes, logrando así proyectar una mayor movilidad (Guanentá, Socorro, Charal y Barrancabermeja); y una buena parte de colonos que por diversas razones no había podido instalarse en la zona, se movilizaron hacia el frente de colonización ampliando los terrenos para cultivar. Así por ejemplo, de los

¹⁰¹ Las Personas Que Firmaron La Carta: Vesga, Florentino, Gómez, A. Pedro, Díaz, J. Telmo, Arenas, Ulpiano, Plata, Mariano Ezequiel, Hernández, Ismael, Quijano Gómez, Rafael, Serrano, Felipe, Martínez, Evaristo, Márquez R., Ismael Plata, Carlos, Gómez Rueda, Juan De Dios, Díaz Pinilla, Ambrosio, Días Pinilla, Ricardo, Gómez Y Serrano, Rafael, Rueda, Enrique, Días Pinilla, Pedro, Acevedo B. Antonio, Gómez, Eugenio, Quintero Castro, Pedro, Reyes, Clímaco, Gómez Otero, Joaquín, Gómez, Clímaco, Gómez R., Pablo A., Pradilla, Luís M, Gómez G., José María, Díaz Gómez, Alberto, Gómez T., Tomas, Serrano, Aquileo. AHR. Gaceta de Santander 1903, Zapatoca 4 de febrero de 1887.

15 propietarios que firmaron la carta al Gobernado nueve figuran dentro del grupo de apellidos que en el periodo anterior habían comprado poco y vendido mucho. Así mismo, la mayoría de ellos aparecen relacionados con asentamientos urbanos y fincas donde se producían principalmente cacao y en menor medida café. Por último, un solo apellido (Rueda) dominó la venta de terrenos en el frente de colonización, es decir, sobre los sitios de Llana Fría y Campo Hermoso los cuales fueron incorporados en este segundo período¹⁰².

En ese contexto, lo que muestran los registros notariales es que entre 1887 y 1894 se llevaron a cabo 792 negocios y 152 hipotecas, manteniendo un promedio de 99 compraventas al año. Se estima que el capital invertido en la compra y venta fue de 365.439,9 pesos, mientras que el de hipotecas fue de 185.410 pesos. Dentro del capital de las compraventas la participación fue desigual. El 81% equivalía a negocios cerrados con montos no superiores a los 500 pesos, movilizandó la tercera parte del dinero, mientras que el 19% restante, con 147 compraventas, movilizó las otras dos terceras partes. Con ello, se muestra que sobresale un grupo de propietarios: aquellos que movieron gran parte del dinero invertido en un número menor de compraventas.

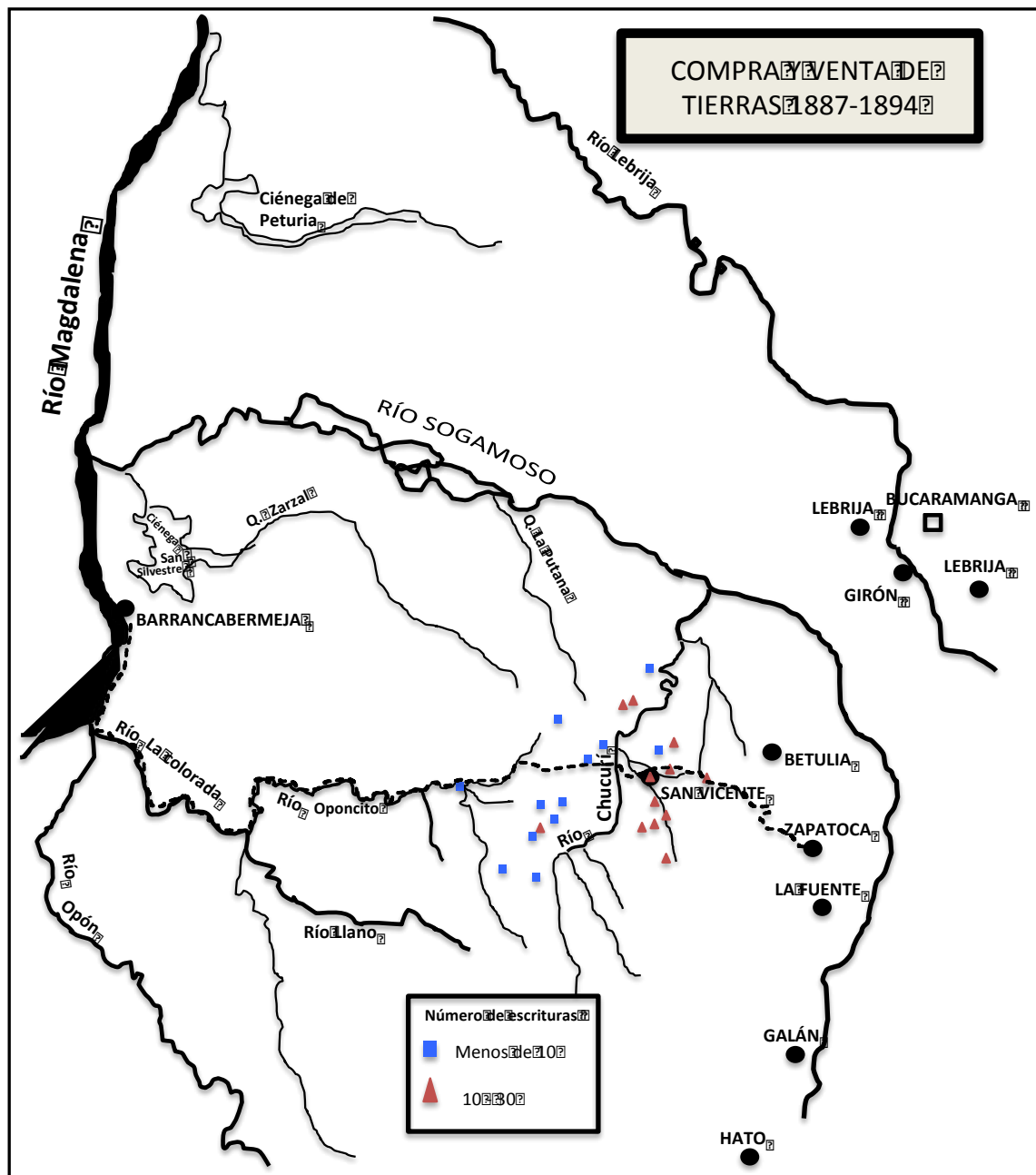
Durante estos ocho años, gran parte del mercado de tierras se desarrolló sobre los mismo sitios del periodo anterior, es decir, Esperanza, Chanchón, Santa Inés, Mérida San Vicente, Salitre y Primavera, y se tuvo como novedad los sitios de Ceibal, Cantarranas, Campo Hermoso y Llana Fría. Para llegar a estos últimos lugares, se tenía que cruzar el río Chucurí, y en ese sentido, el mercado de la

¹⁰² El apellido Rueda, interesado en la construcción de una variante en dirección al río Magdalena y con propiedades en el asentamiento urbano, compró en 1891 tierras a Manuel Cortizos en el frente de colonización. En ese mismo año, vendió 32 lotes (más de 519 cuadras) por un valor de 5845 pesos. Esta parece ser el tipo de inversión que siguieron algunos apellidos, compra tierras a los beneficiarios de baldías y después vender a los colonos que ya se encontraban en la zona. NUZ. Tomo 72. Escrituras: 186, 339, 340, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 363, 368, 369, 370, 371, 372, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383. Año: 1891.

tierra en este segundo periodo incorporó más territorio al occidente acercándose a los ríos Oponcito, La colorada y Magdalena.

En ese sentido, podemos concluir señalando que el mercado de la tierra durante este período se configuró en torno a cuatro características: primero, una participación moderada de los beneficiarios directos de tierras baldías, los cuales continuaron con la venta de pequeños y grandes lotes de terrenos. Segundo, con la creación del municipio y la necesidad de estructura un asentamiento urbano, la primera autoridad del municipio invirtió en la compra de tierra, para convertirlas en lotes para crear el asentamiento, pues en muchos de esos lotes se construyeron las primeras casas para aquellas familias que ya poseían tierras en los alrededores del asentamiento, o en los sitios más distantes de la colonización. Tercero, el uso del suelo y la dinámica colonizadora impulsaron la proyección de un nuevo camino para poder sacar parte de la producción que ya se estaba generando. Y cuarto, como comerciantes de tierras, y en medio de estas condiciones, hubo una mayor participación de las familias más conocidos de la provincia.

Mapa 6. Mercado compra y venta de tierras, 1887-1894



N. de A.: Esta reconstrucción fue hecha siguiendo la Carta Geográfica del departamento de Santander de 1926 y Notaría Única de Zapatoca 1887-1894.

2.3. LA GUERRA Y LOS MERCADOS SE ESTANCAN

Al comenzar el año de 1896 la población del municipio fue calculada en 5255 habitantes, de los cuales 460 residían en el perímetro urbano y 4795 en el perímetro rural. Según las categorías del censo, 1241 individuos tenían la condición de agricultor; 1143 eran jornaleros; 275 artesanos, y 59 ejercían tareas comerciales¹⁰³. Sin embargo, según lo manifestó el prefecto de la provincia en San Vicente, Betulia, Galán, Hato, Simacota, Chima y Contratación, municipios a lado y lado de la serranía, más de 2000 colonos no poseían ningún título de propiedad sobre las tierras que habitaban, y al mismo tiempo, imperaban los casos donde “personas de mala fe” otorgaban escrituras con contratos simulados, los cuales se presentaban contra los colonos o sus sucesores¹⁰⁴. Un caso ejemplar, fue el de Ricardo Díaz Pinilla. Como dueño de tierras baldías se enfrascó en dos tipos de pleitos. El primero, con la compañía de Orejarena Plata, beneficiarios también de tierras baldías, por cuestiones de linderos; el segundo, contra un grupo de cultivadores que pedían ser protegidos “contra las violencias del señor Díaz Pinilla”¹⁰⁵. Casos como este, mantenían en tensión las relaciones entre el sector de los grandes propietarios y los colonos, aumentando los índices de demandas y

¹⁰³ AHR. Gaceta de Santander. Número 2672. 27 de julio de 1893. Censos Nacional 1896 y 1912.

¹⁰⁴ En el informe de prefecto de la provincia de Zapatoca se menciona que : “Las leyes 61 de 1874 y 48 de 1882 conceden a los colonos los derechos de propiedad, posesión, uso y goce de los terrenos baldíos que desmonten y cultiven, cualquiera que sea su extensión; pero para afianzar la propiedad necesitan de un título expedido por el Gobierno; y como la mayor parte de los cultivadores son pobres, ignorantes y desvalidos, se les hace difícil obtenerlo con la tramitación que señalan todas las disposiciones del Decreto Ejecutivo de 1884 sobre tierras baldías, y la Circular número 94 de fecha 15 de octubre del mismo año, expedida por la Secretaría de Estado del Despacho de Hacienda, y demás disposiciones ejecutivas posteriores. Con tal motivo, más de 2000 colonos establecidos en los municipios de San Vicente, Betulia, Galán, Hato, Simacota, Chima y Contratación, carecen del título de propiedad, y convendría facilitarles los medios de obtenerlo, ordenando a las autoridades respectivas que hagan la demarcación de que tratan artículo 8º del Decreto Ejecutivo número 832 de 11 de octubre de 1894. Sólo de ese modo podrán evitarse muchos pleitos a que puede dar lugar con el tiempo la falta de títulos legítimos, porque bien puede suceder que personas de mala fe otorguen escrituras de contratos simulados, para presentarlas contra los colonos o sus sucesores, que en realidad adquirieron el derecho por medio del trabajo material, pero que no obtuvieron el título en debida forma. Dios guarde a usted. Sacramento Tristanch”. AHR. Gaceta de Santander 2231-2232. Bucaramanga, 31 de marzo de 1898.

¹⁰⁵ A.G.N. Sección de Republica, Baldíos, Folio 39. 28 de Mayo de 1888.

discordias que se suscitaban por incumplimiento de los acuerdos entre las partes¹⁰⁶.

Al parecer, las demandas, pleitos y roces por la tierra entre la comunidad de San Vicente tuvo índices considerables. Para las autoridades de la provincia, con sede en Zapatoca –un pueblo de una fuerte influencia católica–, estas situaciones se debían al tipo de habitantes que poseía el municipio, principalmente de la zona de colonización, pues se trataba –decían– de individuos pobres, ignorantes y desvalidos¹⁰⁷, de “forasteros” de carácter áspero y sin ningún respeto por la autoridad y las prácticas religiosas¹⁰⁸, y que sin duda se internaban en las montañas huyendo de las autoridades civiles¹⁰⁹. Este tipo de consideraciones les permitían a las autoridades municipales medir la intensidad de los conflictos, así como comprender que las leyes de tierras y el proceso de colonización que venía aconteciendo, traía consigo una debilidad en los derechos de propiedad. Por lo tanto, el municipio, pese a ser uno de los más ricos de la provincia, tenía una comunidad que atravesaba una fuerte tensión social, además de que fiscalmente no era uno de los más prósperos¹¹⁰.

¹⁰⁶ AHR. Gaceta de Santander 2231-2232. Bucaramanga, 31 de marzo de 1898.

¹⁰⁷ AHR. Gaceta de Santander 2231-2232. Bucaramanga, 31 de marzo de 1898.

¹⁰⁸ “...la falta de dirección espiritual en aquel pueblo que necesita de un pastor que les predique el temor a Dios y por tanto el respeto a la autoridad que emana de él; esto servirá además como fuente de civilización, pues así saldrían más los habitantes a la población, el roce los haría menos ásperezos de carácter y por tanto disminuirá la criminología; pues, pues, como habrá tenido ocasión de observar su señoría, en la estadística, la mayor parte de los reos que hay en la capital de la provincia, son venidos de esa región. Muy conveniente sería que el Gobierno civil solicite el apoyo del eclesiástico en este sentido, mandado allí un sacerdote empresario, ilustrado y virtuoso, para que edificara con su ejemplo y con el sistema de la suavidad, ganará esas almas para la Civilización y para el seno de la iglesia” AHR. Gaceta de Santander 3144. Bucaramanga, 10 de septiembre de 1897.

¹⁰⁹ Gil Antonio Serrano párroco de San Vicente de Chucurí escribió en el libro de defunciones de 1899 “...por la detestable conducta de las autoridades de aquí que no piden razón a nadie de tantos forasteros que se inclinan en estos montes huyendo de las autoridades civiles y eclesiásticas, de su domicilio y vecindad, por lo que ha venido a ser este municipio una madriguera de pillos de ambos sexos” Archivo Parroquia San Vicente Ferrer. Libro de defunciones. Tomo 1. 30 de agosto de 1899.

¹¹⁰ AHR. Gaceta de Santander 3144. Bucaramanga, 10 de septiembre de 1897. Simultáneamente a los informes del prefecto, las autoridades municipales buscaron algunas medidas para mantener el control de las zonas de colonización y el asentamiento urbano. En 1896 el alcalde Municipal Carlos Acevedo Plata decretó el nombramiento de policías para cada una de las secciones del municipio

Al practicar la visita en las oficinas de la Alcaldía y la tesorería, pude apreciar que las rentas son en extremo reducidas, y habiendo interpelado al señor Alcalde, acerca de eso que parece una paradoja, es decir en una población, cuyo suelo es tan rico, no produzcan sus rentas ni para hacerle mediano acceso a esas riquezas, me dijo que los propietarios más ricos que allí habitan, eran de propietarios, que siendo los que más se sirven del camino pasando muchas ganados y grandes recuas, no pagan trabajo personal por no ser vecinos, pues están domiciliados por acá (Zapatoca), y allá simplemente tienen sus agentes y administradores. Muy conveniente sería que el gobierno diera alguna disposición conducentes a comprometer a estos propietarios a que ayuden a la composición de estos caminos que ellos son los que más necesitan; mas como para dar esta disposición tal vez haya necesidad de que venga la próxima reunión de la Asamblea, soy de opinión que mientras tanto el Gobierno del Departamento auxilie al municipio para restablecer siquiera las vías centrales, porque de lo contrario hasta la misma visita de inspección se dificulta¹¹¹.

Además de lo anterior, el municipio fue afectado por la Guerra de los Mil Días. Entre los años de 1899 y 1900 principalmente, el concejo y la alcaldía dejaron de funcionar¹¹², se presentaron algunos brotes de viruela y disentería¹¹³ y las comunicaciones por los caminos se cortaron. En una comunicación fechada en 1899 y enviada a don Telmo J Díaz, reconocido comerciante y propietario de San

incluido el poblado. El municipio fue dividido en 26 secciones y en cada una de ellas se escogió dentro de los mismos moradores uno o dos policías. No se sabe cuáles fueron las funciones que desempeñaron, pero por el contexto, muy posiblemente estaba relacionados con las situaciones en los baldíos. Archivo Alcaldía Municipal. Decreto número 3, de 18 de enero de 1896. Secretario: Manuel de Jesús Pinzón. Secciones: Cantarranas: Demetrio Carreño y Alejandro Acevedo; Ceibal: Nepomuceno Chaparro y Sacarías Ortiz; Cerro de Cabras: Andrés Castillo; Chancón; Barro Amarillo; Guayacán; Mérida: Justiniano Chaparro; Mira Flores: Francisco Plata Rueda; Chimitá: Bautista Camacho; Nueva York; La Mechuda; Buena Vista: Bernabé Serrano y Francisco; Robadita; El Plan: Justo Núñez; Esmeralda: Julio Castillo; El Loro; Matapalos: Noé San Miguel y Wenceslao Navas; La Ceiba: Juan José Murillo y Rumaldo Álvarez; La Llana; Las Flores: Asido Gómez; Primavera: José María Gómez y Heladio Quijano; Esperanza: Julio; Peñaloza y Eduardo Serrano; San Antonio; Santa Rosa: Juan Peñaloza y Juan Bautista León; El Guamito: Pablo Muñoz; Santa Inés: Luís Acevedo.

¹¹¹ AHR. Gaceta de Santander 3144. Bucaramanga, 10 de septiembre de 1897.

¹¹² Alcaldía Municipal de San Vicente. Decreto número 1. t. 1, 30 de enero de 1900.

¹¹³ Durante los enfrentamientos en la Guerra de los Mil Días, se desató un brote de disentería y viruela en el caserío, "debido a la aglomeración de gentes militares". Fueron momentos críticos, se expidieron decretos donde se prohibían reuniones numerosas, espectáculos públicos, la venta de guarapo, arrojar inmundicias a las fuentes de agua, contra el tránsito de animales domésticos, pero en espacial para que la gente del caserío, mantuvieran la parte de la calle que le corresponde empedrada y limpia. Alcaldía Municipal de San Vicente. Decreto número 1. t. 1, 30 de enero de 1900

Vicente y Zapatoca, la firma Piechacón & Compañía describió la situación en la región:

No hemos vuelto a saber nada de los puertos, ni de Bogotá, ni de Barranquilla, ni de New York, pues no hay medio de comunicación para ninguna parte. Aquí no se hacen negocios todavía y las transacciones continúan suspendidas. La cosecha de café se perdió en su mayor parte y el que ha quedado no habrá como moverlo. Nosotros perdimos las mulas que teníamos y que estaba por el Puerto cuando principio la guerra...personalmente no hemos sufrido, no obstante hay la crítica situación por largo tiempo¹¹⁴

Los conflictos por la titulación de los baldíos y la Guerra de los Mil Días afectaron el proceso de titulación de la tierra. Entre 1895 y 1900 se llevaron a cabo 528 compraventas, 254 menos con relación al periodo anterior. Pese a ser el año de 1900 el más crítico para el mercado de la tierra, a lo largo del período el promedio se mantuvo en 88 negocios por año. Las 528 compraventas sumaron 385.087 pesos, de los cuales el 70% se vendieron entre 16 y 500 pesos, mientras que el 30% restante entre 600 y 20.000¹¹⁵.

La participación de cinco grupos familiares y la incorporación de 6 nuevos apellidos en el negocio de la compra y venta de tierra son las características más notorias del periodo. Por un lado, el mayor número de transacciones tanto de ventas como de compras circuló principalmente entre las familias Acevedo, Gómez, Plata, Rueda y Serrano. Transacciones que en su mayoría se realizaron sobre propiedades ubicadas en el asentamiento urbano y en diferentes puntos de la geografía rural del municipio. Lo que más se repite entre este grupo de familias, es que compraban y vendían terrenos en sitios diferentes, pero manteniendo su influencia en unos lugares más que en otros. Por ejemplo, la familia Gómez, además de tener propiedades en el asentamiento urbano, tenía una fuerte influencia principalmente en los sitios de Palmira, Primavera y la cuenca de la

¹¹⁴ Archivo Familia Acevedo Días. Carta enviada por la Firma Piechacón y compañía, a don Telmo J Díaz en Zapatoca, se dan algunas impresiones del lo acontecido el 18 de diciembre de 1899.

¹¹⁵ NUZ. Tomos 80-95. 1885-1900.

quebrada Salitre. Del mismo tipo fue el caso de la familia Rueda, en el sitio de Mérida, Santa Inés y Llana Fría.

En esa misma dirección, las familias Arguello, León, Pinilla, Prada, Amaya y Vásquez aparecieron en el negocio de la tierra comprando poco y vendiendo mucho. Esta notoria participación estuvo directamente relacionada con terrenos dejados como herencia, y que posteriormente serían vendidos por las viudas, tal como fue el caso de las señoras Trinidad Amaya de Sarmiento, Encarnación Arguello y Rosa León. Los demás, seguían el mismo patrón de las familias importantes: comprando tierras en diferentes lugares, principalmente en las zonas de colonización.

2.4. TIERRAS DE CACAO Y CAFÉ DESPUÉS DE LA GUERRA

Tomando como referencia el asentamiento urbano del municipio, al nororiente siguiendo por el camino que llevaba a las poblaciones de Zapatoca y Betulia se encontraban gran parte de los terrenos cultivados en café. Ubicados aproximadamente a 700 metros sobre el nivel del mar, la siembra de café se inició en la década de 1880 en el sitio de Chanchón y de allí se extendió a los sitios de el Boquerón, Santa Inés y la Esperanza los cuales poseían las mejores condiciones para su producción¹¹⁶. (Ver anexo 1)

No se tienen registro de grandes plantaciones de café en la zona, la mayoría fueron pequeñas propiedades que se ampliaron con el trabajo de los colonos sobre terrenos baldíos¹¹⁷. Desde 1880 hasta 1912 los terrenos con cultivos de café

¹¹⁶ VALDERRAMA, Ernesto. Santander y su desarrollo económico en el año de 1930. Bucaramanga, Imprenta del. Departamento, 1929., p, 109, 110, 111.

¹¹⁷ Esteban Linares Gómez, en 1896 vendió un terreno en Chanchón a Graciliano Plata de cuatro cuadradas, una casa pajiza cultivado en café por un precio de 50 pesos ; al año siguiente, Graciliano Plata vendió ese mismo terreno a Juan Antonio Serrano por valor de 100 pesos . Como el terreno de Graciliano lindaba con terrenos baldíos, en un año este propietario logro hacer algunos desmontes y ampliando la propiedad, de esta forma apropió baldíos y vendió al doble de lo que

tan sólo representaban el 15% de las compraventas y el 85% restante fueron cacao y pasto. En la mayoría de los casos los cultivos de café se encontraba en asocio con cultivos de cacao. Comparado con otros municipios del departamento como Río Negro, las tierras productoras de café al menos en esos años fue similar.

Tabla 4. Comparación terrenos de café y cacao en los municipios de San Vicente de chucurí y Rionegro 1880 – 1899

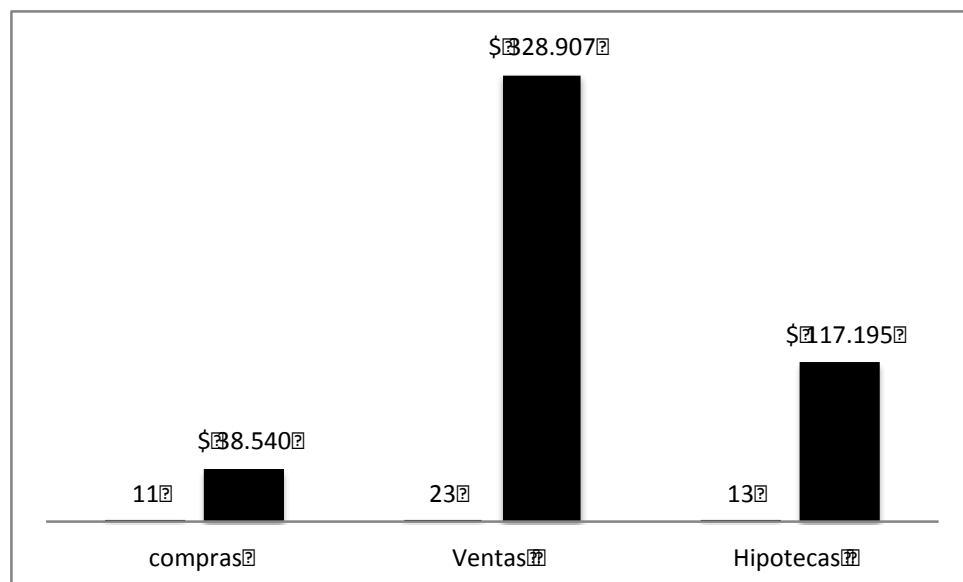
Año	Características	San Vicente	Rionegro
1880	Total compraventas / hipotecas	38	96
	Número terrenos cacao	14	2
	Número terrenos café	0	6
	\$ 1-500 pesos	0	6
1888	Total compraventas / hipotecas	105	58
	Número terrenos cacao	27	No dice
	Número terrenos café	3	4
	\$ 1-500 pesos / café	3	4
1895	Total compraventas / hipotecas	72	118
	Número terrenos cacao	23	6
	Número terrenos café	13	28
	\$ 1-500 pesos / Café	10	6
1899	Total compraventas / hipotecas	122	109
	Número terrenos cacao	34	No dice
	Número terrenos café	19	21
	\$ 1-500 pesos / café	9	4

Fuente: Notaria única de Zapatoca 1880-1888-1895-1899 y Iván Medina Rojas. “El café en Rionegro 1888-1899”. (Trabajo de grado para optar el título de historiadora), Bucaramanga, Universidad Industrial de Santander, 2012.

había comprado. NUZ. Tomo 84. Escritura: 520. 29 de septiembre de 1896. Tomo 87. Escritura: 518. 6 de diciembre de 1897.

En las pocas zonas productoras de café se destacó la participación de Telmo J. Díaz, reconocido comerciante de Zapatoca quien compró tierras y exportó café y cueros desde la década de 1890 con destino a los Estados Unidos¹¹⁸. Su participación en el municipio fue ascendiendo cronológicamente, es decir, a finales de 1870 compró algunos terrenos; en la década de 1880 vendió tierras y prestó dinero; pero en la década de 1890 con el auge de los precios compró y vendió tierras y prestó dinero principalmente a los productores de la zona.

Gráfico 5. Compraventas e hipotecas Telmo J. Díaz 1876-1912



Fuente: Notaria Única de Zapatoca 1876-1912

Telmo J. Díaz además de participar en el mercado de la tierra en San Vicente su principal actividad fue la comercialización de café. Reunía la producción de los municipios de Betulia, San Vicente y Zapatoca la cual era conducida en mulas por el camino de Marta, pasando por el Pedral y llegando al Río Magdalena, después tomaba un barco hasta a Puerto Colombia y finalmente para New York¹¹⁹.

¹¹⁸ Archivo Familia Acevedo Días. Se encontró una carta de 1889 donde Reyes Gonzales hermanos importadores y exportadores de mercancías domiciliada en Bucaramanga informaban a Telmo J. Díaz sobre las ventas de café.

¹¹⁹ A finales del siglo XIX Santander era líderes en la producción de café pero experimentan un bajo crecimiento en su nivel de producción durante el principio del siglo XX y poco a poco fueron

Siguiendo algunas cartas entre Telmo J. Díaz y las compañías que se encargaban de exportar el café se calcula que entre 1898 y 1899 exportó 2377 sacos de café¹²⁰.

En cuanto los sitios productores de cacao en relación a los de café fueron superiores, en su mayoría rodeando el caserío y fue el cultivo más implementado en las zonas colonizadas. Su producción circuló por los caminos principales que tenía el municipio en dirección a Zapatoca, Betulia, el Tablazo y el río de la Colorada¹²¹.

El cacao se instaló en la colonización de San Vicente gracias a las condiciones naturales para su producción, básicamente relacionadas con el clima, la humedad y su carácter de sistema agroforestal el cual se reproduce con mayor facilidad. Cultivado en escala comercial desde el siglo XVIII en Girón este llegó a San Vicente tempranamente desde el río Sogamoso subiendo por la cuenca del río Chucurí¹²²; desde la década de 1860 se tiene noticia de las primeras ventas de terrenos con este cultivo sobre la cuencas de la quebrada el Ramo¹²³ y quebrada las Cruces¹²⁴.

perdiendo importancia a nivel nacional. Entre los elementos que marcaron este descenso en la producción se destaca el impacto de la Guerra de los Mil Días y con ello el cierre de la frontera con Venezuela por donde salía gran parte de la producción de café, a ello se suma la inestabilidad político-administrativa después de la guerra. Es necesario igualmente tener en cuenta que este rezago también se debió a las dificultades en transporte hasta el río Magdalena y la pérdida de las cosechas por motivos de la guerra. Esto quedó reflejado en los archivos de la Familias Acevedo Díaz, quienes hacen mención de la pérdida de la cosecha del año de 1900 y el alto costo de los transportes al río. En su conjunto esto afectó que la producción de café no se desarrollara como en otras regiones del país. Ver: JUNGUITO, Roberto y PIZANO SALAZAR, Diego. Producción de Café en Colombia. Bogotá: Fedesarrollo, Fondo Cultural Cafetero. 1991.

¹²⁰ Archivo Familia Acevedo Díaz. Siguiendo 22 cartas donde se notificó el despacho de sacos de café a New York.

¹²¹ AHR. Gaceta de Santander 1644. 16 de marzo de 1883.

¹²² BOHÓRQUEZ BARRERA, JESÚS. "El mercado de tierras: la historia económico-cultural y el establecimiento de los tempos económicos en el mundo rural neogranadino. La provincia de Girón (1680-1770). Ob. Cit.

¹²³ Notaría Única de San Gil. Tomo 3. Escritura 316. 26 de diciembre de 1869.

¹²⁴ NUZ. Tomo 44. Escritura 158. 14 de junio de 1870.

Los cultivos fueron apareciendo en la medida en que avanzó la colonización. En la década del setenta permaneció en los sitios de Mérida, Carpintero y Santa Inés donde un terreno con 5000 árboles de cacao costaba 1000 pesos¹²⁵. En la década siguiente de 1880, los cultivos se ampliaron en todos los puntos cardinales: norte: Salitre, Primavera, Ceibal, Santa Rosa; sur: Esperanza y durante 1890 se extendieron al occidente en los sitios de Campo Hermoso, quebrada la Unión, quebrada la Llana y Santa Cruz. Es muy difícil tener una aproximación a la evolución de los precios, ya que todos terrenos necesariamente incluyeron algún tipo de mejora, pero en 1880 con 100 pesos se podía comprar 1,28 hectáreas en Mérida, 8,96 hectáreas en la quebrada la Llana, 11,52 hectáreas en el Ceibal¹²⁶. En ese sentido, los terrenos con un precio alto se encontraban en los alrededores del asentamiento y los de menor cuantía a una mayor distancia.

Por lo anterior, las tierras productoras de cacao podían ser vendidas con mayor facilidad o servir de respaldo en algún crédito. Entre 1880 a 1912 se realizaron 505 préstamos que fueron promedio 15 créditos por año, en ellos se observan que 82 % fueron terrenos que combinaban cacao y pasto y el 18% terrenos que combinaban café, cacao, caña y pasto. Por eso, como se muestra en la tabla número 7, los terrenos con cacao tenía más salida en el mercado de la tierra¹²⁷.

¹²⁵NUZ. Tomo 51. Escritura 72. 21 de febrero de 1876. Leonardo Martínez Prada vendió un terreno a Gregoriano Serrano Forero en los sitios de Mérida y Carpinteros con los siguientes linderos: “Por un costado con la quebrada de la Cruces; y tierra de Pedro Gómez Galviz; quedando de por medio dicha quebrada, por el pie con la quebrada llamada de la Soledad; y tierras baldías; y por cabecera, con tierras baldías; que dentro de esta demarcación hay unos desechos pertenecientes a Pedro Ibáñez; y que entrega las fincas adjudicadas al comprador con los títulos de propiedad que mantiene”

¹²⁶NUZ. Tomo 68. Escritura 164. 14 de junio de 1880.

¹²⁷ Pierre Raymond en su Historia de las Fábricas de San José de Suaita, escribió que en este pueblo había una chocolatería que para 1912 tenía que traer cacao Cúcuta, Arauca y Trinidad y Tobago ya que la producción regional de cacao era prácticamente inexistente, sin embargo destaca la realización de pequeñas compras de cacao regional en el Socorro por medio de una agencia establecida en Chucurí. Esta situación, según el autor, puso en peligro, por los sobrecostos que implicaba, la ambición de abastecer toda la región con los productos de San José. RAYMOND, Pierre. Vida y luchas de los obreros de la fábrica textil de San José de Suaita. Bogotá: Anuario colombiano de historia social y de la cultura. vol. 36, n.o 1, 2009. pp. 283-313.

**Tabla 5. Relación de precios de terrenos con cultivos de cacao entre 1870
1910**

Década	Sitos	Anterior dueño	Vendedor	Comprador	Cuadras	Precio Pesos
1870	Mérida	Baldíos	Ignacio Martínez López	Eustacio Eslava Pérez, Calisto Eslava Pérez	No dice	148,2
	Santa Inés	No dice	Elena Gómez Serrano, José María Gómez Serrano	Pedro Arenas Arenas	No dice	4000
	Esperanza	Mariano Gómez Naranjo	Mariano Rugeles	Telmo Jacinto Díaz Serrano, Carlos Díaz Serrano	No dice	800
	Salitre	Ricardo Díaz Pinilla	Ignancio López Martínez	Lorenzo Díaz Morales	3 fanegadas y 500 árboles de cacao	216
	Maravillas	Baldíos	Pedro Ibáñez Meléndez	Feliz Durán	No dice	16
1880	Mérida	Lorenzo Díaz Morales	Luis Serrano Forero	Luis Fernando Gómez Martínez, Florentino Gómez Gómez	77 cuadras	1800
	Santa Inés	Benito Gómez	Juan de Dios Serrano Otero	Leonardo Martínez Prada	No dice	3000
	Ceibal	Baldíos	Ricardo Porras	Felix Eduardo García	18 cuadras	170
	Esmeralda	Baldíos	Julián Orejarena	Francisco, Ramón e Hipólito Rueda	15 cuadras	100
	Esperanza	Martín Plata	Gertrudis Gómez	Atanacio Guarín	6 cuadras	80
	León	Baldíos	Carlos Acevedo Plata	Antonio Acevedo Plata	No dice	500

Década	Sitos	Anterior dueño	Vendedor	Comprador	Cuadras	Precio Pesos
	Salitre	Baldío	Marcelino Rueda	Pedro Páez	1 cuadra	50
1891	Mérida	Baldíos	Melitón Rueda	Leoncio Plata	1	200
	Campo Hermoso	Manuel Cortizos	Luis José Rueda, Aristides Ortiz	Ruperto Cruz	30 cuadras	165
	Ceibal	Baldíos	Joséfa Bayona, Severo Bayona	José María Serrano Suárez	20 cuadras	1080
	Esmeralda	Felipe Plata	Ismael González	Pedro Díaz Ardila	4 cuadras	100
	Llana Fría	Joaquín Serano Gómez	Juan Ignacio Torres	Trino Santos	No dice	6000
	Santa Rosa	Celestino Forero	Agustín Plata Gómez	Eleuterio Pinilla Meneces	40 cuadras	100
1910	Mérida	Ricardo Díaz Pinilla	Ezequiel Álvarez	Antonio Orejarena	No dice	30000
	Santa Inés	Telmo Díaz	Sacramento Tristancho	Gil Antonio Serrano	4 cuadras	2000
	Esperanza	Feliz Serrano Gómez	Carlos Antonio Serrano	Feliz Serrano Gómez	4 cuadras	1000
	Campo Hermoso	Telmo J. Díaz	Perpetua Uribe de Gómez	Clímaco Gómez Gómez	No dice	80000
	Primavera	Pedro Ardila Díaz	Joaquín Ardila	José María Pinilla Díaz	5 cuadras	400
	Salitre	Rumaldo Córdoba	Francisco Cala	Gil Antonio Fernández	1 cuadra	200
	Ceibal	Baldíos	Felipe Beltrán	José María Ardila Rueda	No dice	4000
	Santa Rosa	Baldíos	Eusebio Calvete	Juan Bautista Serrano		1000

Fuente: Notaría Única de Zapotoca. Tomos: 50-121. Años: 1870-1910

En conclusión, el cultivo del cacao se instaló tempranamente en la zona de colonización de San Vicente aumentando el valor de los terrenos. A diferencia del café, se extendió más rápidamente por la partes media de la serranía y sobre la cuenca del Río Chucurí siendo un respaldo a otras inversiones de tipo comercial, préstamos e hipotecas¹²⁸. Muy posiblemente, ayudó para que los campesinos consolidaran algunos ahorros y con ello un medio para adquirir tierra y otros elementos de subsistencia. El cacao no sólo fue un factor de riqueza también fue parte de la dieta alimentaria de la población santandereana, es decir, estuvo presente en la mesa de los vecinos más ricos de Zapatoca y San Gil y acompañó a los trabajadores en sus jornadas, por eso, cuando el café llegó a finales del siglo XIX no reemplazó la producción de cacao ya que este se mantuvo como primer producto del municipio a lo largo del siglo XX.

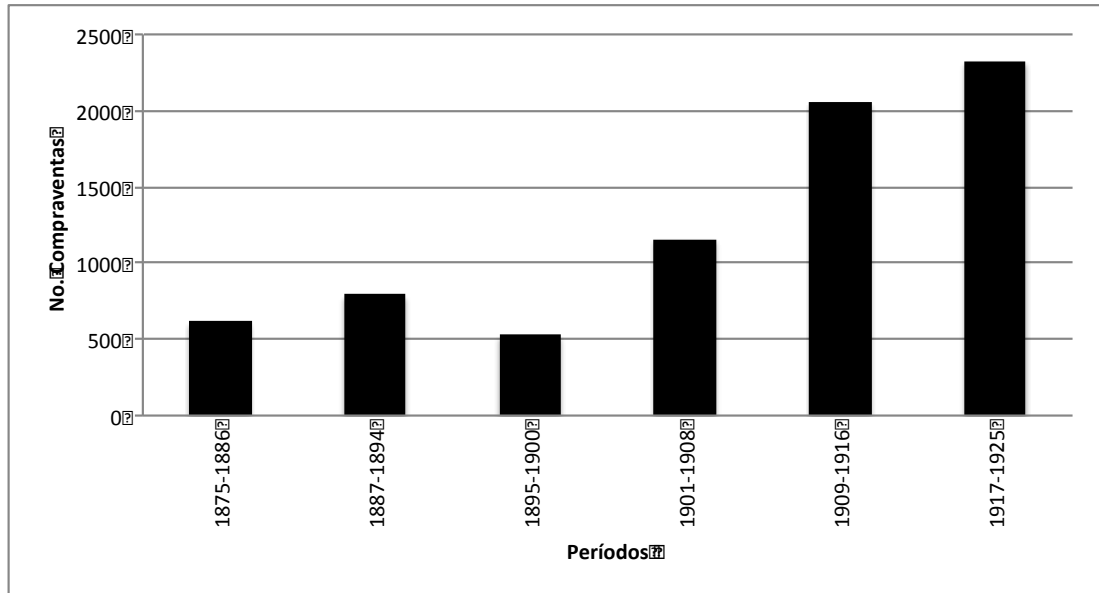
2.5. DOS ÚLTIMOS PERÍODOS: AUMENTO DEL MERCADO DE LA TIERRA Y LAS COMPAÑÍAS COMERCIALES

Los dos últimos períodos entre 1909 y 1925 se caracterizaron por la formación de sociedades comerciales con diferentes propósitos. Sus actividades proporcionaron al municipio mercancías, tierras para la agricultura y la ganadería así como un mayor intercambio con las poblaciones de Zapatoca, Bucaramanga y el río Magdalena. Esto a raíz de las transformaciones de la economía regional, específicamente la importancia del camino a Barrancabermeja y las condiciones de incertidumbre en el país¹²⁹.

¹²⁸NUZ. Entre el nombre de algunas haciendas antes de 1900 se encuentran: San Rafael de Custodios Arciniegas; Santa Inés de Mariano Ezequiel Plata, Mérida de Ricardo Díaz Pinilla; La Virginia de Pedro Gómez Galvis; Santa Cruz de Julián Orejarena Serrano; Chaparral de Telmo J. Díaz.

¹²⁹ Según Carlos Dávila el patrón de alta diversificación económica que se identificó en la mayoría de los individuos de la época se debió las condiciones de incertidumbre en el país. Tal diversificación incluyó inversiones en comercio de exportación e importación, agricultura, finanzas, ganadería, transportes, finca raíz, industria, concesiones estatales y activa participación en política. Estos negociantes son la vanguardia de una clase social en ascenso que se identificó con el desarrollo capitalista en un ámbito de dominio no local o regional, sino nacional... el apego a la especulación, el enriquecimiento rápido y la inclinación por el bajo riesgo fueron sus características.

Gráfico 6. Dinámica de compraventas de tierra 1875-1925



Fuente: Notaría Única de Zapotoca. Tomos: 50-185. Años: 1875-1925.

En primera medida, como se puede observar en la gráfica 5, los últimos 16 años el número de compraventas aumento considerablemente. El 93% de los negocios fueron compraventas y el 8% hipotecas. La mayoría de ellas, fueron en el asentamiento urbano donde sus mayores promotores fueron las familias Amaya Sarmiento en el barrio Chapinero¹³⁰, Rueda Suárez en barrio Pueblo Nuevo¹³¹, Forero y Gómez en los sitios de La pesa vieja y La pesa nueva, todos intercambiaron casas seguido de solares, locales para tienda, mediaguas y tambos.

En cuanto las áreas rurales, los sitios como Mérida, Primavera, Santa Inés, Granada, Llana Caliente, Llana Fría y Santa Rosa, registraron la mayor cantidad de transacciones. La particularidad de estos sitios es que los tres primeros

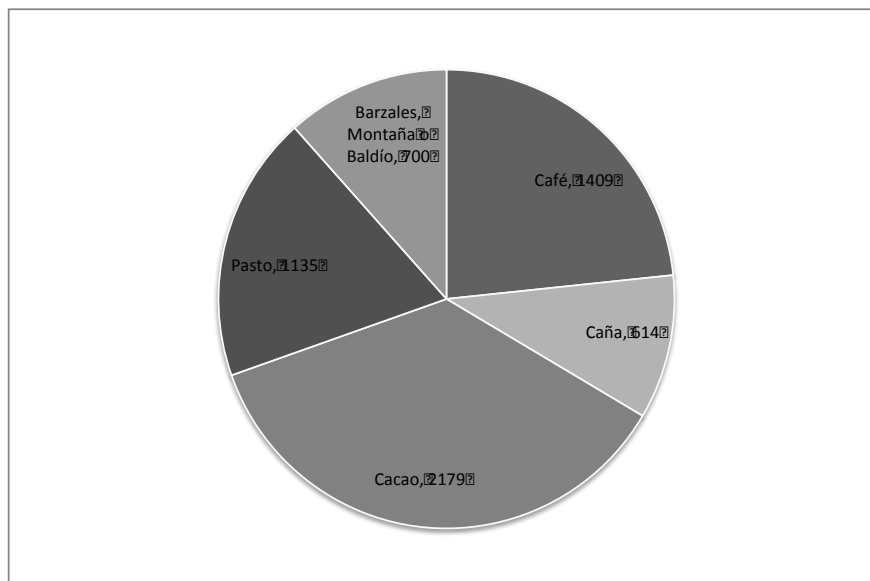
DAVILA L. DE GUEVARA, Carlos. El empresariado colombiano: Una perspectiva histórica. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá: Crear Arte, 1986.

¹³⁰ Cirilo Sarmiento y Trinidad Amaya, vendieron 45 solares y casas en Chapinero y Angosturas entre 1899 y 1912, obteniendo una ganancia de 91940 pesos . NUZ.

¹³¹ En el caso de Ramón Rueda Suárez, para las mismas fechas llevó a cabo 29 ventas por las cuales recibió 49120 pesos. NUZ..

rodeaban el asentamiento urbano y los cuatro últimos lindaban con terrenos baldíos. En ambos casos, una finca podía tener cultivos de cacao, café, pasto, legumbre y montañas, lo que significó una diversidad en la producción para el momento.

Gráfico 7. Compraventas de terrenos con cultivos de cacao, café, pasto, caña y baldíos 1909-1925



Fuente: Notaría Única de Zapatoca, Tomos: 50-185. Años: 1909-1925.

Además se siguieron manteniendo en el mercado las familias Ardila, García, Gómez, Plata, Rueda y Serrano los cuales movilizaron aproximadamente el 50% de las ventas en el período. Precisamente, estos apellidos fueron los que fundaron las primeras compañías comerciales a comienzos del siglo XX, teniendo como proyecto aprovechar las oportunidades económicas del período mediante el establecimiento de una diversidad de propósitos y una intrincada red de contactos.

Pero antes de ello, es importante hacer referencia que los primeros comerciantes que llegaron a las tierras de San Vicente fueron Geo von Lengerke y Manuel Cortizos pero bajo el propósito de explotar el árbol de quina. Fueron dueños de

grandes extensiones de baldíos, terrenos que, terminado el auge de este producto en el mercado internacional, fueron rematados entre un segundo grupo de comerciantes que permanecerían mucho más tiempo en el municipio. Así por ejemplo, Manuel Cortizos, dueño de una gran extensión de baldíos sobre el cerro de la Paz, vendió a finales de la década de 1880 aproximadamente 5200 hectáreas a Luis José Rueda y Arístides Ortiz; 500 hectáreas a Clodomiro Neira; 80 hectáreas a Julián Gómez Gómez¹³² y finalmente en 1915, enajenó 500 hectáreas que se dividieron en 20 terrenos comprados por un valor total de 2864 pesos oro.¹³³ Tanto Rueda como Ortiz eran comerciantes de Barichara, y tras hacer negocios con Cortizos decidieron asentarse permanentemente en San Vicente vendiendo tierras y sembrando pasto.

Por nexos familiares y por intereses económicos dentro y fuera de San Vicente, a comienzos del XX se comenzó a formar un grupo de comerciantes entre los cuales estaba José María García R, Pedro Joaquín García, Félix Eduardo García, Ambrosio Ortiz, Carlos E. Rueda, Juan Francisco Serrano G., Marco Antonio Gómez R., Carlos Julio Acebedo R. y Juan de Dios Ardila R. Compartían el mismo tipo de intereses económicos y políticos, pues todos deseaban expandir sus propiedades por diferentes municipios del departamento, y al mismo tiempo superar los problemas políticos del momento¹³⁴, tal como lo expresaron los fundadores de la sociedad Rueda & compañía en 1899: vencer el “enervante

¹³² CDHR. Gaceta de Santander Número 5243, 27 de octubre de 1926.

¹³³ NUZ. Tomo 139; Escrituras: 58, 20, 59, 47, 40, 54, 23, 39, 38, 49, 52, 43, 55, 50, 51, 25, 42, 53, 57, 44, 37. Año 1915

¹³⁴ Según Carlos Espinoza Suárez en la Historia Empresarial de Bucaramanga 1902 - 1929, se puede observar la transformación de la economía regional que en los años previos a la Guerra de los Mil Días estuvo basada en la agricultura, la ganadería y la producción artesanal. Después del conflicto armado y como resultado de las políticas gubernamentales del Presidente Reyes, la economía pasó a otra etapa que estuvo caracterizada por el surgimiento de fabriquines, pequeñas empresas y sociedades comerciales que fueron el respaldo legal al proceso. ESPINOZA SUÁREZ, Carlos Humberto. Negociantes en Bucaramanga 1902-1929. (trabajo de grado para optar el título de Magíster en Historia), Bucaramanga, Universidad Industrial de Santander, 2009.

egoísmo y toda causa perturbadora del sano criterio y del buen entendimiento patriótico”¹³⁵.

La clasificación de estas agrupaciones ha permitido identificar cerca de 27 sociedades colectivas y de comercio, de las cuales 11 tenían sede en San Vicente, 8 en Zapatoca, 6 entre Bucaramanga, San Gil, Barichara y Barrancabermeja y 4 internacionales.

Tabla 6. Principales casa comerciales 1880-1930

San Vicente	Zapatoca	Nacionales	Internacional
Cataño & Compañía	García & Ortiz	Lengerke & Cia (Bucaramanga)	Leonard Exploration Company
Compañía Pecuaria de San Vicente	Ortega & Compañía	Silva Otero Hermanos (San Gil)	G. Lubinus & Compañía
Ardila Gómez & Compañía	Rueda & Acevedo	Rueda & Compañía (Barichara)	Tropical Oil Company,
Díaz & Rueda	Ortiz & Compañía	Sierra Tamara Hermanos (Barrancabermeja)	Lobitos Oilfields Limited
Gómez & Gómez	Serrano & Hermanos	Osorio Hermanos (Barrancabermeja)	
Abelardo Serrano & Compañía	Serrano & Gómez	B. Jaramillo & Hermanos (Barrancabermeja)	
Tipografía Del Comercio	Sociedad Agrícola		
Ardila & García	García & Ortiz		
Félix Francisco Gómez & Hermanos			

Fuente: Notaría Única de Zapatoca. Tomos: 50-188. Años: 1880-1930. La mayoría de ellas se organizaron como Sociedad Industrial Colectiva y Agrícola, Sociedad Colectiva, Compañía Limitada, Sociedad Civil de comercio, Sociedad Civil y de comercio, Sociedad Regular Colectiva y de Comercio, Compañía Regular Colectiva Civil y de Comercio, Sociedad Anónima.

¹³⁵ Archivo Familia Acevedo Díaz. Carta enviada por la compañía al señor Telmo J. Díaz. 30 de septiembre de 1899.

La mayoría –sin incluir las internacionales– estaban dedicadas a negocios comerciales de diversa índole. Sus principales actividades fueron: a) la construcción de caminos, b) la compra y venta de mercancías, c) la compra y venta de finca raíz, d) la compra e importación directa de drogas, medicinas y demás productos químicos, d) los negocios agrícolas, e) la compra y venta de ganado, f) los proyectos de urbanización, g) la tipografía y h) el recibo y despacho de carga por la vía de "Las Infantas" y Barrancabermeja. Todo ello surgió como parte de las nuevas condiciones económicas después de la Guerra de los Mil días y las políticas gubernamentales a nivel Nacional¹³⁶, esto infundió una nueva "mentalidad"¹³⁷ comercial que fue transformando las prácticas imperantes en la región de aquel entonces.

Así las cosas, estos comerciantes invertían capital en pequeñas, medianas y grandes extensiones de tierras, dedicadas, especialmente, al cultivo de cacao y la cría de ganado. A continuación, se identifican algunas compañías cuyos socios fueron propietarios en San Vicente, igualmente se hace mención de la ubicación de los predios y los usos del suelo, así como las influencias que ejercieron a nivel local.

¹³⁶ El presidente Rafael Reyes fue el encargado de hacerle frente a la grave crisis producida por la Guerra de los Mil Días (1899-1902) y la separación de Panamá (1904). Después de la guerra, y hasta la década de 1940, el país vivió un largo período de paz y confianza: "estos años dieron a Colombia cierto nombre de país serio, democrático y pacífico". La acción del Estado se concentró en tres estrategias: primero, el establecimiento de los monopolios fiscales (licores, tabaco, degüello; rentas por la explotación de las minas de sal, timbre, papel sellado e incremento en las rentas de aduanas). Segundo, estímulos fiscales para fomentar la industria textil y la agricultura de exportación, como una forma de atraer inversión extranjera. Y tercero, el incremento de la inversión pública, dirigida fundamentalmente a mejorar y ampliar la infraestructura de carreteras y ferrocarriles. VILORIA DE LA HOZ, Joaquín. Historia empresarial del guineo: Empresas y empresarios bananeros en el departamento del Magdalena, 1870-1930. Bogotá: Banco de la República, 2009, p. 27.

¹³⁷ Para el Profesos Amado Antonio Guerrero el auge de la exportación de café y la vinculación de comerciantes y empresarios nacionales y extranjeros a esta actividad posibilitó el advenimiento de una nueva mentalidad que transformó las prácticas comerciales imperantes en la región de aquel entonces. GUERRERO RINCÓN, Amado Antonio. La elite empresarial de Santander (1880-1912). En: L. de GUEVARA, Carlos (com). Empresas y empresarios en la historia de Colombia. Siglo XIX-XX. Bogotá: Norma, Uniandes, 2003. P 150.

- **Sociedad Industrial Colectiva y Agrícola.** Tenía como domicilio el municipio de Zapatoca y su constitución se llevó a cabo para “fundamentar el establecimiento de la aldea de San Vicente” en 1885. Sus fundadores fueron los hermanos Antonio Acevedo Plata y Carlos Acevedo Plata los cuales compraron un globo de terreno montañoso de 1998 hectáreas, ubicado en la Vega quebrada de los Indios. Entre 1889 y 1914 compraron 15 propiedades y vendieron 10, todas ellas distribuidas en los sitios de quebrada los Indios, río Oponcito, Mérida, Santa Inés y el asentamiento, con algunos cultivos de cacao y pasto.¹³⁸
- **SILVA OTERO HERMANOS.** Esta Sociedad Colectiva fue una de las principales compradoras de finca raíz en Bucaramanga¹³⁹ y la principal promotora de los servicio público de agua y luz en San Gil¹⁴⁰. La presencia de los hermanos Domingo Silva Otero y Pedro Silva Otero en el municipio se remonta a 1898 con la compra de dos terrenos llamados La Discordia y La Ladera entre los sitios de Santa Cruz y Campo Hermoso¹⁴¹. Cuando en 1903 la sociedad se prorrogó los terrenos quedaron repartidos entre sus dos socios. Como parte de la sucesión y herencia familiar entre 1910 y 1917¹⁴² se enajenaron 30 propiedades, de ahí surgió la hacienda Santa Cruz que se caracterizó principalmente por la cría de ganado.
- **Rueda y Compañía.** Los socios fueron Fráncicos Rueda Gómez y Martín Rueda Ruiz quienes como Sociedad Anónima obtuvieron del gobierno el privilegio exclusivo para abrir un camino de herradura entre Zapatoca y el caserío de Barrancabermeja. La obra fue bautizada “Camino central de

¹³⁸ NUZ. Tomo 67, escritura 192 de octubre de 1885.

¹³⁹ JOHNSON, David. Reyes González Hermanos: la formación del capital durante la Regeneración en Colombia. Boletín Cultural y Bibliográfico, Número 9, Volumen XXIII, 1986.

¹⁴⁰ DUARTE, Juan de la Cruz. Reseña Histórica y Descriptiva de la Ciudad de San Gil. Bucaramanga: imprenta del departamento, 1907. P 11.

¹⁴¹ Oficina de Notariado y Registro, San Vicente de Chucurí, libro de matrícula, 22 de julio de 1934. pg. 50-51.

Santander al río Magdalena”¹⁴³ y se justificó por sus múltiples ventajas para el “aumento de las propiedades y el comercio” con otros departamentos. Entre 1890 y 1912 la compañía compró 6 terrenos y enajenó 5 todos ellos en sitios diferentes: quebrada las Flores, Santa Inés, Chanchón, incluidos el asentamiento.¹⁴⁴

- **García & Ortiz.** Sociedad Civil de comercio organizada en Zapatoca bajo la escritura 312 del 11 de agosto de 1904. Sus fundadores fueron José María García R. y Ambrosio Ortiz, quienes tenían en propiedad dos solares en La Fuente, un local en la calle del comercio de Zapatoca y una casa con cuatro locales para tienda y pesebrera en San Vicente; además dos terrenos, el primero en el sitio de la Quinta, con cultivos de cacao, y el segundo era una hacienda de nombre la Lorena, en compañía con Baldomero Ardila, donde poseían 90 reses de cría, 2 bestias mulares, 6 cabalgares y 22 cerdos¹⁴⁵. En 1907 la sociedad se reformó¹⁴⁶ y entre ese año y 1925 José María vendió 19 terrenos y Ambrosio 46, que en su conjunto estaban distribuidos entre el asentamiento y los sitios de El León, Campo Hermoso y Llana Fría.
- **Ortega & Compañía.** Compañía limitada, regular y colectiva establecida en Zapatoca en 1910¹⁴⁷. Se dedicaba a negocios comerciales así como a la compra y venta de finca raíz. Sus socios fundadores fueron Lorenzo Ortega (Zapatoca), Pedro Joaquín García (Zapatoca), José Manuel Acebedo R. (San Vicente) y Carlos E. Rueda (San Gil). Invirtieron para un período de tres años

¹⁴² NUZ. 1910-1917.

¹⁴³ Archivo Familia Acevedo Díaz. Carta enviada por la compañía al señor Telmo J. Díaz. 30 de septiembre de 1899.

¹⁴⁴ NUZ. Tomo: 92, Escritura 56 de 18 de febrero de 1899.

¹⁴⁵ "La sociedad se ocupara de lo siguiente: compra y venta de mercancías, compra e importación directa de drogas, medicinas y demás productos químicos y en su venta al mayor y detal, negocios agrícolas, desempeño para comisiones, compra y venta de mercancías, semovientes, frutos del país, recibo y despacho de carga por la vía de "Las Infantas" y Barrancabermeja y en general en toda clase de operaciones mercantiles. NUZ. Tomo: 100, Escritura: 312 de 11 de agosto de 1904.

¹⁴⁶ NUZ. Tomo: 107,; Escritura: 344 de 17 de agosto de 1906.

¹⁴⁷ NUZ. Escritura 387 de 16 de diciembre 16 de 1910.

un capital de 25.000 pesos. La sucursal en San Vicente quedó a cargo exclusivamente de José Manuel Acevedo, quien compró 8 y enajenó 10 propiedades entre 1914 y 1925, todas ellas ubicadas dentro del asentamiento y a sus alrededores y, a una mayor distancia, sobre la cuenca del río Oponcito. Los otros socios también tenían propiedades, Ortega era dueño de una casa con local de nombre La Cuería y un desmote en el Río Oponcito; García y Rueda fueron dueños de unos terrenos en el asentamiento y en la vereda Primavera cultivados con pasto, cacao, caña y café.

- **Cataño & Compañía.** Fue fundada por Marco A. Cataño, socio capitalista, y Enrique Vargas Vecino y Luis Antonio Arenas, socios industriales. La sociedad comenzó a operar en el municipio de San Vicente en 1912 y registró un capital equivalente a 200.000 pesos papel moneda. Los negocios de la compañía fueron la “compra, venta, importación y explotación de bienes muebles, semovientes, efectos del país, mercancías, y en general de todo lo que constituya artículo comerciable”¹⁴⁸. Cataño poseía dos terrenos en Mérida, Luis Antonio Arenas vendió 8 propiedades y Vecino compró 8, igualmente. Se destaca que estos dos socios poseían terrenos en los sitios más distantes del asentamiento, lindando con tierras baldías como Llana Fría, Cerro Umir y quebrada la Unión.
- **COMPAÑÍA PECUARIA DE SAN VICENTE.** Sociedad Anónima formada en Zapatoca el 10 de enero de 1913 por Nepomuceno Tirado, Pedro Quintero C., Félix Eduardo García, Luis Francisco Díaz R., Carlos E. Rueda, Lorenzo Ortega S., Eusebio Ardila R., Juan Francisco Serrano G, Pedro Serrano Gómez, Marco Antonio Gómez R., Carlos Julio Acebedo R. y Miguel María Solano G¹⁴⁹. Comenzó a operar con doscientas acciones nominales de 40 pesos oro para la compra, cría y ceba de ganado vacuno. La mitad de los socios tenía tierra en

¹⁴⁸ NUZ. Escritura 211, 13 de Mayo de 1912.

¹⁴⁹ NUZ. Escritura 10 de 10 de enero de 1913.

San Vicente¹⁵⁰ en cinco sitios diferentes. Tan sólo uno de ellos, Luis Francisco Díaz Rueda en 1924 fue titular de una nueva sociedad (Díaz & Rueda) que junto a Carlos Jesús Rueda Rueda socio industrial se dedicaron a toda clase de negocios comerciales, especialmente la compra e importación de mercancías extranjeras¹⁵¹.

- **Ortiz & Compañía.** Fue una sociedad Regular Colectiva de Comercio fundada por Ambrosio Ortiz, Carlos Gómez Plata (medico) y Manuel García Gómez el 21 de octubre de 1920. Con un capital de 1500 pesos que uno de los socios aportó en drogas y medicinas, la sociedad se constituyó para llevar a cabo negocios de importación, compra y venta de medicamentos¹⁵². Carlos Gómez era dueño de una casa en San Vicente, mientras que Ambrosio Ortiz había enajenado entre 1909 a 1925, unas 57 propiedades: 3 tiendas, 34 casas con solar y 20 propiedades en el área rural¹⁵³. igualmente participó en la creación de la sociedad García & Ortiz en 1904 y Gómez & Ortiz en 1922. Esta última sociedad que se constituyó con los hermanos Carlos y Pedro Gómez Plata se liquidó en 1930 y poseía entre sus bienes: drogas y medicinas, casas y terrenos en San Vicente, Barrancabermeja y el caserío de la Fuente con su respectiva botica y 40 mulas¹⁵⁴.
- **Ardila & García.** Sociedad Colectiva de Comercio constituida en 1919¹⁵⁵. Sus miembros originales fueron Juan de Dios Ardila Rueda, Félix Francisco García y José Joaquín García, y en 1924¹⁵⁶ se dio la entrada a Pedro Leonardo García.

¹⁵⁰ Propietarios en San Vicente: Félix Eduardo García, Carlos Vicente Rueda, Eusebio Ardila, Marco Antonio Gómez Rueda, Carlos Rueda, Eusebio Ardila. Sitios: asentamiento, Mérida, Primavera, Ceibal, Santa Rosa. *Ibíd.*

¹⁵¹ NUZ. Tomo: 168. Escritura 694 de 31 de octubre de 1924.

¹⁵² NUZ. Tomo: 154. Escritura 692. 21 de octubre de 1920.

¹⁵³ Sitios: Plan, Santa Inés, Q. Agua Blanca, Buenavista, Arañas, Llana Fría, Campo Hermoso, Oponcito, Q. Cruces, río. Cascajales, Santa Inés, Santa Rosa, Arañas, Santa Cruz. NUZ.

¹⁵⁴ NUZ. Tomo: 190, Escritura 201. 21 de octubre de 1930.

¹⁵⁵ NUZ. Escritura: 343 de 26 de junio de 1919.

¹⁵⁶ NUZ. Tomo: 166, Escritura 472 de 2 de julio de 1924.

En ese año, el capital fue de 5100 pesos oro que la mayoría de los socios aportó en mercancías y bienes raíces en San Vicente. El 7 de marzo de 1930 los socios ampliaron el tiempo de la sociedad a 10 años más y su capital en ese momento ascendió a 181.000 pesos oro. Dentro de la lista de propiedades figuraron cuatro casas, un lote, tres terrenos y una empresa hidroeléctrica en San Vicente, así como un terreno en Barrancabermeja¹⁵⁷. Esta sociedad compró 23 terrenos y enajenó 5, igualmente compraba café y tenía a cargo 350 mulas con las cuales trasportaba dicha producción a Barrancabermeja¹⁵⁸.

- **LOBITOS OILFIELDS LIMITED, LEONARD EXPLORATION COMPANY, G. LUBINUS & COMPAÑÍA y TROPICAL OIL COMPANY.** Debido a una autorización del Gobierno Nacional, en 1919 se hizo el traspaso de la concesión de Mares¹⁵⁹ a la Tropical Oil Company para la explotación petrolera, quedando incluidos a partir de 1921 los terrenos donde se encontraban “las fuentes petrolíferas “La Llana” y “El Hospital”¹⁶⁰. Al interior de estos terrenos, el primero en jurisdicción de San Vicente, entraron a competir estas cuatro compañías por la consecución de predios, comprando tierras no tituladas a sus ocupantes. La compañía petrolera Lobitos Oilfields Ltd. compró 7 terrenos y 9 mejoras, de las cuales enajenó 4 y arrendó 7; todos ellos estaban ubicados en el asentamiento y en los sitios de la Tempestuosa, Llana Caliente, Llana Fría,

¹⁵⁷ NUZ. Tomo: 189, escritura 42, de 7 de marzo de 1930.

¹⁵⁸ NUZ. 1920-1924.

¹⁵⁹ En 1910 Roberto de Mares presentó a Celso Rodríguez Ministro de Obras públicas el Proyecto de contrato para la explotación de petrolera en el departamento de Santander. En el artículo 1º apareció que el concesionario se compromete: á organizar una compañía con capital suficiente para la explotación de las fuentes y lagos de petróleo, minas de carbón y de asfalto que se encuentren en los terrenos baldíos de la Nación comprendidos dentro de los siguientes linderos: desde la desembocadura del río Sogamoso en el río Magdalena; río Magdalena aguas arriba hasta su confluencia con el Carare; este ríos aguas arriba hasta el lugar denominado “La Laguna”, de ahí línea recta al municipio de la paz, que queda en la cima de la cordillera que separa los ríos Opón y Suárez hasta frente á los nacimientos de la quebrada Zapatoca en la cuchilla de Ramos; la quebrada Zapatoca aguas abajo hasta su confluencia con el río Sogamoso ó Chicamocha; río Sogamoso, aguas abajo hasta su confluencia en el río Magdalena, punto de partida”. A partir de esta fecha AGN. Sección República, fondo Secretaria de Fomento – Baldíos Tomo IV. Bogotá 24 de noviembre de 1910.

Río Cascajales, Ceibal y quebrada de los Indios¹⁶¹. Leonard Exploration Company, también era una compañía petrolera; compró un terreno en Llana fría el cual arrendó por 20 pesos mensuales¹⁶². Por su parte, la compañía Lubinus recibió en 1923 los derechos de un terreno en Meseta Villamizar cerca de Barrancabermeja. Finalmente, la Tropical Oil Company compró nueve terrenos con cultivos de pasto y legumbre en los sitios de la Cira-Infantas y Llana fría, a orillas de los ríos Cascajales, Oponcito y Río Magdalena por un valor de 19.825 pesos¹⁶³. Estas compañías generaron una fuerte presión sobre los sitios de la Llana y agudizó los conflictos por la tierra en ese periodo.

Como se observa, tanto las compañías de San Vicente como de Zapatoca siempre mantuvieron propiedades en el asentamiento urbano y en las zonas más distantes de la colonización, sobre todo, en aquellos sitios con vocación para los cultivos de cacao y pasto. Acevedo & compañía, por ejemplo, se fundó en 1922 con un capital representado tanto en dinero como en un terreno en el Ceibal, con todos sus edificios, cementeras y ganado¹⁶⁴. No es extraño que esta diversidad de propósitos haya impulsado algunos cambios a nivel económico y político en el municipio.

Al tomar la información de los protocolos notariales para comparar los capitales con los cuales se fundaron dichas compañías, se observa que en promedio estas compañías invirtieron para su creación entre 1.500 y 50.000 pesos oro. Muy posiblemente cada una de ellas duplicó sus ganancias, y en otros casos, como en el de la sociedad Ardila & García, su crecimiento superó todo límite, pues pasó de un capital de 5100 pesos oro en 1924, a 181.000 en 1930, con una tasa de

¹⁶⁰ APRILE-GNISET, Jacques. Génesis de Barrancabermeja. Barrancabermeja: Instituto Universitario de la Paz, 1997. P.117, 172, 173.

¹⁶¹ NUZ. 1920-1924.

¹⁶² NUZ. Tomo: 153, escritura 501. 8 de julio de 1920. Tomo 157, escritura 21 de 16 de enero de 1922.

¹⁶³ NUZ. Año: 1919; Escritura 412, 412; 1921: 46, 552, 542; 1922: 300; 1923: 597; 1924: 740, 74.

crecimiento anual de 81%¹⁶⁵. A ello se suma otras características: en primer lugar, gran parte de los socios compraban y vendían tierras dentro o fuera de la sociedad; y en segundo término, todos tenían un sede en el asentamiento urbano, donde vendían sus mercancías. Esto bien puede ser un indicador de los niveles de acumulación que estaban logrando y su impacto en la comunidad.

En ese sentido, en cuestión de caminos, el municipio amplió su red interna y externa. A partir de 1912 la Asamblea de Santander consideró caminos departamentales los siguientes: a) la ruta de Zapatoca a Barrancabermeja, pasando por San Vicente y los ramales que de este se desprendían en dirección de los ríos la colorada y Opón; b) el que de Bucaramanga conducía a San Vicente, pasando por el Tablazo y Girón y el margen derecho del río Sogamoso; y c) la ruta de Galán que conducía a Barrancabermeja pasando por el Carmen. Cada uno de ellos se articuló con una red de 15 caminos internos¹⁶⁶ por donde circulaba la producción de las veredas, hacia el mercado local y regional. (Ver Anexo 3) Para ello, se nombró una junta de caminos, con participación de las compañías comerciales, desde donde se coordinaban los trabajos de mantenimiento y se daban estímulos para el poblamiento de algunos trayectos¹⁶⁷. Con todo ello, se destaca que los caminos seguían teniendo un alto grado de dificultad, tal como lo mencionó Gerardo Vesga Trisancho:

¹⁶⁴ Notaría Única de San Vicente. Tomo 159; Escritura 560. 14 de septiembre de 1922. Los socios fundadores fueron David M. Allister, José Alejandro Acebedo R.

¹⁶⁵ NUZ. Tomo: 189, escritura 42, de 7 de marzo de 1930.

¹⁶⁶ 1) San Vicente, Santa Inés, Chanchón y Zapatoca; 2) Santa Inés, la esperanza y el Tablazo; 3) De San Vicente al Guacal limite con Zapatoca; 4) San Vicente a la esterlina vía a Barrancabermeja; 6) San Vicente al Ceibal; 7) San Vicente a Agua Caliente, Santa Rosa y pertrecho; 8) San Vicente a la Esmeralda, Primavera y Nueva Granda; 9) San Vicente a Miraflores y la Robadita; 10) San Vicente a las arañas y Cantarranas; 11) San Vicente, Medio Grande, Campo Hermoso y San Pedro; 12) San Vicente a Santa Cruz y Naranjito; 13) San Vicente al Oponcito y salina; 14) el que se desprende para Llana Caliente; 15: San Vicente a Llana Fría. Alcaldía Municipal de San Vicente de Chucurí. Acuerdo 3 de 1914.

¹⁶⁷ Con ello se esperaba dar impulso a las industrias agrícolas y pecuarias y se acordó que el individuo que se establezca con casa y cultivo en terrenos baldío a orillas del camino recibiría una prima de 10 pesos por cada hectárea que cultive y el pago será hecho por la Junta auxiliar de caminos en San Vicente de Chucurí. Ordenanza 24 de 1912. AHR. Ordenanzas Expedidas por la Asamblea departamental del departamento.. Bucaramanga: imprenta departamental, 1912.

La Compañía Ardila & García compró 350 mulas para transportar a Barrancabermeja el café que ellos compraban. Las correrías de San Vicente a Barrancabermeja eran muy penosas por el pésimo estado del camino, que en tiempos de invierno eran verdaderos fangales donde se enterraban las bestias. De San Vicente a Barrancabermeja se gastaba seis días bajando con las cargas haciendo las siguientes jornadas: Primer día, de San Vicente a la hacienda Caracoles; 2o día, de Caracoles a la hacienda Marengo; 3er. día, de Marengo al sitio llamado Mateo o La María; 4º día, de la María a La Cira; 5º día, de La Cira a Santa Inés o la Arenosa y 6 día de Santa Inés o la Arenosa a Barrancabermeja...generalmente al tercer día regresaban a San Vicente llevando la mercancía que llegaba a dicho puerto de Estados Unidos y de Europa con destino a San Vicente, Zapatoca, Socorro y al interior del país¹⁶⁸.

El trazado de esta red de caminos en San Vicente durante las primeras décadas del siglo XX, fue importante para el afianzamiento económico del municipio y de su grupo de comerciantes. Como se muestra en el mapa número 7, sobre la ruta a Barrancabermeja se dio una fuerte dinámica de compra y venta de tierras. Allí, estas sociedades comerciales no solo tenían propiedades, sino que crearon las primeras haciendas para la cría y ceba de ganado. Por ejemplo, la sociedad Clímaco Gómez Gómez, integrada por los miembros de una sola familia y adjudicataria de la renta de licores en 11 municipios del departamento¹⁶⁹, fueron dueños de las haciendas la Virginia, Santa Inés y la Unión¹⁷⁰. Esta última, formada entre 1900 y 1913, poseía 35 potreros con pasto de paja y guinea, cercados con alambre y cerca de piedra, además de terrenos montañosos y una casa de habitación de tapia, madera, zinc y pisos de ladrillo. Lo que sorprende de esta propiedad es que allí se estaban alimentado 990 reses, 35 mulas y 50 cerdos¹⁷¹.

¹⁶⁸ VESGA Tristancho, Gerardo, DÍAZ BALLESTEROS, Néstor. Emporio de Abundancia: San Vicente de Chucurí. Bucaramanga: Impresores Colombianos, 1978. P 179.

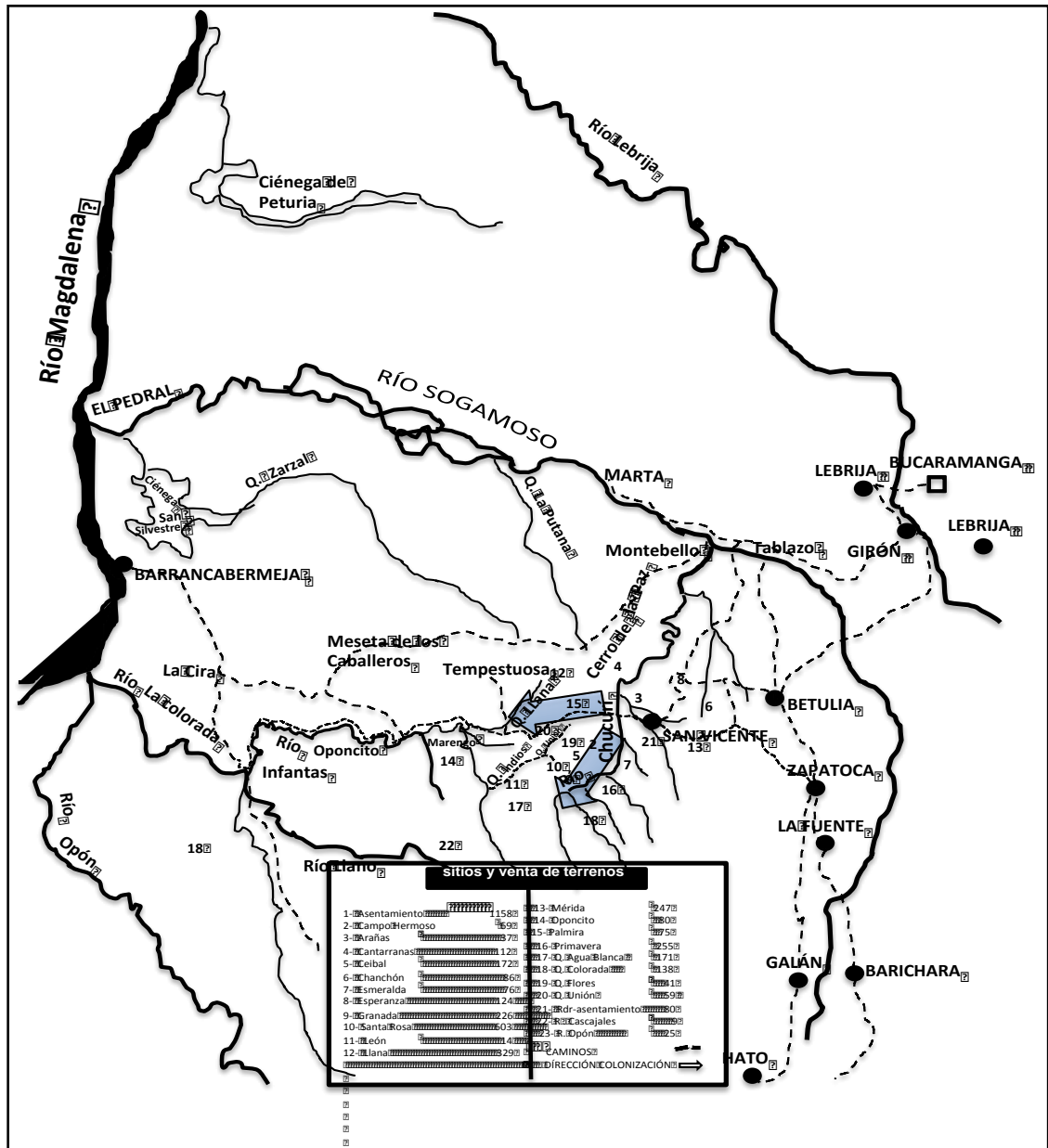
¹⁶⁹ NUZ. Escritura: 161 de 12 de abril de 1912.

¹⁷⁰ Entre 1896 y 1912 Clímaco Gómez Gómez compró 29 propiedades, la mayoría con potreros de las cuales 13 quedaban entre los sitios de Nuevo Mundo, Campo Hermoso y Quebrada los Indios. La hacienda de la Unión, específicamente, tenía como linderos "Baldomero Ardila; quebrada de los Indios; El Caño de la Picuda; Joaquín Gómez Otero; cultivo de cacao hecho por Venancio Ariza; cuchilla de la Aurora; camino que viniendo de Barrancabermeja sigue hacia la población de San Vicente; cultivos de cacao de propiedad del vendedor; Niconedes Díaz; Martina Pacheco; Cesar Marín." NUZ. Año: 1896; Escritura: 215; 1898: 180, 261; 1899: 400; 1902: 129, 31; 1903: 400; 1905: 237, 540, 228; 1906: 504; 1907: 420, 350, 269; 1908: 96, 319, 330; 1909: 258, 46, 307, 125; 1910: 150; 1911: 62; 1913: 228; 1915: 413; 1916: 356; 1917: 516; 1921: 437; 1922: 114.

¹⁷¹ NUZ. Escritura 55 de 8 de septiembre de 1931.

Esto permite identificar los procesos de acumulación y la importancia de la ruta al río Magdalena.

Mapa 7. Mercado compra y venta de tierras 1909-1925



Fuente: Notaria Única de Zapatoca 1887-1894. N. del A.: Esta reconstrucción fue hecha siguiendo la Carta Geográfica del departamento de Santander de 1926

Como se puede observar en el mapa, la red de caminos en San Vicente sirvió de base para afianzar la formación del asentamiento urbano y condujo a una mayor integración con la capital del departamento y otros municipios. Es decir, según los propósitos de las sociedades comerciales, permitió integrar “estos centros de población” con el río Magdalena y Bucaramanga, estableciendo así relaciones comerciales de diferente tipo en el que se compartió el interés por “colonizar lo más pronto posible toda la zona privilegiada que abarca la vía, aprovechando tan bellos como fértiles terrenos”¹⁷².

A finales de la década de 1920, el comercio había dotado a San Vicente con tres droguerías, una tipografía, una fábrica de gaseosas, sastrerías y varios depósitos donde se podían comprar herramientas, zapatos de caucho, pilas, linternas y mulas. Así mismo el comercio estaba orientado hacia Barrancabermeja, Zapatoca y Bucaramanga y se había especializado en la compra de cacao, café y cría de ganado.

Según los cálculos de la secretaria de Departamental, San Vicente tenía dentro de sus principales cultivos e industrias café, cacao, pasto y productos forestales. En la producción de café figuraron 176 productores y en cría de ganado 24. En cuanto los cultivadores de cacao no aparecen datos, muy posiblemente porque fue un número considerable de personas dedicadas a esta actividad. El comercio de importaciones, a su vez, estaba constituido por tabaco, cigarrillos, pastas, herramientas, papa, granos, ropas, medicamentos y sacos de fique, que entraba por Barrancabermeja o bajaba de Zapatoca¹⁷³.

Una buena parte de la producción de la zona era para el autoconsumo, y el excedente salía para Zapatoca. Después de 1930 se dirigió hacia

¹⁷² Archivo Familia Acevedo Díaz. Carta enviada por Rueda & Compañía a Telmo J. Díaz. Bogotá 30 de septiembre de 1899.

¹⁷³ VALDERRAMA, Ernesto. Santander y su desarrollo económico en el año de 1930. Bucaramanga, Imprenta del. Departamento, 1929.

Barrancabermeja, ya que allí se concentró una considerable población de trabajadores, a raíz de la explotación petrolera. Sin embargo, tanto el maíz como la yuca y el plátano, que se producían en abundancia, hubo de mantenerse en el mercado local, ya que los costos de transporte hacía inviable su comercialización con otros municipios¹⁷⁴.

En cuanto la producción de ganado, San Vicente aportó junto a otros municipios del departamento tan sólo un 48,72%, ya que el 51,28% se traía de los departamentos de Bolívar, Norte de Santander y Boyacá¹⁷⁵. La relación de las sociedades comerciales con la ganadería en San Vicente tenía que ver con dos aspectos: en primer lugar con el acaparamiento de grandes extensiones de terrenos sobre la vía; y en segundo lugar, con el hecho de que los lotes de ganado eran bienes de fácil conservación y transporte, es decir, después del cacao y el café, el ganado fue una mercancía que podía ser vendida en cualquier momento, pues no tenían los problemas de tipo sanitario que afectan a los productos perecederos de origen vegetal siempre.¹⁷⁶ Por lo tanto, los comerciantes que aprovecharon su acceso inmediato a la vía se dedicaron a la cría de ganado es por ello que en el censo pecuario de 1931 entre San Vicente y Barrancabermeja existió 9993 cabezas de ganado¹⁷⁷.

¹⁷⁴ *Ibid.*, p. 15.

¹⁷⁵ *Ibid.*, p. 15.

¹⁷⁶ Según Iván de Rementería “La no articulación de la región de frontera a los mercados nacionales va transformado la actividad colonizadora de agrícola en agropecuaria y ésta en pecuaria (...) y la transformación de las zonas de colonización de agricultura de pequeños y medianos propietarios en latifundio ganadero puede ser el resultado de agentes externos a la región como comerciantes, empresarios, profesionales o funcionarios urbanos, pero también es producto del proceso de diferenciación de los campesinos colonos. En todo caso, mientras mayor sea el desarrollo de la actividad agropecuaria con la finalidad de la acumulación del excedente y la región este lejana y desconectada de los centros urbanos de consumo, mayor será a tendencia al desarrollo de la actividad ganadera, que puede ser menos rentable que la agrícola pero más segura en tales condiciones. REMENTERÍA, Iván. Hipótesis sobre la violencia reciente en el Magdalena Medio. En: SANCHÉZ, Gonzalo y PEÑARANDA, Ricardo (com). Pasado y presente de la violencia en Colombia. Bogotá: CEREC, 1986. p, 335

¹⁷⁷ VALDERRAMA, Ernesto. Santander y su desarrollo económico en el año de 1930. Bucaramanga, Imprenta del Departamento, 1932. P 72.

De esta forma, para las sociedades comerciales que se crearon durante las dos primeras décadas del siglo XX, la ruta de Barrancabermeja fue importante ya que integraba los mercados de Zapatoca y Bucaramanga con el río Magdalena. De ahí que San Vicente recibiera una influencia directa de los comerciantes que llegaron de otros lugares, pues fue de esta manera que el municipio pudo acceder a mercancías, infraestructura y circulación de productos como café, cacao y ganado. Esta conexión propició un fortalecimiento de la economía local y las relaciones de la comunidad se hicieron más dependientes del torno del asentamiento.

Queda por señalar un aspecto importante que merece ser estudiado con mayor profundidad, el cual tiene que ver con la participación de estos comerciantes con la vida política a nivel local. Al cruzar los nombres de los alcaldes y concejales con los nombres de las sociedades comerciales, se encontró que una parte de los comerciantes tuvo a cargo la dirección del municipio. Al parecer, esto se relacionó con la compra y venta de tierras, así como con la misma actividad comercial, las cuales proporcionaron un grado de diferenciación y liderazgo al interior de la comunidad, generándose así relaciones de dependencia mutua¹⁷⁸.

Tabla 7. Comerciante y empresas 1900-1930

Comerciante	Compañía	Cargo	Propiedades	Filiación política
Antonio Acevedo Plata, Carlos Acevedo Plata	Sociedad Industrial Colectiva y Agrícola (1885)	Alcalde y concejal (1892-1900) Junta de impuesto predial (1909)	1998 ha. Quebrada los Indios.	
Luís Ricardo Gómez	Gómez & Gómez (1924) Serrano & Gómez (1926) Tipografía Del	Alcalde de San Vicente (1907-1908) Junta de impuesto predial (1909) Concejal	Propiedades en Campo Hermoso y asentamiento (1901-1924)	

¹⁷⁸ PALACIOS, Marcos. ¿De quién es la tierra? Propiedad, politización, y protesta campesina en la década de 1930. Bogotá: Fondo de Cultura Económica, Universidad de los Andes, 2011. P. 63.

Comerciante	Compañía	Cargo	Propiedades	Filiación política
	Comercio (1930)	(1910, 1913) Secretario concejo (1914) Colector de hacienda Departamental (1917) Junta de obras del municipio (1917) Junta de caminos (1932)		
Ambrosio Ortiz	Ortiz & Compañía (1917) García & Ortiz (1924) Gómez & Ortiz (1920)	Concejal (1913) Alcalde (1914) Integrante de la Junta de caminos (1921)	La Lorena, Salina Droguerías	Miembro del directorio Liberal de la provincia (1910)
Clímaco Gómez Gómez	Sucesores De Clímaco Gómez Gómez	Remate licores Provincia de Zapotoca (1912)	Hacienda Santa Inés, La Unión	
Heliodoro Reyes	Reyes Hermanos (1921)	Concejal (1909)	Casa en Barrancabermeja	
Luis Barrera Martínez	Tipografía del Comercio (1930)	Alcalde (1929) Concejal (1924-1929)	Desmontes en el río Cascajales.	Liberal.

Fuente: Alcaldía Municipal de San Vicente de Chucurí, actas de concejo y libro de nombramientos, Notaría Única de Zapotoca 1900-1930.

Tal como se muestra en la tabla número 5, después de 1910 los liberales tuvieron un gran desempeño como comerciantes, funcionarios y negociantes de tierra. En efecto, Ambrosio Ortiz¹⁷⁹ y Luís Ricardo Gómez hacían parte del directorio liberal de la provincia y para 1930 el liberal más destacado en el municipio debió ser Luís A Barrera Martínez, hombre nacido en Bucaramanga, y que luego de iniciarse en el negocio de la tipografía pasó a desempeñarse como editor del primer periódico del municipio (El Montañero), rotativo desde donde se difundieron parte de las ideas liberales del momento. Con la publicación del primer número, el semanario ya alentaba la creación de una sociedad de agricultores, una granja agrícola y tocaba los temas de presupuesto municipal y educación; así mismo, alentó la lucha de los campesinos y trabajadores en las zonas de baldíos que estaba siendo “atropellados” por la compañía Lobitos Oilfields Limited en los sitios de Llana Fría¹⁸⁰.

En ese mismo año, 185 ciudadanos liberales firmaron una carta que enviaron a Alejandro Galvis, Gobernador de Santander, pidiendo que nombrara como alcalde del municipio el director del periódico:

Conocedores próximo nombramiento Alcalde Municipios y teniendo en cuenta que el señor Luís A. Barrera Martínez disfruta de simpatías generales esta población y es ciudadano competente y honrado, muy respetuosamente nos permitimos recomendarle su nombre para el desempeño de la alcaldía de este municipio¹⁸¹.

¹⁷⁹ “De los días de guerra, paso a los días de paz. Pablo Vicente Gómez Regresa a su Germania, se integra a la comunidad chucureña, donde es mirado con respeto y espanto por unos y otros. Es el presidente del directorio liberal, donde hacen parte de dicho organismo Baldomero Ardila, Ambrosio Ortiz y Aurelio Ardila y en su actividad política ocupa muchas veces la presidencia del concejo municipal donde sirve a nuestra comunidad. FRIAS ARDILA, Álvaro. El General Gómez. En: Hoja secas, El Yarigui Chucureño, San Vicente de chucurí: (s.f); p 7-8

¹⁸⁰ Periódico El Montañero. Serie III, Número: 36. San Vicente de Chucurí. 15 de septiembre de 1930.

¹⁸¹ *Ibíd.*, p .12.

Aparece entonces que estos comerciantes por su lugar de origen, actividad económica y propiedades se diferenciaban del resto de la comunidad creando una mayor posibilidad en la conducción del municipio. Pero, lo que hay detrás sosteniendo esta relación son una serie de vínculos muy particulares. Por ejemplo, al ser el asentamiento sede de algunas sociedades comerciales los campesinos mantenían un dialogo constante con sus dueños, por cuestiones de salud, insumos, préstamos y compra de cosechas. Gracias a ello los labriegos resolvían problemas cotidianos y sostenían una conducta de respeto hacia estos comerciantes, tal como lo evidenció el testimonio de Ángel Miguel Ardila Ardila:

...bueno en ese entonces uno era bien humilde y pobre y sabíamos quiénes eran los gamonales de la economía; lo que hoy es el NOGO era de unos señores Gómez & Quijano ellos por ejemplo, en ese entonces decían, que era como el banco de San Vicente, entonces los campesino les daba a ellos la plata para que la guardara y de esa forma ellos la gastaría muy seguramente y por eso progresaron de esa forma, de manera que muchos morían y la plata les quedaba a ellos, quizás ni la familia sabía que les había dejado plata. Ellos también compraban las cosechas de cacao y café que mandaban en mulas para Barrancabermeja¹⁸².

De esta forma se presentó lo que Marco Palacios define como la presencia de dos comunidades, una representada en los pueblerinos y otra en la de las veredas. La cercanía y reciproca dependencia hizo que los pueblerinos buscaran consolidar su autonomía en el juego político-electoral y los campesinos intuyeran su conveniencias. Por lo tanto, los comerciantes, articulados con los nodos de comercio y el gobierno civil fueron un potencial en la búsqueda del control local¹⁸³.

¹⁸² Entrevista hecha a Ángel Miguel Ardila Ardila. 14 de octubre de 2005. Autor: Daniel Alfonso León.

¹⁸³ PALACIOS, Marco. ¿De quién es la tierra? Óp. Cit., p. 63.

3. COMUNIDAD MUNICIPAL

En el presente capítulo se hablará del proceso de configuración de la comunidad municipal de San Vicente de Chucurí. Para ellos se tendrá en cuenta la forma en que las autoridades municipales, que en su mayoría fueron propietarios y comerciantes, asumieron el compromiso de garantizar la existencia de un orden social, mediante la exigencia a los pobladores de una apego a las normas y valores, así mismo, se tiene en cuenta, el tratamiento ante los problemas colectivos de salubridad y representación política.

El 27 de mayo de 1880 el presidente del Estado Soberano de Santander, Solón Wilches, decretó la creación del corregimiento de San Vicente. Esta decisión se llevó a cabo tres meses antes de que se sancionara la “última Constituyente santandereana, que marcaría el inicio del declive del radicalismo en Santander”¹⁸⁴, y cuatro meses antes que se firmara uno de los últimos contratos entre el Estado y la compañía de Geo Von Lengerke para la explotación de los bosques de quina en los terrenos baldíos de Guanentá y Socorro¹⁸⁵. De esta forma, el corregimiento surgió precedido de dos hechos que influirían en el modo de organizar territorial y administrativamente esta nueva jurisdicción santandereana así como a “los comunes” que lo habitarían.

La entidad local se proyectó territorialmente sobre la vertiente occidental de la Serranía. Sus límites, un tanto difusos comprendieron:

Por el oriente, toda la parte más encumbrada de la cuchilla del ramo, en dirección hacia el norte hasta encontrar con el río Saravita o Sogamoso; por el norte, ese mismo río; por el occidente, el cerro de la paz; por el sur, las líneas

¹⁸⁴ MARTÍNEZ GARNICA, Armando, PARDO MARTÍNEZ, Orlando. (editores) El sistema Jurídico en el Estado Soberano de Santander 1857-1886. Tomo 1. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2008.

¹⁸⁵ AHR. Gaceta de Santander. 10 de septiembre de 1880. No 1437.

geodésicas que por este lado demarcan los terrenos de Geo Von Lengerke y Santiago Prada; los de Santa Bárbara y Nariño, de pertenencia de Pedro Arenas e Ignacio Ardila en línea recta a caer a la quebrada del Ramo; ésta quebrada, aguas arriba hasta donde entra la quebrada de Pozo Azul; ésta arriba a dar con la cuchilla el Ramo”¹⁸⁶

En ese mismo decreto el Presidente facultó al Jefe Departamental de Guanentá para que nombrara al corregidor. Este fue designado el 7 de diciembre de 1881 junto a dos suplentes¹⁸⁷ y un año más tarde, se ordenó la organización de la aldea siguiendo los siguientes criterios:

- Primero, hacer una lista de las personas que estarían obligadas a pagar el servicio personal;
- Segundo, formar una lista con los ciudadanos vecinos de la respectiva aldea, la cual se fijaría en un lugar público por el término de 15 días a fin de que hagan los reclamos conforme a la ley;
- Tercero, vencido el término señalado, el alcalde-Juez en asocio con su secretario y dos vecinos notables , procederían a sacar a la suerte de dicha lista el número de ciudadanos que como principales y como suplentes debían hacer parte del jurado electoral al tenor de las leyes vigentes sobre elecciones;
- Cuarto, a los quince días de verificado el sorteo tendría lugar la elección de Regidor Municipal, con tal objeto los Alcaldes-jueces harían fijar avisos en los lugares públicos para que llegara a conocimiento de todos los ciudadanos residentes en el territorio de su mando;
- Quinto, verificadas las elecciones y hechas las escrituras al tenor de las disposiciones vigentes sobre la materia, se declararían regidores principales y suplentes a los que hubieran sido favorecidos con mayor número de votos, para que a los 8 siguientes se instalara el Cabildo e iniciara sus trabajos;

¹⁸⁶ AHR. Gaceta de Santander. 31 de mayo de 1881. No 1485

¹⁸⁷ AHR. Gaceta de Santander. 2 de febrero de 1882. No 1541. Los tres miembros de esta administración se hacían llamar vecinos de San Gil.

- Sexto, a los 10 días de instalado el Cabildo, se reuniría la Junte de impuestos, compuesta del número de personas designadas por la ley, con el objeto de recibir las relaciones de riqueza y oír los reclamos que se hicieran;
- Séptimo, las listas de contribuyentes permanecerían fijadas en un lugar público por el término de 15 días, con el objeto de que la junta oyera los reclamos, debiendo tener ésta a la vista las relaciones o calificaciones que se hubieran hecho en los distritos limítrofes;
- Octavo, identificado los contribuyentes se procedería inmediatamente al cobro de impuesto correspondiente al primer semestre del presente año¹⁸⁸.

Cada una de estas tareas muestran “los complejos de regulación”, empleados en este caso por el Estado, para hacer seguimiento a un grupo de personas en función de dirigirlos y administrarlos. Tal como aparece en la constitución de 1880 es el “El régimen municipal en lo relativo a la creación, nombre, clase i demarcación de la entidad, organización de los Comunes, forma de su régimen i reglas generales para su administración.”¹⁸⁹

Sin embargo, en los trabajos de Eduardo Santa y Víctor Álvarez Morales se definen otros elementos que complementan este orden jurídico del municipio. Para Eduardo Santa el municipio es una comunidad local, resultado de la agrupación de familias e individuos que por los atractivos de una región, necesidades de tráfico o de defensa se reúnen en un lugar determinado formado una colectividad con bienes propios y cuya finalidad es el bien común. A partir de allí surgen problemas y se resuelven sus necesidades, posibilidades, recursos, idiosincrasia, su afán de perfeccionamiento, “razón por la cual el ordenamiento del municipio cambia, lo

¹⁸⁸ AHR. Gaceta de Santander 20 de febrero de 1882. No.1544

¹⁸⁹ Este régimen no tenía la facultad para administrar entre otros aspectos orden público, fuerza pública, organización administrativa y bienes, rentas y gastos del Estado, pero sí podía involucrarse en cuestión como instrucción, beneficencia pública, vías de comunicación y obras públicas. MARTÍNEZ GARNICA, Armando, PARDO MARTÍNEZ, Orlando. (editores) El sistema Jurídico en el Estado Soberano de Santander 1857-1886. Óp. Cit., p. 26.

mismo que los instrumentos para el logro de la finalidad”¹⁹⁰. Así mismo, Víctor Álvarez plantea que son las redes de relaciones en sus diferentes ámbitos las que definen un espacio determinado –un núcleo urbano y un espacio rural circundante– y una organización político-administrativa y social¹⁹¹.

Por lo tanto, la formación de un municipio en las zonas de colonización es la formación de una comunidad local rodeada de las posibilidades y los problemas que se pueden presentar al intentar controlar las zonas montañosas y los conflictos entre ellos mismos. Es desde allí que se genera un régimen de relaciones con unos modos de acción, interdependencias y circulación de valores que dan forma a la vida local.

3.1. PERFIL DEL FUNDADOR DE SAN VICENTE DE CHUCURÍ

La explotación de los bosques de quina y la colonización espontánea sobre la vertiente de la serranía permitieron que el corregimiento se fundara con una población de más de 2000 habitantes¹⁹². Las primeras características de estos pobladores aparecieron en el censo de 1896, donde se calculó una población de 5255 habitantes, distribuidos en diversas categorías, 1241 agricultores, 1306 administradores domésticos, 1133 jornaleros, 275 artesanos, 216 sirvientes y 56

¹⁹⁰ SANTA, Eduardo. Realidad y futuro del municipio Colombiano. Bogotá: Universidad nacional de Colombia, 1965. p. 10.

¹⁹¹ ALVAREZ MORALES, Víctor. Consideraciones sobre los pueblos y la vida pueblerina en Antioquia. RAMÍEZ BACCA, Renzo (com). Historia Local: Experiencias, métodos y enfoques. Medellín: La Carreta, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas Universidad de Antioquia, 2005. Pp. 149.

¹⁹² Según Códigos Legislativos del Estado de Santander de 1870 determinó en el artículo 4, cuatro categorías de "cabeceras distritales", según su número de habitantes: Ciudad (ocho mil habitantes o más), Villa (seis mil habitantes o más), Parroquia (dos mil habitantes o más) y Aldea (menos de dos mil habitantes). Sin embargo, a esta clasificación un tanto rígida le fue adicionado un factor clasificatorio de gran elasticidad: ... podrá alterarse teniendo en consideración la riqueza y civilización de los habitantes. GÓMEZ ORTIZ, Armando. "El régimen municipal en el Estado Soberano de Santander". En: Anuario de Historia Regional y las Fronteras. Vol. 6, No 1 (2001): p, 2.

comerciantes¹⁹³. En ese contexto, gran parte de la población o al menos quienes estaban involucrados en el mercado de tierras, decían pertenecer al vecindario de San Vicente y el resto a los vecindarios de Zapatoca y Betulia. Esto quiere decir que la serranía se fue poblado con familias que en su mayoría los unía la agricultura, pero se diferenciaban por su lugar de origen y sus funciones en las tareas agrícolas¹⁹⁴.

Estos colonos debieron atravesar varios problemas a su llegada a San Vicente. Bien vale la pena recordar las descripciones que hizo la señora Isidora Díaz Acevedo a finales del siglo XIX.

La región de la rica y fértil comarca de San Vicente de Chucurí, tenía ya bastante colonización, pero con ser tan extensa, las haciendas que habían fundado los colonos estaban separadas una de otras por vastas partes de selva virgen, mejor dicho, los desmontadores habían hecho sus fundaciones como quien practica un agujero en la selva. (...) El colono, en lo que me acuerdo de esta época, talaba un pedazo de bosque; después procedía a la tumba de árboles o sea la roza propiamente dicha y, cuando estaba algo seca la muerta vegetación, cosa difícil en la selva donde llueve con tanta frecuencia, se le prendía fuego; ya un poco limpio el suelo, construía con la madera y hojas de seca palmera su “tambo” para dormir y guardar las herramientas; en seguida se dedicaba a la siembra, pero hay que tener en cuenta cómo tenía que viajar: sin caminos, por entre selvas enmarañadas, con peligro de ser mordido por las serpientes, o atacado por las fieras y siempre entre la humedad. Ir a Chucurí, en donde apenas se iniciaba la actual y

¹⁹³ AHR. Censo de la población del Departamento de Santander levantado en ejecución de la ordenanza Numero XIV de 1896 y aprobado por la Gobernación de Santander el 31 de diciembre del mismo año. Bucaramanga: Tipografía mercantil, 1897.

¹⁹⁴ Según David Johnson para 1873, se presentó un “retroceso y la decadencia de las poblaciones del Socorro, San Gil y Barichara, debido a la caída en la exportación de tabaco y “en parte al cambio radical de la utilización del capital en la agricultura” ya que algunos vecinos de estas localidades prefirieron invertir en la siembra de café y exportaciones de sombreros hacia la región de Cúcuta. Esto generó la migración hacia las zonas cafeteras en busca de mejor prosperidad y los que quedaron, “se refugiaron cada vez más en los cultivos de pan coger y abandonaron los cultivos comerciales”. A ello se suma, siguiendo el autor, la baja calidad de las tierras y fertilidad de los suelos. Mientras en Cúcuta y Ocaña en 1878 se produjeron 39. 000 cargas de café, en San Gil y Socorro tan sólo llegaba a las 512 cargas. Con lo anterior es necesario considerar, que si bien se dio “este retroceso y decadencia” el cual fue generalizado en todo el Estado, no sólo se miró a la región de Cúcuta, también se consideró migrar a la vertiente occidental de los Yariques. Una migración que dejó noticia en los archivos notariales de San Gil y Zapatoca, donde aparecen, campesinos pobres y a familias pudientes comprando y vendiendo de tierras en las fronteras de los distritos. JOHNSON, David C. Óp. Cit., p. 222-227.

prospera población de San Vicente, era, se decía, “ir al monte”. Y los pobrecitos palúdicos que con frecuencia regresaban en busca de remedios inspiraban compasión por su palidez cadavérica y por su demacración¹⁹⁵

En sus inicios esta población fue vista de diferentes maneras. Por un lado, gracias a la experiencia de algunos propietarios y como una forma de convocar a más colonos, la tierra del municipio fue catalogada como un posible “foco de progreso para el departamento”. Pero, el acierto de los agricultores estaba intermediado por unas conductas que para las autoridades de la provincia los alejaba de la posibilidad del progreso. Para el prefecto, la población no respetaba la ley y quien debía aplicarla lo hacía de modo particular; los obreros carecían de prácticas religiosas y las pocas mentes ilustradas se estaban “salvajizando” borrando las pocas nociones de moralidad y justicia que poseían¹⁹⁶.

En cuestión de tierras las leyes de 1874 y 1882 habían dado a los colonos la posibilidad de propiedad, posesión, uso y goce de los terrenos baldíos desmontados y cultivados por ellos mismo. Sin embargo, esto se vio interrumpido por los trámites necesarios para lograrlo, trámites que en opinión del alcalde de San Vicente, habían generado muchos pleitos donde se vieron enfrentados unos cultivadores “pobres, ignorantes y desvalidos” contra “personas de mala fe” cuya conducta fue la de apropiar tierras ilegalmente sin ningún tipo de trabajo material¹⁹⁷.

Sin embargo, las descripciones sobre la comunidad fueron mucho más allá cuando el párroco de San Vicente, en el libro de defunciones y con nota a pie escribió:

¹⁹⁵ GÓMEZ GÓMEZ, José Joaquín; SERRANO A., Antonio María. Memoria de la Familia Acevedo Díaz de Zapatoa. Bucaramanga: Sistemas y Computadores, 2002. Pp.106.

¹⁹⁶ AHR. Gaceta de Santander. 6 de enero de 1891. No. 2397 .

¹⁹⁷ Informe Anual del Prefecto de la Provincia de Galán, sobre Administración Pública. AHR. Gaceta de Santander. 31-marzo-1898 No. 2231-2232.

(...) la detestable conducta de las autoridades de aquí que no piden razón a nadie de tantos forasteros que se inclinan en estos montes huyendo de las autoridades civiles y eclesiásticas, de su domicilio y vecindad, por lo que ha venido a ser este municipio una madriguera de pillos de ambos sexos.¹⁹⁸

Con lo anterior se muestra que para fundar un municipio se necesitaba además de unas condiciones externas (forma territorial-administrativa), de la misma trama de relaciones que venían, pues fueron esas relaciones las que impulsaban el surgimiento de ciertos liderazgos. En primer lugar, hay que tener en cuenta la presencia en la zona de colonización de San Vicente de unos colonos que tenían como vecindario a Zapatoca. Estos vecinos que habían logrado acomunar fortuna con la producción de sombreros y tabaco y que por cuestiones de competencia con los productos europeos no pudieron continuar¹⁹⁹, habían invertido y comprado tierras en San Vicente para dedicarse a la agricultura²⁰⁰.

¹⁹⁸ Parroquia San Vicente Ferrer. Libro de defunciones, Tomo 1. 30 de agosto de 1899, p 56.

¹⁹⁹ Informe gobernador de la provincia del Socorro 1850. La industria que hoy solo consiste en algunos tejidos ordinarios de lana y algodón se perfeccione lo que sea posible en medio de la escases de maestros de maquinas i de recursos pecuniarios que la conservan en tan lamentable estado. En los cantones de Zapatoca i Oiba i en esta capital se ha establecido la fabricación de sombreros de nacuma de que el primero ofrece ya un gran producto (...) Sin embargo el objeto de este comercio no se satisface en estos adelantos; además de producir se necesita cambiar las distancias, el estado de los caminos se opone fuertemente al proceso de esta operación. La población de la provincia es productora casi en su totalidad i es precioso sacar a otras el sobrante de sus frutos y manufacturas, lo que jamás se hace con tal ventaja que mencione las empresas comerciales i las de importancia. Aunque de esta capital a la villa de San Gil solo hai cuatro leguas, cinco a la de Barichara, seis a la de Oiba, siete a la de Charala i diez a la de Zapatoca, como no es con estos pueblos ni ellos entre si deben hacerse el trafico mercantil por que todos ellos tienen los mismos productos i no hay objetos de cambio, debe pensarse no mas en lo que produzca el comercio exterior que por lo dicho, es de ninguna consideración. Archivo General de la Nación (en adelante AGN). República. Gobernaciones Varias. R. 154, f 786-788.

²⁰⁰ Estanislao Sarmiento y Joaquín Ferreira compraron en 1868 un globo de tierra de nombre San Vicente para trabajar y cultivar en compañía; su valor fue 512 pesos. Para 1870, entre los dos había invertido aproximadamente 2881 peso los cuales se utilizaron, muy posiblemente, en la compra de ganado, mulas, herramientas, cultivos de cacao y algodón, así como algunos préstamos a otros propietarios de la zona. A cambio, por medio de la venta de algunos terrenos de la finca habían recibido 85 pesos. Para 1875 este terreno recibió el avalúo de 9.060 pesos. Alcaldía Municipal de San Gil. Escritura 6, San Gil 6 de enero de 1870. NUZ. testamento de Estanislao Sarmiento. Zapatoca 18 de enero de 1875; T: 50.

Ante el problema de la precariedad en los títulos, la estrategia de los vecinos de Zapatoca fue involucrar a los abogados locales. Estas personas que hacían parte de la misma comunidad estuvieron presentes en la formación de sociedades agrícolas; ayudaron a resolver problemas de linderos; acompañaron casos de titulación de tierras, sucesiones, reparticiones de herencias, y en algunos casos actuaron como albaceas testamentarios. De esta forma, intermediaron en muchas situaciones en las zonas de colonización tanto entre los mismos propietarios como entre los dueños de tierra y los juzgados.

De la mano de las prácticas procesales en las que eran expertos y, más en general, con sus relaciones y vínculos a nivel provincial, estos abogados se ubicaron en medio de una demanda creciente de tierra y una oferta escasa de “ley”. En consecuencia, los abogados jugaron un papel decisivo en la organización de las zonas de colonización, pues fueron ellos quienes mediaron en la búsqueda de soluciones a los conflictos²⁰¹.

El primer alcalde nombrado para el municipio de San Vicente en 1881 fue Sacramento Tristancho. Un abogado que por más de treinta años venía participando en esta comunidad desde diferentes ámbitos. En primer lugar mantuvo vínculos familiares con los linajes Sarmiento y Vesga producto de sus dos matrimonios; en segundo término, se desempeñó en otros cargos públicos a nivel provincial y departamental; en tercero lugar, ayudó en varios casos a propietarios de San Vicente involucrados con algún problema de tierras o herencia y finalmente, fue propietario y participó activamente en el mercado de tierra, principalmente durante la formación del asentamiento urbano del municipio. Su

²⁰¹ AHR. Gaceta de Santander. 3 de diciembre de 1880. No. 1460. “El diputado Murillo a quien le tocó estudiar por haber pasado a comisión el memorial que enviaron varios vecinos de Zapatoca pidiendo que se restableciera el Juzgado Superior del Circuito (...) Cada día se siente más la necesidad de la creación de aquel circuito en atención al incremento que está tomando la explotación de los bosques quiníferos que se hallan en los distritos de Zapatoca y Betulia, y a la distancia en que se hallan sus habitantes de la cabecera del distrito de Barichara, para atender a sus necesidades más imperiosas; todo indica a hacer palpable la necesidad de aquella medida”

desempeño en cada una de estas esferas fue reconocido por la Asamblea Departamental quienes lo consideraron después de su muerte un “ciudadano [que] prestó importantes servicios al departamento en el desempeño de diversos empleos públicos; y que a él se debe la fundación de la población de San Vicente de Chucurí.”²⁰²

Su vínculo con las tierras en San Vicente fue un tema que sobresalió dentro de sus funciones como primera autoridad del municipio. Una vez nombrado alcalde, Tristancho hizo solicitud al Secretario de Hacienda de la Unión para que se diera en concesión al municipio 20000 hectáreas de tierras baldías. Para el efecto, el alcalde protocolizó el 12 de marzo de 1884 una carta donde solicitó:

...apoyo que ofreció respecto de la solicitud que esta corporación hizo sobre concesión de veinte mil hectáreas de tierras baldía, e informarle que ya el cabildo se dirigió directamente a la honorable cámara del senado i representantes sobre el particular. La que transcribo a usted, encareciéndole se digne disimular la exigencia que un insignificante concejo municipal se ofrece hacerle, confiando solo en la benevolencia del empleado, a quien naturalmente se supone animado de las más nobles ideas sobre el verdadero progreso material del país, cuya principal fuente es la agricultura, ramo que constituye la vida de esta naciente aldea²⁰³.

Al parecer su propósito era repartir tierras empezando por sus familiares y allegados. Pero, en vista que la solicitud no tuvo respuesta optó por continuar invirtiendo en la compra de tierras e influenciar la creación del asentamiento en terrenos de su propiedad.

En 1882 el Jefe departamental de Guanentá había definido por decreto el sitio para la formación del asentamiento. El punto escogido fue el “Plan de la Parroquia”, un terreno de 80 hectáreas que quedaba en las orillas del Río

²⁰² AHR. Ordenanza número 2. Sobre honores a la memoria del Señor Sacramento Tristancho. Asamblea Departamental 1912.

²⁰³ AGN. Sección República, Ministerio de Fomento y Baldíos. 1864

Chucurí²⁰⁴. Tristancho se opuso a esta designación y por medio de un acuerdo dispuso la venta de dichos terrenos argumentado que ese sitio era “reconocidamente malsano o de clima deletéreo”, y que por consiguiente sería “perjudicial para el fomento de esta entidad...” Así entonces, bajo esta disposición se proyectó que el asentamiento debería quedar en una parte alta²⁰⁵.

Como era de esperar, el asentamiento urbano fue el resultado de estas condiciones donde la compra y venta de tierras fue su principal foco. En 1883 Pedro Galvis Galvis vendió a Alejandro Partigliani²⁰⁶ un terreno entre las quebradas las Cruces y la Cantarranas por un valor de 1.000 pesos y un año después fue comprado por el Alcalde del municipio²⁰⁷. Este terreno permaneció sin ningún tipo de alteración hasta 1898 cuando se transformó en lotes.

Tristancho, entre los años de 1883 y 1899, se desempeñó en otros cargos a nivel provincial y departamental. Fue parte de una comisión en 1887 para definir el límite entre los municipios vecinos de Zapatoca y Betulia²⁰⁸; entre 1892²⁰⁹ y 1896²¹⁰ fue diputado de la Asamblea Departamental y participó en las comisiones de rentas y gastos municipales y hacienda y presupuesto; finalmente, por ley 162 de 1896 se creó la provincia de Galán y Tristancho fue nombrado su primer

²⁰⁴ AHR. Gaceta de Santander. No. 1558 de 21 de abril de 1882.

²⁰⁵ Desde ese momento queda claro que el asentamiento cumpliría un papel fundamental en la conducta de los colonos. En ese sentido, sería un espacio de socialización referencia para las familias dispersas en las montañas y sería la sede del gobierno local y demás edificios públicos del común. Sin embargo, pese a estos esfuerzos el régimen de ocupación de la serranía seguía aumentado con pequeña y grandes propiedades donde vivían los colonos trabajando y viviendo de la tierra. *Ibid.*

²⁰⁶ NUZ. Tomo: 60, escritura 70, 3 de marzo de 1883.

²⁰⁷ NUZ. Tomo 52, escritura 196, 2 de julio de 1884.

²⁰⁸ AHR. Gaceta de Santander. No. 1987. 22 de octubre 1887 .

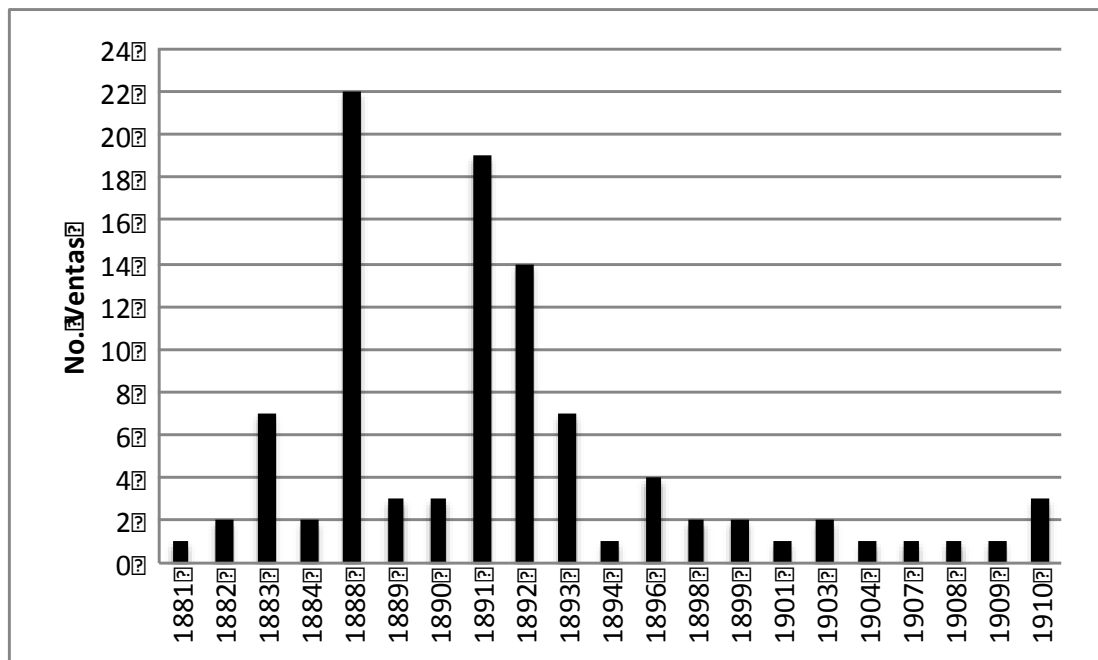
²⁰⁹ AHR. Gaceta de Santander. No 2547. 6 de julio de 1892.

²¹⁰ AHR. Gaceta de Santander. No 2959. 23 de mayo de 1896. El 1o de marzo de 1897 el Gobernador Aurelio Mutis, dio cumplimiento a la disposición legislativa y dispuso que se abrieran todas las oficinas en la nueva Provincia para que despacharan las nuevas autoridades y funcionarios, encabezados por el Prefecto Sacramento Tristancho. La Provincia de Galán tuvo como capital a la población de Zapatoca, y estuvo integrada por los siguientes Municipios: Zapatoca; Barichara; Betulia; Cabrera; Chima; Contratación; Galón; Hato; Palmar; San Vicente de Chucurí y Simacota.

prefecto²¹¹. Bajo este itinerario Tristancho anunció la venta de lotes y la organización de la aldea.

Entre 1882 y 1910 Tristancho llevó a cabo 99 ventas de terrenos de las cuales el 74% fueron lotes, solares y casas, el 26% restante fueron terrenos en los alrededores de la aldea en los sitios de Maravillas, Mérida y Santa Inés. La mayor parte de las ventas coincidían con los años en que se desempeñó en cargo públicos a nivel provincial y departamental como se muestra en la gráfica siguiente.

Gráfica. 9. Ventas de terreno Sacramento Tristancho 1881-1910



Fuente: Notaría única de Zapatoca. Tomos: 56-125. Años: 1880-1911

Las primeras construcciones se ubicaron entre las quebradas Las Cruces y Cantarranas en torno a un camino comunal en la parte central, el cual tenía una salida por el río Chucurí hacia el sitio del Tablazo y otra por el camino central de Santa Inés hacia Zapatoca y Betulia. Es de resaltar que los compradores de lotes

²¹¹ AHR. Gaceta de Santander. No 3071. 2 de marzo de 1897.

tenían una estrecha relación con Tristancho. La mayoría de ellos eran dueños de tierra en la zona y otros comerciantes. Fueron ellos quienes construyeron las primeras casas, tiendas y carnicerías para guardar víveres y poder descansar después de una larga jornada de caminata.

Tabla: 8. Dueños de lotes y dueños de tierra primeros vecinos del asentamiento

Nombre	Dueño asentamiento	Sitios donde tenia propiedades
Pedro Sarmiento Amaya	Lote y casa	Asentamiento.
Ramón Rueda Suárez	Lote y solar	Arañas, Campo Hermoso, Ceibal, Granada, Mérida, Oponcito, Palmira.
Ambrosio Ortiz	Local para tienda	Santa Inés, Primavera Llana Fría, Río Cascajales y Río Oponcito.
Julián Gómez Orejarena	Lote	Cantarranas, Mérida y Santa Cruz
Clímaco Gómez Prada	Casa	Nuevo Mundo, Ceibal y Llana Fría
Nepomuceno Galvis	Lote	Santa Inés
Telmo J. Díaz Serrano	Casa y terreno	Santa Inés, Esperanza, Chanchón, Mérida, Llana Fría y Oponcito.
José María Arguello	Terreno	Mérida, Primavera, Campo Hermoso, Ceibal, Santa Rosa
Ramón Archila	Terreno	Río Opón.
Carlos Acevedo Plata	Lote	Mérida, León, Santa Inés y Oponcito.

Fuente: Notaría Única de Zapatoaca. Tomos: 56- 165. Años: 1882 -1915.

Del mismo modo, Tristancho prestó dinero a otros propietarios de la zona; donó el lote para la iglesia y gestionó la creación de la Parroquia. Su actitud respecto a la colonización de San Vicente quedó plasmada en su testamento el 23 de agosto de

1911, donde declaró “que todos los bienes están saneados y fueron adquiridos lícitamente por medio de un trabajo constante durante más de 30 años en la región de San Vicente de Chucurí”²¹².

En resumen, a comienzos del siglo XX San Vicente era un caserío con algunas casas, plaza y un lote para la iglesia. Su promotor, en medio de estas circunstancias, contribuyó para que los colonos pudieran tener un sitio de apoyo para sus actividades. Desde ese momento, se generaron las condiciones para la gestación de una comunidad representada en una serie de relaciones que fueron trascendiendo en el espacio físico (asentamiento, jurisdicción y caminos), unas normas comunes (alcalde, concejales, pagos de impuesto, trabajo personal, orden público y salubridad) y unos valores colectivos (fieles y caridad).

Como ha afirmado Juan Carlos Vélez, luego de la fundación de un pueblo la dotación y construcción de capilla y el nombramiento de las primeras autoridades, se crearon los medios para llevar hasta las zonas de colonización referentes de autoridad que no estaba plenamente afianzados²¹³. Aunque esto no ocurrió del todo en San Vicente, hay que destacar que se llevaron a cabo una serie de medidas que trataron de resolver parte de los problemas existentes.

3.2. EL PROBLEMA DE ORDEN PÚBLICO: POLICÍA URBANA Y RURAL

San Vicente de Chucurí desde comienzos del siglo XX fue señalado por las autoridades provinciales como uno de los municipios con mayores problemas de

²¹² Dentro del inventario de sus bienes figuraron varias propiedades en otros municipios del departamento. En el municipio de San Gil donde vivió con su primera esposa Rosa Sarmiento tenía dos casas en el marco de la plaza. En el municipio de Zapatoca, donde vivió con su segunda esposa y recibió cristiana sepultura, tenía una casa. En San Vicente era dueño de tres terrenos de nombre Chimitá, Peña Blanca, Maravillas y una casa en la “acera norte de la plaza. Notaria Única de Zapatoca. Escritura: 311, 16 de Agosto de 1911.

²¹³ VÉLEZ RONDÓN, Juan Carlos. Los pueblos allende el río Cauca: La formación del suroeste y la cohesión del espacio antioqueño, 1830-1877. Medellín: Universidad de Antioquia, Facultad de

orden público del departamento. Pese a que no se tienen datos continuos sobre este fenómeno, los informes, decretos de alcaldía y algunas obras públicas permiten dimensionar parte de las situaciones que se presentaron a nivel local y la forma con que se trataron de resolver los conflictos.

Desde 1898 el prefecto de la provincia en informe al Gobernador, identificó que la criminalidad en el municipio se debía, por un lado, a que las autoridades municipales no eran respetada y por el otro, a la presencia de ciertos individuos que amenazaban con levantar las banderas del desorden ²¹⁴. Dadas las condiciones de un caserío en formación, una amplia zona montañosa y una población dispersa, era casi imposible que unos cuantos hombres, que no residían permanentemente en la jurisdicción, trataran de resolver unos problemas de “carácter inveterado” como los llamó el prefecto.

Sin embargo, en medio del ambiente que despertó la Guerra de los Mil Días, las autoridades optaron por diseñar un sistema que consistió en dividir el municipio en secciones y nombrar para cada una de ellas uno o dos policías o también llamados “comisarios de los campos”²¹⁵. De esta forma ubicaron 23 sitios y seguidamente señalaron un propietario por cada una de ellas encargado de mantener informado a las autoridades sobre lo que estaba pasando. Se sabe, que esta práctica se mantuvo hasta 1917 y se complementó con el decreto 39 del 19 de octubre de 1914 en el cual se consideraba:

Que constantemente llegan a este municipio individuos de distintas partes del país que vienen en busca de trabajo y medios de subsistencia, y entre ellos algunos prófugos de las cárceles de la República ó criminales que no han sido juzgados y vienen a refugiarse en esta región huyendo de la acción de la justicia. 2º.- Que casi diariamente se reciben en la oficina de la Alcaldía Despachos Telegráficos pidiendo la captura de tales criminales sin que sea

Ciencias Humanas y Económicas, universidad nacional de Colombia /sede Medellín, Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia, 2002, p. 174.

²¹⁴ AHR. Gaceta de Santander. Informe Anual del Prefecto de la Provincia de Galán. 1898.

²¹⁵ Archivo Alcaldía Municipal de San Vicente de Chucurí. Decreto No 7. De 3 de febrero de 1898.

posible verificarlo por no tener noticia de su paradero. DECRETA. 1º.- Todos los empresarios de fondas o casas de posadas ó asistencia de población y aun de las compras y de los caminos públicos, deberán abrir un libro en donde anotarán diaria o semanalmente los nombres de los individuos hombres o mujeres que llegan a sus respectivas casas, con exposición del lugar de donde proceden y de aquel a donde se dirija y su respectivo oficio. 2º.- Igualmente deberán abrir este libro todos los dueños o administradores de haciendas del municipio, ya sean estas de mayor o menos cuantía y en el cual costarán los nombres y apellidos y procedencia de los individuos hombre o mujer que lleguen a trabajar en sus respectivas haciendas, ya sean como agricultores o como artesanos de cualquiera especie²¹⁶.

Lo cierto es que frente a estas dificultades el delito más común fue el de homicidio. En un informe sobre personas sentenciadas en el Juzgado Superior del Circuito de San Gil, se reportaron los fallos de 15 casos de homicidio, 1 sobre fuerza y violencia y, 1 sobre falsificación de moneda, todos ellos originados en el municipio entre 1909 y 1912²¹⁷. Si bien esta puede ser tan sólo una muestra de la dinámica de los conflictos, durante esos mismos años, el párroco de San Vicente emitió 819 defunciones²¹⁸, cifra que, si bien en su mayoría debió estar relacionada con muertes ocurridas como consecuencia de enfermedades producidas por las condiciones climáticas de la zona, no debió excluir muertes acaecidas tras conflictos personales o delitos. A raíz de estas circunstancias, hacia mediados de 1919 se comenzó la construcción de la cárcel del municipio, pero desde muy temprano ya funcionaba en diferentes casas del vecindario²¹⁹.

No obstante, pese a que son pocos los documentos que hablan de este tipo de fenómenos, ha sido posible identificar una serie de medidas puntuales tendientes a mejorar el control de las comunidad, tales como: una división del municipio en

²¹⁶ Archivo Alcaldía Municipal de San Vicente de Chucurí. Decreto No 39. 19 de octubre de 1914.

²¹⁷ AHU. Informe del Gobernador Manuel M. Valdivieso a la Asamblea de 1913. Bucaramanga: Tipografía Mercantil, 1913.

²¹⁸ Archivo Parroquial de San Vicente de Chucurí. Tomo 2. 1909-1912.

²¹⁹ "Informe que el señor prefecto de la provincia de Zapatoca rinde al señor Gobernador del Departamento, sobre la marcha administrativa de ella durante el año de 1918. Hay en la provincia tres guarniciones de policía departamental situadas en Zapatoca, San Vicente y Barichara. (...) san Vicente existe oficinas telegráficas (...) la red telegráfica del sur del Departamento comprende Zapatoca, San Vicente, Galán, Cabrera, Barichara y el corregimiento de la Fuente. AHR. Gaceta de Santander. No. 4926. 28 de octubre de 1920.

secciones de control; el nombramiento de comisarios y conductores de presos, y la implementación del seguimiento a la entrada y salida de personas por los caminos. Al mismo tiempo, estos documentos muestran cual fue la actitud de los administradores ante los comportamientos que alteraban la convivencia pacífica al interior del proceso de colonización. En otras palabras, estos documentos permiten observar cómo una población dispersa, que abarcaba una gran extensión de tierra montañosa y que por distintas cuestiones entraba en conflictos que rayaban con el delito, pudo gestar una forma de coacción interna que se extendió desde el asentamientos hasta las veredas, de manera podía mantener en control parte de las situaciones colectivas que pudieran llegar a ser conflictivas.

3.3. EL PROBLEMA DE SALUBRIDAD Y EL HOSPITAL DE CARIDAD

Con la donación de un lote para la construcción de la iglesia y las gestiones del concejo municipal ante la diócesis de Socorro, San Vicente de Chucurí fue nombrado parroquia en 1897²²⁰. Su primer párroco fue Gil Antonio Serrano²²¹, un religioso devoto de San Vicente Ferrer y La Inmaculada Concepción, y quien acompañó los primeros trabajos de la iglesia y prestó los servicios de misa, bautizos, defunciones y matrimonios en los diez primeros años de la parroquia.

²²⁰ Con la donación del lote para la construcción de la iglesia en 1889, el Concejo Municipal gestionó constantemente ante el prefecto de la provincia para que intermediara con la Diócesis de Tunja, en solicitud de una misión católica para el municipio. En respuesta la Diócesis mando construir la iglesia, casa cural y señalar las rentas correspondientes al efecto. Creada la diócesis de Socorro en 1897, el primer párroco de San Vicente llegó sólo hasta 1898 y la iglesia se comenzó a construir después de 1907. Notaria Única de San Vicente. Tomo: 59, Escritura 207. 19 de junio de 1889.

²²¹ “Creada esta diócesis de Socorro, en el año de 1897, no con poco pesar de sus superiores eclesiásticos archidiócesanos, quiso el Dr. Gil venirse a prestar sus servicios en esta región que era la de sus tierra. Acto continuo fue designado con singular acierto por el excelentísimo señor Blanco, para fundar la ya tan deseada e importante parroquia de San Vicente, desmembración de esta parroquia de Zapatoca. Allí brillaron el celo, el entusiasmo, el fervor espléndido, pudiéramos decir, para ejecutar esa obra monumental de fe y civilización, de hacer de los corazones templos en que se cantarán los beneficios del señor y de acomodar las costumbres a la grandeza de la dignidad cristiana. Para alcanzar tanto, supo imponerse en enormes sacrificios, que aminoraron su salud de tal manera que en varias ocasiones estuvo al borde del sepulcro, y en definitiva el paludismo adquirido en esas malsanas tierras fue lo que lo condujo a la muerte”. Gil Antonio Serrano. La Cruz, órgano de la parroquia de Zapatoca. 23 de agosto de 1936.

Con el apoyo del padre Gil y otros vecinos de la localidad se constituyó un pequeño establecimiento para atender “a los enfermos indigentes que fueron presentándose en estado de gravedad”²²². Estos “pobres de solemnidad”, como se les llamó en ese momento, fueron campesinos que padecieron algún tipo de enfermedad tropical dadas las condiciones ambientales del municipio. Dentro de las principales causas de muerte en ese tiempo estaban el vómito negro, fiebre amarilla, disentería, ictericia, contexto que en palabras de Pedro Pablo Sánchez, campesinos de San Vicente, cobró la vida de muchas personas: (ver anexo: 2)

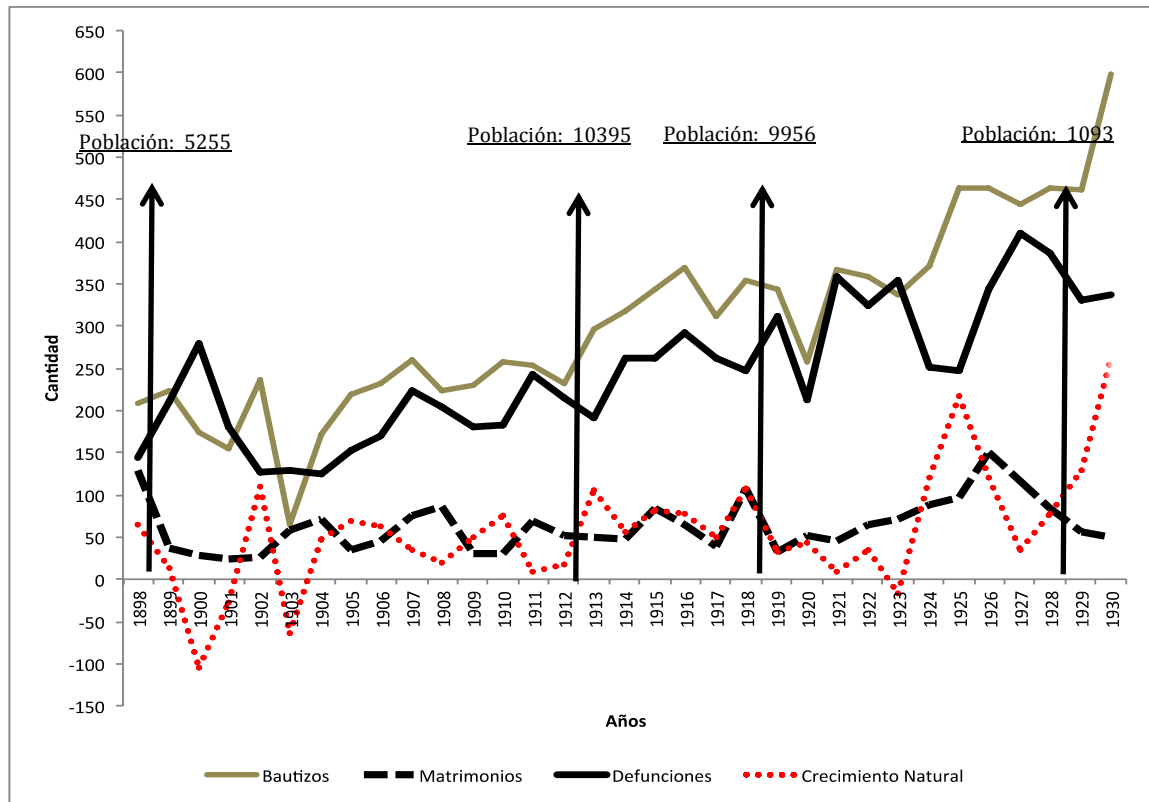
(...) esos zancudos, esa agujeta que llamaban y era que el reboto negro mataba a la gente, el reboto mataba en tres días, el reboto negro era arrojando sangre negra y eso le llamaban reboto negro y el remedio que le daban a uno para la tanda los fríos y la fiebres era quinina y contragavilán es un matón que llaman que es sumamente amargoso, que se topa por ahí en las labranzas, esos eran los remedios en ese tiempo, no habían médicos, aquí en San Vicente no habían médicos, no había nada, san Vicente eran unos tres ranchos²²³”

Al mirar a fondo la manifestación de estas enfermedades tropicales se ha encontrado que estas ejercieron una fuerte influencia en la dinámica poblacional del municipio. En los registros parroquiales se puede encontrar información tanto cuantitativa como cualitativa sobre las personas, su procedencia y el tipo de enfermedad que padecieron. De su análisis las conclusiones que se sacan son las siguientes: entre 1898 y 1930 el municipio mantuvo un promedio anual de 305 bautizos, 63 matrimonios y 247 defunciones, lo que arroja una fuerte cercanía entre nacimientos y muertes como se muestra en el gráfico siguiente.

²²² “Este pequeño Establecimiento que está en fundación, dio camas a los enfermos indigentes que fueron presentándose en estado de gravedad, siquiera para no morir botados en la calle a la intemperie, como antes sucedía con frecuencia. Los recursos con que cuentan son exiguos, pero siempre se sostiene algo que alivia la situación de los pobres de solemnidad, y no faltan personas caritativas que se acercan al lecho de enfermos a ejercer algunos actos de misericordia, que pueden ir en aumento, y cooperar en gran parte a la mejora de que el naciente Establecimiento.” AHU. Gaceta de Santander. Informe Anual del Prefecto de la Provincia de Galán, sobre Administración Pública. No. 2231-2232. 31 de marzo de 1898.

²²³ Entrevista hecha a Pedro Pablo Macías, 31 de junio de 2006. Autor: Daniel Alfonso León.

Gráfica 10. Matrimonios, bautizos y defunciones, San Vicente de Chucurí 1898-1930



Fuente: Archivo parroquial de San Vicente de Chucurí. Bautizos, tomos 1-10; Matrimonio, tomos 1-3; Defunciones, tomo 1-6. Biblioteca Luís Ángel Arango. Censo general de la República de Colombia. Levantado el 5 de marzo de 1912. Bogotá: Imprenta nacional, 1912. p 256. AHR. Gaceta de Santander. No. 5391. 1 de marzo de 1929.

La anterior grafica nos muestra también que la población de San Vicente se duplicó entre 1896 y 1912 pero se mantuvo relativamente estable entre 1912 y 1928²²⁴. Este comportamiento, se debió fundamentalmente al decrecimiento natural de la población, calculado como resta entre bautizos y defunciones. En consecuencia, podemos observar que el crecimiento fue negativo en algunos años

²²⁴ Biblioteca Luís Ángel Arango. Censo general de la República de Colombia. Levantado el 5 de marzo de 1912. Bogotá: Imprenta nacional, 1912. p 256. AHR. Gaceta de Santander. No. 5391. 1 de marzo de 1929.

los cuales coinciden con los conflictos de finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX y los constantes problemas de salubridad²²⁵.

Para tener una idea de este fenómeno se puede señalar los siguientes datos: en 1898 se reportaron 143 defunciones de las cuales 62 eran menores de 18 años. Catorce años después (1912), murieron 214 personas de las cuales 76 eran también menores de 18 años. En este último caso se sabe que murieron debido a la anemia, la disentería, la fiebre amarilla, la malaria, los paracitos, el paludismo y la pulmonía. Finalmente, en 1918 murieron 247 individuos y 122 estuvieron por debajo de los 18 años; el motivo de muerte en este caso fue el mismo cuadro de enfermedades. Esto confirma que en la colonización de San Vicente la mortalidad infantil y adulta fueron altas debido a las condiciones de salubridad del medio ambiente. Estas zonas venía siendo afectadas por enfermedades endémicas (como el paludismo) y epidemias de todo tipo (fiebre amarilla, viruela y cólera), condiciones que generaban altas tasas de mortalidad²²⁶.

En esta ocasión el problema de las enfermedades generó una cierta solidaridad de la comunidad. Si bien se daban ayudas por parte de la alcaldía para el pago de un encargado, estas no fueron suficientes para cubrir el número de enfermos que llegaba diariamente. Por ejemplo, en 1919 el prefecto de la provincia informó al gobernador que el municipio contaba con un hospital cuyo edificio, en regular condición, mantenía “aislados” a 81 enfermos por año y agregó:

En estos últimos años se han ensanchado (los ingresos del hospital) considerablemente con fondos municipales y donaciones particulares. El establecimiento lo administra un síndico nombrado por el Concejo y los

²²⁵ FLÓRES, Carmen Elisa; ROMERO, Olga Lucia. Demografía de Colombia en el siglo XIX. En: MEISEL ROCA, Adolfo y RAMÍREZ, María Teresa (ed). Economía colombiana en el siglo XIX. Bogotá: Fondo de Cultura Económica, Banco de la República, 2010. Pp. 376-413.

²²⁶ El Doctor David Mac Cormick publicó en 1913 que uno de los focos de Fiebre Amarilla en Santander era San Vicente de Chucurí. MORALES LIZARAZO, Elquin Alfonso. Sin Miedo ni gloria: ciencia y política en la segadora de vidas de tez amarillca: valle de Soto 1911 y Bucaramanga 1923. (trabajo de grado para optar el título de historiador), Bucaramanga, Universidad Industrial de Santander, 2005.

habitantes del municipio se preocupan por crearle una renta para su sostenimiento. Dadas las condiciones climáticas de San Vicente y la afluencia de trabajadores en la región, de distintas poblaciones del departamento, de justicia es que este hospital se auxilia siquiera con 25 pesos²²⁷.

Como puede verse el hospital y todo lo que giraba en su contorno fue construido por iniciativa de la misma comunidad para atender a quienes padecían algún tipo de enfermedad tropical. Sin embargo, tanto la dinámica del hospital como las donaciones que se hicieron, muestran un tipo de comportamiento donde la caridad fue uno de sus valores más importantes²²⁸. En este sentido, y siguiendo aquí la opinión de Oscar Blanco, según la cual la caridad es una manifestación de la comunidad católica, en el sentido de conformar un grupo de individuos que se hermanan por medio de la fe y por tal motivo se auxilian mutuamente ante las desgracias de la vida, es posible señalar que la caridad pasó a ser en San Vicente de Chucurí parte del esquema económico, ya que algunos propietarios hicieron algunas contribuciones para ayudar a los enfermos, ya fuese en sus testamentos o mediante la compra y venta de tierras²²⁹.

3.4. EL PROBLEMA DE LA REPRESENTACIÓN, LOS JURADOS ELECTORALES Y LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA

Desde los años de 1872 hasta 1923 la vertiente occidental de la Serranía de los Yarigües vivió un rápido proceso de organización político administrativa. Durante este tiempo se delimitó la jurisdicción entre Zapatoca y Betulia (1873)²³⁰; se creó el

²²⁷ AHR. Gaceta de Santander. No. 4926. 28 de octubre de 1920.

²²⁸ BLANCO MEJÍA, Oscar. Religión y política en Santander 1886-1900. En: PLATA QUEZADA, William Elvis. El hecho religioso historia en perspectiva religiosa. Colección Escuela de Historia 25 años. Bucaramanga, Universidad Industrial de Santander, 2013. P. 199.z

²²⁹ Periódico la Cruz de Zapatoca a comienzos de la década de 19130 señaló "la verdad es que la propiedad raíz ha subido y tiende a subir más de precio, que para las obras de la iglesia y de caridad se exhibe una generosidad asombrosa" Cómo estamos. La Cruz, órgano de la parroquia de Zapatoca. 10 de octubre 1936.

²³⁰ AHR. Gaceta de Santander, No. 1001. 20 de noviembre de 1975.

municipio de San Vicente (1886); se formó la provincia de Zapatoca (1896)²³¹; se quiso organizar, entre 1905 y 1910, el Departamento de Galán y, por último, se creó el municipio de Barrancabermeja en 1923. En esta organización del espacio confluyeron intereses tanto económicos como políticos, que estaba en concordancia con parte de las realidades demográfica y comercial de la vertiente. Es decir, entre la creación del municipio de San Vicente y la creación del municipio de Barrancabermeja la población se duplicó y con ello el mercado de la compra y venta de tierra, así mismo, se dio una presencia más estable de algunas compañías comerciales las cuales mantuvieron vínculos políticos con Bucaramanga y Zapatoca.

Uno de las personas que estuvo detrás de los cambios en este proceso fue el fundador del municipio, Sacramento Trisancho. Como se describió al comienzo del capítulo, este abogado conservador, que gobernó el municipio y se desempeñó en diversos cargos públicos a nivel departamental entre 1882 y 1911, organizó una jurisdicción al ritmo de la misma dinámica que el fenómeno de la compra y venta de tierras le imprimía al proceso de colonización, fenómeno que, como se recordará, él mismo y otros comerciantes controlaban.

En un informe al presidente del Estado, en el año de 1882, hablaba de la importancia de crear esta nueva entidad. Inicialmente hizo referencia a su riqueza, la cual estaba representada por los desmontes y los cultivos de cacao y pasto. Al mismo tiempo, llamó la atención sobre la llegada de “familias de todas partes” quienes avanzaban sobre las montañas desmontándola rápidamente. Es así que desde esos momentos se consideró que

²³¹ La provincia de Zapatoca fue creada por ley 162 de 1896, la cual se constituyó por los municipios y corregimientos de su nombre, Barichara, Betulia, Simacota, Galán, Cabrera, Hato, Palmar, Chima, San Vicente, Guane, Barrancabermeja y la Fuente. Esta provincia tomó el nombre de Galán, debiendo cambiarlo en 1905 por el Suárez, en razón de que por entonces se constituyó el departamento de Galán. Cuando este fue suprimido en 1910, volvió a tomar el nombre de provincia de Zapatoca, pero para entonces solo comprendía a los territorios de la margen izquierda

(...) no muy tarde se atravesará sin interrupción por tierras cultivadas hasta el río Opón, y de este al Magdalena, está el paso dado; véase, pues, por lo someramente expuesto y con vista de la carta corográfica, si la vía para el río Magdalena tiene que ser para estos pueblos el camino proyectado que parte del distrito de Galán, y que pasa por la aldea de San Vicente de Chucurí, por donde antes se transitaba con recuas y en pocos días al conocido puerto de Las Infantas.²³²

En ese sentido, el mismo Tristancho puso en evidencia un elemento que afectó la formación del municipio. Con su participación en la compra y venta de tierras, se evidenció el gran potencial que tenía este mercado especialmente para los dueños de baldíos, quienes aprovecharon la migración espontánea para vender tierras y formar estancias dedicadas a la agricultura. Por esta razón, antes de finalizar el siglo el siglo XIX, el municipio contaba con un asentamiento, un vecindario y un fuerte contraste entre pequeños y grandes terrenos.

Por la misma dinámica de colonización y la compra y venta de tierras el municipio no tuvo mucha participación en asuntos políticos a nivel provincial. Sus intereses estuvieron representados, en la mayoría de las veces, por propietarios cuyo vecindario de origen era Zapatoca como fue el caso de Tristancho. Sin embargo, después del censo de 1912 esta representación comienza a cambiar, por un lado, estamos hablando de una población de 10.396 habitantes y una presencia más constante de las sociedades comerciales quienes se instalaron en el asentamiento.

Hay que anotar que a partir de esa fecha, según las pocas fuentes de la alcaldía, se comenzó una particular forma de participación política. Por un lado, estuvieron los jurados de votación, los cuales, elegidos por la autoridad local, acompañaron la elección a los cargos públicos a nivel departamental y nacional²³³. Por el otro, una activa participación de los dueños de algunas sociedades comerciales, quienes

del río Suárez, pues los de la margen derecha pasaron a la provincia de Guanentá. AHR. Gaceta de Santander, No. 3144. 10 de septiembre de 1897.

²³² AHR. Informe Jefatura departamental de Guanentá. Estados Unidos de Colombia, Estado soberano de Santander. San Gil, 21 de julio de 1882.

²³³ Archivo Alcaldía Municipal de San Vicente. libro de nombramientos 1909, 1921, 1926, 1926.

representaron a nivel provincial y departamental los intereses locales. En el primer caso, al cruzar las listas de los jurados de votación con la lista de los compradores y vendedores de tierra, se hace evidente que estos hacían parte del asentamiento y tenían propiedades en sus alrededores. En el segundo caso, como ya se mencionó, estos comerciantes propiciaron que la población, un tanto dispersa, emergiera políticamente en términos electorales. De esta manera, el municipio alcanzó un grado de importancia que lo convertiría en un objeto preciado para los partidos liberal y conservador.

Así, por ejemplo, en las elecciones presidenciales de 1918 se reportó que en San Vicente 122 votos fueron para Guillermo Valencia y 97 votos para Marco Fidel Suárez quien finalmente fue elegido presidente en ese año²³⁴. Si bien, ambos eran conservadores, la existencia de este número de votos a favor de Guillermo Valencia muy posiblemente estén indicado el apoyo que dieron los liberales a este candidato y al mismo tiempo, que las lealtades al sacerdote local estaban más ligadas a cuestiones morales y religiosas y no necesariamente a cuestiones políticas ya que el candidato que apoyó la iglesia en ese entonces fue Marco Fidel Suárez.

Cuando llegaron los liberales al gobierno en 1930 San Vicente tenía una fuerte participación. En las elecciones para el concejo Municipal de 1935 se produjo una votación de 1006 votos a favor del partido liberal y tan sólo 305 a favor del partido conservador²³⁵. Por esto, podríamos afirmar que el nivel de participación electoral del municipio aumentó y con ello una mayor autonomía en cuestión de representación. Esto se puede apreciar en el periódico el Montañero en 1930, cuando su director Luís A. Barrera, liberal y candidato a la alcaldía del municipio, respondió una carta publicada por un periódico de Zapatoca:

²³⁴AHR. Censo de Santander: Coalicionista. Triunfo de Valencia en San Vicente El Debate. 2 de febrero de 1918. No. 22.

²³⁵ Contraloría General de la República. Estadística Electoral años de 1930 - 1960, verificada el 16 de marzo de 1947. En: Anales de Economía y Estadística. Año: III, Bogotá (Nov), 19147. P 15 y 16.

Nuestro apreciado colega “El Imparcial” de Zapatoca (...) al tratar el asunto de candidatura a la Asamblea se muestra un tanto pesimista por la carencia del personal que haya de representar al liberalismo de esta provincia en aquel cuerpo legislativo. Nosotros compartimos el punto de vista del colega de qué el personal que debemos llevar debe ser de una solvencia moral y política a toda prueba, pero sentimos tener que discrepar en lo tocante a que estos deben ser escogidos de fuera, porque no tenemos retóricos y oradores que vayan a librar batallas tribunicias (...) tenemos hombres capaces entre los cuales pudiéramos citar a los Doctores Pablo Severo Gómez, Antonio Gómez Amorochó, Carlos Gómez Plata, Pedro Alonso Jaimes y don Félix Francisco García (...) todos estos señores son hombres de acción, conocedores de nuestras necesidades y de un practicismo en aquellos asuntos que requieren una solución acertada (...) esta ciudad como uno de los mejores baluarte del liberalismo en la Provincia, desea y creé tener derecho a que un reglón con sus respectivos suplentes les sean dados por las entidades directivas (...) desconocer este derecho a San Vicente es ir abiertamente contra el justo anhelo de esta comarca que pesa en la balanza comercial y política de Santander²³⁶

Lo importante en estas observaciones es que pusieron en evidencia la participación política de los comerciantes en San Vicente a finales de la década del 20, y la manera como estuvieron al servicio de los intereses partidistas. Ésta era, en efecto, una participación ligada a los intereses económicos como consecuencia del proceso de colonización y los cambios a nivel regional. Por ejemplo, con la creación del municipio de Barrancabermeja en 1922 los comerciantes vieron perjudicial este cambio, pero al final terminaron adaptándose, tal como se muestra en el testimonio de Manuel Serrano descendiente de estos negociantes:

La segregación de un rico territorio de otro, para formar un nuevo organismo, independiente y autónomo es problema que suscita resistencia. San Vicente había sido una tierra de perspectiva halagüeña y hoy lo es de realidades magníficas. No hay en la historia de Santander pueblo como éste, formado por la raza castiza y varonil de Zapatoca (...) su nombre y su suerte estaban vinculados a Barrancabermeja, ya que sus hijos, en largos años de sacrificios, habían logrado comunicarse a través de selvas milenarias, gracias al esfuerzo heroico de aquellos abuelos nuestros, que desafiaron todos los enemigos de la naturaleza para vencerla y dominarla (...) Entonces no se podía contemplar el problema con un sentimiento despreocupado, porque los horizontes eran más estrechos y el alma se aprisionaba (...) Pero, por fortuna hubo

²³⁶ El Montañero. San Vicente de Chucurí. (5-Oc-1930). No. 39. Pp.4.

comprensión, hubo buen sentido, hubo un espíritu de desprendimiento y generosidad para comprender sus ventajas²³⁷

En conclusión, para la historia de San Vicente, los problemas de orden público, las enfermedades tropicales y la representación política constituyeron un elemento de organización social de la comunidad. Estos fueron problemas colectivos que al tratar de resolverlos, establecieron una serie de compromisos, de comportamientos que correspondieron con el liderazgo asumido por el fundador del municipio y años después por los comerciantes, de tal modo que se formaron unos vínculos de dependencia desde el interior de la comunidad, encaminados hacia una actitud más civilizada, una mayor caridad y una representación política que defendiera los intereses comerciales de sus habitantes. Así, el régimen político del municipio garantizó en adelante el control de los colonos y las enfermedades, también una mayor articulación con el río Magdalena, Zapatoca y Bucaramanga, pero sobre todo, el régimen político le permitió al municipio tener su propia representación política a nivel provincial y departamental.

²³⁷ GALVIZ, Simon. Monografía de Barrancabermeja. Barrancabermeja: imprenta E. Salazar. 1965,

4. CONCLUSIONES

Como se ha visto, la formación de una comunidad en una zona de colonización de vertiente es el resultado de las relaciones de diversos tipos de personas los cuales se fueron haciendo más dependientes entre si debido a los modos como controlaron las dificultades comunes de carácter ambiental y político. En este marco de relaciones, surgió el liderazgo de algunos comerciantes, propietarios y abogados que a lo largo de los procesos fueron capaces de generar la construcción de caminos, activar la dinámica de la compra-venta de tierras y generar un grado de cohesión grupal e identificación colectiva que unió a los colonos en torno a un vecindario y municipio.

En primer lugar, el control sobre las zonas montañosas que involucró la totalidad de las personas, se llevó a cabo mediante una colonización dirigida y una colonización espontanea. En el primer caso, la conducta de algunos comerciantes y funcionarios del Estado, influenciados por las condiciones política y económicas de la época, generó la construcción de caminos al río Magdalena. Ello trajo como consecuencia un régimen de ocupación de grandes propiedades para la explotación de materias primas, cultivos de café, cacao y cría de ganado las cuales tuvieron momentos y espacios diferentes. Antes de 1900 sobre el valle del río Chucurí en su desembocadura en el río Sogamoso y después de 1912 sobre la vertiente occidental del Cerro de la Paz, ahí se dieron los casos de Geo Von Lengerke y las compañías comerciales con sede en San Vicente.

Simultáneamente a estos esfuerzos, se reactivó una colonización espontanea la cual no siguió el camino construido por Lengerke sino que se ubicó al norte de dicha obra sobre la parte media del río Chucurí. Según los informes de los prefectos de la época y los archivo notariales, esta forma de ocupación se debió a

tres elementos fundamentales. Primero, la disponibilidad de tierra con la cual el colono forneó en parte los medios de subsistencia tanto de alimentación como de refugio; segundo, la necesidad de ocupar las partes altas huyendo de las enfermedades tropicales y tercero, la reactivación de un viejo camino que descendía por entre la serranía en dirección al río de la Colorada tributario del río Magdalena. Con ello se generó un régimen de ocupación de pequeñas propiedades donde además de los cultivos de pan de azúcar se sembró cacao y café.

Las articulaciones que generó este tipo de colonización ayudó para que las personas optaran por diferentes conductas dirigidas al acceso de la propiedad de la tierra. En ese sentido, se podía optar entre solicitar tierras baldías de manera particular, comprar un terreno con algunos desmontes, organizar un desmonte en terrenos del Estado, para luego solicitar su titulación u mediante el sistema de tierra y mata, el cual consistió que los dueños de tierras daba a los colonos algunas extensiones de terreno y estos se comprometían a prepararla y plantarla con árboles de cacao, cuando la plantación estaba produciendo, se repartían la primer cosecha y el dueño de la tierra entregaba la escritura de la mitad del terreno plantado.

De esta manera podemos comprender el liderazgo y estrategia de algunos propietarios comprando poco y vendiendo mucho, comprando mucho y vendiendo poco o, comprando y vendiendo por igual. Esta forma de conducir el mercado de la compra y venta de tierras, arrojó en 39 años seis ciclos cuyos movimientos, variaciones o fluctuaciones fueron el resultado de factores internos, regionales y nacionales, dejando su marca sobre la parte media de la serranía, tal como se aprecia en el mapa número ocho.

En estas circunstancias propietarios y comerciantes pasaron a desempeñar los cargos de alcalde y concejal, asumieron el compromiso de garantizar la existencia de un orden social, mediante la exigencia a los pobladores de un apego a las

Para realizar las tareas de control en las zonas rurales, se crearon secciones o veredas y en cada una de ellas se nombró un policía, los cuales fueron encargados de mantener informados a las autoridades de quienes entraban y salían del municipio. Por otro lado, ante el problema de las enfermedades tropicales se creó un hospital de caridad donde se atendió una parte de los enfermos que llegaban a diario al municipio, hospital que funcionó bajo la dirección de la iglesia católica quienes ejercieron una fuerte influencia en los propietarios para que estos hicieran donaciones para su mantenimiento. Finalmente, con el aumento de la población, la representación de los intereses locales estuvo a cargo de los partidos políticos- Liberal y Conservador- desde donde alimentaban las redes locales y regionales de poder de carácter clientelar.

Para finalizar, se resalta que muchos elementos presentados en este trabajo precisan una mejor explicación. De momento, se resalta la necesidad de investigaciones que aborden el mercado de la compra y venta de tierras y la formación de municipios en zonas de colonización. Esto ayudaría a conocer las articulaciones entre campesinos y pueblerinos, las relaciones de todo orden con las localidades vecinas y con otros centros de poder regional y nacional, así mismo, según Víctor Alvares, las redes de clientela económica, política o profesional y la construcción más sólida de los elementos de control social pues todos se conocen con todos y cada quien sabe, a su manera, los pequeños y grandes secretos de la comunidad²³⁸.

BIBLIOGRAFIA

ALVAREZ MORALES, Víctor. Consideraciones sobre los pueblos y la vida pueblerina en Antioquia. RAMÍEZ BACCA, Renzo (com). Historia Local: Experiencias, métodos y enfoques. Medellín: La Carreta, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas Universidad de Antioquia, 2005.

APRILE-GNISET, Jacques. Génesis de Barrancabermeja. Barrancabermeja: Instituto Universitario de la Paz, 1997. P.117, 172, 173.

BACCA RAMÍREZ, Renzo. "Tendencias de la historia regional en Colombia. Problemas y perspectivas recientes." *Historiela Revista de Historia Regional y Local*. no. 5. Vol.3 (enero-junio de 2011): 147-168.

CHURCH JOHNSON, David. Santander en el siglo XIX-Cambios socioeconómicos. Bogotá: Carlos Valencia Editores, 1984.

BARRERA GÓMEZ, Juan de Dios. Cincuentenario de San Vicente de Chucurí. En: *Revista Estudio*. No.56 (Sep-Oct.1936); p.206.

BLANCO MEJÍA, Oscar. Religión y política en Santander 1886-1900. En: PLATA QUEZADA, William Elvis. *El hecho religioso historia en perspectiva religiosa*. Colección Escuela de Historia 25 años. Bucaramanga, Universidad Industrial de Santander, 2013. P. 199.

²³⁸ Alvares. Op.cit., p171.

BOHÓRQUEZ BARRERA, JESÚS. “El mercado de tierras: la historia económico-cultural y el establecimiento de los tempos económicos en el mundo rural neogranadino. La provincia de Girón (1680-1770)”, en Fronteras de la historia, vol., 12, Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2007.

CARREÑO TARAZONA, Clara Inés. Construir caminos para conducir cargas y especular con tierras: Los caminos de Lebrija y Sogamoso en el departamento de Soto, 1865-1885 (trabajo de grado para optar el título de historiadora), Bucaramanga, Universidad Industrial de Santander, 2007.

_____. Las vías de comunicación entre Santander y los Llanos: el camino hacia Casanare, segunda mitad del siglo XIX. (Trabajo de grado para optar el título de Magíster en Historia), Bucaramanga, Universidad Industrial de Santander, 2010.

CODAZZI, Agustín. Geografía física y política de la Confederación Granadina: Estado de Santander. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2004. 5v.

DAVILA L. DE GUEVARA, Carlos. El empresariado colombiano: Una perspectiva histórica. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá: Crear Arte, 1986.

ESPIÑOZA SUÁREZ, Carlos Humberto. Negociantes en Bucaramanga 1902-1929. (Trabajo de grado para optar el título de Magíster en Historia), Bucaramanga, Universidad Industrial de Santander, 2009.

DUQUE ESTUPIÑÁN, Ivonne Marcella. Compra-ventas de tierra rural y urbana, Girón 1886-1905 (trabajo de grado para optar el título de historiadora), Bucaramanga, Universidad Industrial de Santander, 2009.

DUQUE CASTRO, María Fernanda. “Comerciantes y empresarios de Bucaramanga (1857-1885): una aproximación desde el neoinstitucionalismo”, en Historia Crítica no., 29, Bogotá, Universidad de los Andes, 2005.

DUARTE, Juan de la Cruz. Reseña Histórica y Descriptiva de la Ciudad de San Gil. Bucaramanga: imprenta del departamento, 1907. P 11.

FLÓRES, Carmen Elisa; ROMERO, Olga Lucia. Demografía de Colombia en el siglo XIX. En: MEISEL ROCA, Adolfo y RAMÍREZ, María Teresa (ed). Economía colombiana en el siglo XIX. Bogotá: Fondo de Cultura Económica, Banco de la República, 2010. Pp. 376-413.

GARCIA José Joaquín. Crónicas de Bucaramanga. Reimpresión del Banco de la República. Bogotá. 1982.

GALVIZ, Simón. Monografía de Barrancabermeja. Barrancabermeja: imprenta E. Salazar. 1965, p. 103.

GÓNZÁLEZ y GONZÁLEZ, Luis. Invitación a la Microhistoria. México: Fondo de Cultura Económica, 1986.

_____ Pueblo en Vilo: microhistoria de San José de Gracia. Michoacán: Colegio de Michoacán, 1995.

GÓMEZ ORTIZ, Armando. “El régimen municipal en el Estado Soberano de Santander”. En: Anuario de Historia Regional y las Fronteras. Vol. 6, No 1 (2001).

GÓMEZ VALDERRAMA, Pedro. La otra raya del tigre. Bogotá: Oveja Negra, 1983.

GUERRERO RINCÓN, Amado Antonio. La elite empresarial de Santander (1880-1912). En: L. de GUEVARA, Carlos (com). Empresas y empresarios en la historia de Colombia. Siglo XIX-XX. Bogotá: Norma, Uniandes, 2003.

_____, "Balance preliminar del proceso de investigación en la Escuela de Historia de la Universidad Industrial de Santander", en Revista Memorias, no. 2, Bucaramanga, Universidad industrial de Santander, 2005.

JOHNSON, David. Reyes González Hermanos: la formación del capital durante la Regeneración en Colombia. Boletín Cultural y Bibliográfico, Número 9, Volumen XXIII, 1986.

LEÓN LOZADA, Guillermo. San Vicente de Chucurí crónicas populares, 1887-1977. Bogotá: Granamericana, 1977. P 25, 26

LEGRAND, Catherine. "Los antecedentes agrarios de la violencia: el conflicto social en la frontera colombiana, 1850-1936." En: SÁNCHEZ, Gonzalo y PEÑARANDA, Ricardo. Pasado y presente de la violencia en Colombia. Bogotá: CEREC, 1986.

LEGRAND, Catherine y CORZO, Adriana Mercedes. "Los archivos Notaríales como fuente histórica: una visión desde la zona bananera del Magdalena" En: Anuario colombiano de Historia Social y de la Cultura. N 31 (2004); p. 161.

MACHADO, Absalón. Ensayos para la historia de la política de tierras en Colombia de la colonia a la creación del Frente Nacional. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Económicas. Centro de investigaciones para el Desarrollo, CID, 2009. Pp. 176, 177.

MARTÍNEZ GARNICA, Armando; GUTIÉRREZ RAMOS, Jairo y GUERRERO RINCÓN, Amado Antonio, “Las categorías jurídicas de los procesos de poblamiento en la región Santandereana,” en Anuario de Historia Regional y de las Fronteras, no.1., Bucaramanga, Universidad Industrial de Santander, 1995.

MARTÍNEZ GARNICA, Armando y RUEDA CARDOZO, Juan Alberto. La provincia de Mares: orígenes de sus doblamientos urbanos. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 1996.

MARTÍNEZ GARNICA, Armando. “La historia local desde la perspectiva de la sociología de los regímenes.” Revista Historelo, 1, no. 1 (junio-diciembre 2009).

MARTÍNEZ GARNICA, Armando, PARDO MARTÍNEZ, Orlando. (editores) El sistema Jurídico en el Estado Soberano de Santander 1857-1886. Tomo 1. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2008.

MELO, Jorge Orlando. “La idea del progreso en el siglo XIX, ilusiones y desencantos, 1780-1930”, en Jorge Orlando Melo, <http://www.jorgeorlandomelo.com/bajar/progreso1.pdf> (citado 15 de junio de 2012)

MÚNERA, Alfonso. Fronteras imaginadas: la construcción de las razas y la geografía en e siglo XIX Colombia. Bogotá: Planeta, 2005.

MORALES LIZARAZO, Elquin Alfonso. Sin Miedo ni gloria: ciencia y política en la segadora de vidas de tez amarílica: valle de Soto 1911 y Bucaramanga 1923. (Trabajo de grado para optar el título de historiador), Bucaramanga, Universidad Industrial de Santander, 2005.

NÚÑEZ, Rafael. “La subdivisión departamental” El Porvenir, Cartagena, No. 610 (domingo 1ª de diciembre de 1889) En: La reforma, Tomo II, 1945.

ORTIZ RODRÍGUEZ, Álvaro Pablo. Geo von Lengerke: Constructor de caminos. Bucaramanga: Colección Temas y Autores Regionales / División Editorial y de Publicaciones UIS, 2008.

PALACIOS, Marcos. ¿De quién es la tierra? propiedad, politización y protesta campesina en la década de 1930. Bogotá: Fondo de Cultura económica / Universidad de los Andes, 2011.

_____. El café en Colombia (1850-1970) una historia económica social y política. Bogotá: Presencia, 1979.

PÉREZ, Felipe. Geografía Física i Política del Estado de Santander. Bogotá: Imprenta de la Nación, 1862, p. 369.

NEIBURG, Federico, WAIZBORT, Leopoldo (com) Norbet Elias Escritos y ensayos: Estado, Procesos y Opinión pública. Rio de Janeiro: Jorge Zahar Editores, 2002.

RAMOS PEÑUELA, Arístides. "Colonos, empresarios y vagos: experiencias fronterizas en el carare en la primera mitad del siglo XIX." Fronteras de la historia, no. 2 vol. 2, Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 1998, pp. 65-92.

_____ Los caminos al río Magdalena. La frontera del Carare y el Opón. 1760-1860. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 2000.

RAYMOND, Pierre. Vida y luchas de los obreros de la fábrica textil de San José de Suaita. Bogotá: Anuario colombiano de historia social y de la cultura. vol. 36, n.o 1, 2009. pp. 283-313.

RAMÍREZ JAIMES, Alejandro. Los efectos de la extracción y exportación de la corteza de quina en el departamento de Soto, Estado Soberano de Santander, 1876-1884. (Trabajo de grado para optar el título de historiadora), Bucaramanga, Universidad Industrial de Santander, 2009.

REMENTERÍA, Iván. Hipótesis sobre la violencia reciente en el Magdalena Medio. En: SANCHÉZ, Gonzalo y PEÑARANDA, Ricardo (com). Pasado y presente de la violencia en Colombia. Bogotá: CEREC, 1986. p, 335

RODRÍGUEZ PLATA, Horacio. La inmigración alemana al Estado Soberano de Santander siglo XIX. Repercusiones socio-económicas de un proceso de transculturación. Bucaramanga: Gobernación de Santander, 1989.

SANTA, Eduardo. Realidad y futuro del municipio Colombiano. Bogotá: Universidad nacional de Colombia, 1965.

SALAZAR CARREÑO, Robinson. Tierras y mercados: Campesinos, estancieros y hacendados en la jurisdicción de la Villa de San Gil en el siglo XVIII. Bogotá: Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales-CESO, Departamento de Historia, 2011.

SERRANO ÁLVARES, Pablo. "Historia local en América Latina tendencias, corrientes y perspectivas en el siglo XX". Revista Historelo, 1, no. 1 (junio-diciembre 2009): 7-32.

SPIER, Fred. "La teoría del proceso de la civilización de Norbert Elías nuevamente en discusión. Una exploración de la emergente sociología de los regímenes". En: Vera Weiler (comp). Figuraciones en proceso. Bogotá: Fundación social, 1998.

TOVAR PINZÓN, Hermes. Los baldíos y el problema agrario en la costa caribe de Colombia (1830-1900) En: Revista Fronteras, No1, Vol. 1. Bogotá, 1997. 9, 48.

VALDERRAMA, Ernesto. Santander y su desarrollo económico en el año de 1930. Bucaramanga, Imprenta del. Departamento, 1929.

_____. Santander y su desarrollo económico en el año de 1930. Bucaramanga, Imprenta del. Departamento, 1932. P 72.

VÉLEZ RONDÓN, Juan Carlos. Los pueblos allende el río Cauca: La formación del suroeste y la cohesión del espacio antioqueño, 1830-1877. Medellín: Universidad de Antioquia, Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, universidad nacional de Colombia /sede Medellín, Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia, 2002.

VESGA Tristancho, Gerardo, DÍAZ BALLESTEROS, Néstor. Emporio de Abundancia: San Vicente de Chucurí. Bucaramanga: Impresores Colombianos, 1978. P 179.

VILLAVECES, Juanita. Propuestas hacia el Progreso Económico en el Siglo XIX en Colombia: Impuesto Directo, Aduanas, Vías de comunicación & Federalismo. Bogotá: Universidad del Rosario, 2007.

VILLAMIZAR MENDOZA, Esperanza. La adjudicación de baldíos en el Estado Soberano de Santander: 1857 - 1886. Bucaramanga: UIS, 2000. Trabajo de postgrado (Maestría en Historia). Universidad Industrial de Santander. Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Historia.

VILORIA DE LA HOZ, Joaquín. Historia empresarial del guineo: Empresas y empresarios bananeros en el departamento del Magdalena, 1870-1930. Bogotá: Banco de la República, 2009, p. 27.

ANEXOS

ANEXO A. Relación de sitios lindando con terrenos baldíos productores de café 1880-1903.

Año	Sitos	Anterior dueño	Vendedor	Comprador	Cuadras	Precio
1883	Chanchón	Baldíos	Laureano Rodríguez	Natividad Rodríguez,	No dice	100
1885	Chanchón	Baldíos	Eustorgio Aguilar	Evaristo Martínez	No dice	200
1886	Ceibal	Baldíos	Francisco Silva Peñaloza	Julio Serrano Plata	15	100
1887	Chanchón	Baldíos	Juana Serrano Chacón, Natividad Serrano Chacón y María Dolores Rodríguez	Ramón Rojas	3	20
1889	Chanchón	Baldíos	Severo Rodríguez,	Lorenzo Lizarazo	1	10
1890	Chanchón	Baldíos	Víctor Hernández Orduz,	José Sacramento Plata	2	30
1890	Barro Amarillo	Baldíos	Pío quinto Celis	Ambrosio Díaz Ardila	20	200
1894	Chanchón	Baldíos	Victos José Domingo Camelo, Daniel Hernández, Petronila Hernández, Estefanía Solano.	Alejo Linares		800
1894	Chanchón	Baldíos	Pedro Rojas Rueda	Ramón Rojas	1	40
1894	Esperanza	Baldíos	Víctor Hernández	Francisco Rueda	No dice	25
1895	Boquerón	Baldíos	Dionisio Díaz Pinilla	Hermogenes Chacón	6	300
1897	Chanchón	Baldíos	Graciliano Plata	Juan Antonio Serrano	No dice	100
1901	Mérida	Baldíos	Sarmiento Serrano	Evaristo Gómez, Simplicio Sacramento	No dice	100
1903	Chanchón	Baldíos	José Vicente Pinzón	Ramón Barajas	No dice	200

Año	Sitos	Anterior dueño	Vendedor	Comprador	Cuadras	Precio
1903	Ceibal	Baldíos	Felipe Beltrán	Clemencia Gómez	1	100
1903	Santa Rosa	Baldíos	Eusebio Calvete	Juan Bautista Serrano	No dice	1000

Fuente: Notaría única de Zapatoca. Tomo 62, escritura 97, año 1883. Tomo 66, escritura 130, año 1885. Tomo 57, escritura 241, año 1887. Tomo 59, escritura 331, año 1889. Tomo 69, escritura 181, año 1890. Tomo 78, escritura 210, 304, año 1894. Tomo 87, escritura 518, año 1897. Tomo 99, escritura 360, año 1903.

ANEXO B. Eventos poblacionales y epidémicos

Año	Procedencia	Tipos de Muerte
1898	Hato, Palmar (2), Barichara (2), Chima (2), Duitama, Galán (2), Girón, Guadalupe, Guane, Palmar, San Vicente, San Gil, Simacota (2), Socorro, Zapatoca (2).	Hospital de caridad (3), Insulsa (1), Violenta (1)
1899	Barichara (7), Cabrera (2), Charalá, Chima, Galán (6), Guane, Santa Rosa de Viterbo, Simacota (2), Suaita, Zapatoca (9)	Ahogado, Anemia, Elefanciaca, Endémico (26), Fiebre (5), Violenta (3)
1900	Barichara (8), Betulia (2), Galán (6), Girón (3), Guane (7), Guapotá, Hato, Lebrija, Mogotes, Oiba, Pamplona, San Gil (2), San Joaquín, San Vicente (19), Sativa Norte, Simacota (7), Socorro, Vélez, Zapatoca (27),	Alevoso (2), Violenta (3)
1901	Palmar, Socorro, Zapatoca	Violenta (7)
1902	Socorro, Zapatoca	Alevosa (2), Insulsa (4), Violenta (4), Viruela
1903	Barichara	Hospital de caridad (3), Natural (2)
1904	Barichara	Hospital de caridad (2), Insulsa (4), Violenta
1905	Barichara, Galán, Guane, Palmar, Puente Nacional, San Gil, Socorro, Zapatoca (3)	Fiebre amarilla (3), Vago (15), Hospital de Caridad (2), Violenta (2).
1906	Barichara (3), Betulia, Guadalupe, Palmar, San Gil, Socorro (4),	Hospital de caridad (17), Ahogado, Indigente, Natural, Parto, Violenta (4)
1907	Barichara (2), Bucaramanga, Chima (2), Cúcuta, Curití, Galán (6), Guadalupe (2), La Fuente, Oiba, Olival, San Gil (3), Simacota, Socorro, Vélez, Zapatoca (4).	Fiebre, Violenta (4), Ahogado (2) Herida, Hospital de caridad (25), Natural
1908	Barichara (3), Betulia (4), Cabrera, Chima (3), Cite, Confines, Encino, Galán (5), Girón (2), Guane, Hato (2), Mogotes (2), Pinchote (2), San Gil (2), San Vicente (3), Simacota (6), Socorro (2), Tona, Zapatoca (12)	Anemia (8), Hidropesía (4), mal al hígado, lisis, Ahogo y pulmonía, Colerín, Corazón, Estómago, Fiebre (5), Irritación, Fríos y Ictericia, Gota, Hidropesía (4), Parto y Tirisia, Picadura de culebra, Repentina, Sarampión, Ulcera, Accidente, Disentería (6), Hígado y diarrea, Hospital de caridad (18), Natural, Roncha, Estomago

Año	Procedencia	Tipos de Muerte
		(6)
1909		Anemia, Corazón, Fiebre, Fríos, Hemorragia, Herida, Hidropesía, Lombrices, Parto, Picada Culebra, Pulmonía, Tifo, Tiricia, Tisis, Tumores uterinos, Vejez, Accidente, Ahogado, Disentería, Estómago, Garganta, Hígado, Ictericia, Irritación, Natural, Riñones Violenta
1910		Disentería, Anemia, Cólico Ditirisia, Fiebre, Fríos, Herida, Hidropesía, Pulmonía, Rocíala, Sutura, Tifo, Tos, Vejez, Vómito, Cabeza, Disentería, Ictericia, Irritación, Natural Parto, Repente, Violenta
1911	Barichara, Duitama, Fusagasugá, Galán, Mogotes, Palmar, Zapatoca	Anemia, Disentería, Abogúo, Afección Hepática, Alumbramiento, Ataque Cerebral, Vómito, Colerín, Cólico, Diabetes, Diarrea, Disentería, Epilepsia, Fiebre, Fiebre amarilla, Fiebre Perniciosa, Fiebres Palúdicas, Fríos, Hidropesía, Hinchada, Mordedura de culebra, Paludismo, Parálisis, Parto Pulmonía, Rebote bilioso, Reumatismo, Tisis, Vejez Vómito de Sangre, Alumbramiento, Corazón Irritación, Natural, Violenta
1912	Barichara, Charalá, Galán, Los Santos, Mogotes, Ocamonte, Palmar, Palmas, Pinchote, Socorro, Vélez, Zapatoca	Anemia, Angina, Cólico, Disentería, Fiebre, Fiebre amarilla, Fiebre perniciosa, Pulmonía, Fiebres, Fiebres Palúdicas, Fiebres Puerperales, Fríos, Ictericia, Lombrices, Paludismo, Purgante mal seguido, Quemado, Tisis, Úlcera Estomacal, Accidente, Estómago, Hígado, Intestinal, Irritación, Parto, Repente, Riñones, Sífilis, Violenta
1913	Aguada, San Gil	Anemia, Colerín, Disentería, Fiebre, Fiebre amarilla, Fríos, Hicetericia, Hidropesía, Hinchado, Ictericia, Lombrices, Meningitis, Paludismo Perlesía, Pulmonía, Suicidio, Tifo, Tisis, Tumulto

Año	Procedencia	Tipos de Muerte
		eleccionario, Ulceración, Vomito negro Accidente, Estómago, Hospital de Caridad, Irritación, Parto, Repente Violenta
1914	Chima, Girón, San Gil	Anemia, Cólico, Disentería, Fiebre, Fiebre maligna, Fiebre perniciosa, Fríos, Hictericia, Hidropesía, Ictericia, Lombrices, Mordedura de culebra, Paludismo, pleuresía, Pulmonía, Quemada, Raquitismo, Raquitismo, Roséola, Solitaria, Tisis, Ulceración interna, Viruela, Vómito de sangre, Ahogado, Disentería, Estómago, Fiebres, Hígado, Hospital de Caridad, Irritación, Lombrices, Parto, Repente, Riñones, Violenta.
1915	Galán, Río Negro, San Vicente	Afección intestinal, Anemia, Cáncer, Cólico hepático, Derrame cerebral, Diarrea, Diarrea, Disentería, Fiebres, Fríos, Hemorragia palúdica, Hidropesía, Ictericia, Infección, Lombrices, Mordedura de culebra, Paludismo, Pulmonía, Raquitismo, Rebote bilioso, Rocíala, Sarampión, Sutura, Tisis, Tos ferina, Tumores, Úlcera, Vómito, Cólico, Corazón, Envenenamiento, Estómago, Hospital de Caridad, Parto, Repente, Riñones, Suicidio, Violenta
1916	Barichara, Bogotá, Encino, Galán, Girardot, Guadalupe, Lebrija, Palmar, Puente Nacional, San Vicente, San Gil, Simacota, Socorro, Suaita, Zapatoca	Afección cardiaca, Ahogúio, Anemia, Disentería, Cólico, Ataque al pecho, Fiebre, Fríos, Hidropesía, Ictericia, Paludismo, Pulmonía, Tisis, Tos ferina, Hospital de Caridad, Irritación, Violento
1917	Barbosa, Barichara, Bucaramanga, Chima, El Palmar, La Fuente, Galán, Guadalupe, Guane, Guapotá, Guepsa, Paipa Pinchote, San Gil, San Vicente, Simacota, Socorro, Vélez, Zapatoca,	Accidente (2), ahogado, alumbramiento, anemia (58), anemia cerebral, anemia tropical, angina, cáncer, carbunco, cólico (2), disentería (40), epilepsia, estómago (10), fiebre (17), fríos (2), gangrena, hidropesía (12), Hospital (3) Ictericia (9) infección, irritación (7), lombrices (2), mordedura de Culebra,

Año	Procedencia	Tipos de Muerte
		murió de ahogúio, paludismo (8), parálisis, parto (2), pecho, perlesía, pulmonía (17), rebote bilioso, repente (2) riñones (2), sífilis, tétano, tisis (2), tuberculosis, tumor, úlceras, violenta (5), vómito
1918	Betulia, Cabrera, Chima, Galán, Guadalupe, Mogotes, Palmas, Piedecuesta, Riachuelo, San Gil (2), San Vicente (7), Socorro, Vélez	Ahogado, ahogúio, alumbramiento, anemia (73), Cáncer (3), carbunco, corazón, corazón, disentería (23), estómago (3), fiebre (18), gangrena, gripa (6), hambre, hidropesía (12), hígado, Hospital de caridad (3), Ictericia (20), Irritación (14), Lombrices (2), Mordedura de serpiente, Paludismo (5), Parto (2), Pecho (2), Pulmonía (16), Repente (2), Riñones, Tisis (3), Vejez (2), Violenta
1919	Barichara (6), Betulia (4), Cabrera (2), Charalá, Chima (3), Palmar, Encino (2), Galán (3), Girón, Guadalupe, Guane (4), Hato, Mogotes, (2), Ocamonte (2), Palmar (3), Pinchote, Río Negro (2), San Gil (4), San Vicente (7), Sativa Norte, Simacota (5), Socorro (2), Sogamoso, Zapatoca (19)	Accidente (3), Ahogado, Alcoholismo (2), Anemia (57) Vejiga, Cáncer, Cólico (2), Demente, Diarrea, Disentería (66), Cardíaco, Envenenamiento, Estómago (4) Fiebre (6), Fiebre (15), Fríos (2), Gangrena, Gripe (13) Hernia, Hidropesía (8), Hospital de Caridad, Ictericia (12) Irritación (13), Lombrices (6), Mordedura de Culebra (2), Paludismo (20), Parálisis, peritonitis, Perlesía, Pulmonía (29), Raquitismo (2), Rebote bilioso (2) Repente (2), Tisis (5), Tosferina, Tumor, Úlcera, Vejez (2), Violenta (4)
1920	Barichara, Betulia, Charalá, Chima (4), Curití, Palmar, Encino (2), Galán (7), Girón, Guadalupe (3), Guane (2), Guapotá, Hato (2) Jordán, Lebrija (2), Los Santos, Mogotes (4), Pinchote, San Gil (4), San Vicente (7) Simacota (5), Socorro, Suaita, Zapatoca (29) Zipaquirá	Accidente, Ahogado (2), Ahogúio, Alcoholizado, Alumbramiento, Anemia (28), Asfixia, Ataque al Cerebro, Cáncer, Congestión, Derrame bilioso, Diarrea, Disentería (22), Envenenado, Estomago (2), Fiebre (14), Gripa (6), Hidropesía (5), Hígado (4), Ictericia (5), Irritación (4), Matriz, Mordedura de Culebra (2), Nefrítica, Paludismo (24), Parálisis (2), Parto (3), Pecho, Pulmonía (29), Raquitismo (2), Repente (2), Riñones (3), Sífilis, Tisis (7), Tumor, Úlcera, Vejez (4), Violenta (5)

Año	Procedencia	Tipos de Muerte
1921	Aratoca, Barichara (7), Betulia (10), Bucaramanga, Cabrera (5), Charalá (2), Chima (2), Contratación, El Palmar (7), Encino, Galán (11), Girón (3), Guadalupe (5), Guane (4), Hato, La Cabrera, Lebrija, Los Santos, Mogotes (5), Moniquirá, Piedecuesta (2), Pinchote, San Gil (6), San Vicente (11), Sativa Norte, Simacota (8), Socorro (3), Suaita, Vélez, Zapatoca (34)	Accidente (3), Ahogado (2), Ahoguío, Alumbramiento (3), Anemia (32), Angina, Asfixia (2), Cerebral, Cólera, Cólico, Convulsión, Diarrea (8), Disentería (75), Epilepsia, Estómago (2), Fiebre (11), Gangrena, Goma Cerebral, Gripe (6), Hemorragia, Hidropesía (8), Hígado (2), Hospital de Caridad, Ictericia (10), Infección, Irritación (8), Lombrices (5), Riñones, Matriz Meningitis, Mordedura de Culebra (4), Paludismo (40), Parálisis, Parto, Pulmonía (44), Raquitismo (4), Rebote (11), Repente (2), Reumatismo, Riñones (2), Sífilis, Sutura (2), Tisis (8), Tosferina (20), Tuberculosis, Ulcera, Vejez, Violenta (4)
1922	Barichara (4), Betulia (9), Bucaramanga (3), Cabrera (8), Charalá (2), Chima (7), Curití, Palmar (3), Encino, Galán (15), Guadalupe (6), Guane (6), Fuente (2), Mogotes (4), Ocamonte, Palmas, Piedecuesta, Pinchote, Puente real, San Gil (7), San Vicente (14), Simacota (8), Socorro (8), Sócota, Suaita (3), Valle de San José, Zapatoca (31)	Accidente (3), Anemia (39), Angina, Asfixia, Cólico (4), Corazón (2), Diarrea (3), Disentería (55), Estómago (5), Fiebre (20), Gota, Hidropesía (14), Hospital de Caridad (2), Ictericia (13), Infección (4), Irritación (9), Llagas, Lombrices (6), Mordedura de Culebra (2), nefritis aguda, Paludismo (11), Parálisis, Parto (4), Perlesía, Pulmonía (33), Raquitismo (4), Rebote (52), Repente, Reumatismo, Riñones (3), Rocíala, Sarampión (4), Sutura, Tifo, Tisis (3), Tumor, Ulcera (2), Violenta (5)
1923	Barichara (13), Betulia (4), Bolívar Bucaramanga (3), Cabrera, Chima (3), Chinacotá, Chiquinquirá (2), Coromoro, Curití, Palmar (4), Encino (2), Galán (15), Guadalupe, Guane (4), Hato (3), Cabrera (2), Fuente, Lebrija (2), Mogotes (4), Paipa, Río Negro (4), San Gil (8), San Vicente (3), Santa Ana (2), Simacota (6), Socorro (8), Suaita, Zapatoca (30)	Accidente (9), Ahogado, Ahoguío (3), Anemia (33), Angina (8), Asfixia (2), Bronquitis (2), Cáncer, Cólera (2), Cólico (3), Congestión Cerebral, Convulsión, Corazón, Derrame Cerebral, Diarrea (3), Disentería (45), Epiléptico, Estómago (5), Fiebre (35), Gangrena, Gripe, Hemiplejia Cerebral, Hemorragia (2), Hidropesía (14), Hígado (4), Hospital de Caridad (2), Ictericia (2), Inflamación, Irritación (6), Lombrices (7), Meningitis (3), Mordedura de Culebra (2), Paludismo, Perlesía, Pulmonía (45), Raquitismo (3), Rebote (44), Repente

Año	Procedencia	Tipos de Muerte
		(5), Riñones (6), Sarampión (18), Sífilis (2), Tisis (4), Tumor, Violenta (3)
1924	Barichara (4); Bolívar, Cabrera(2), Charalá, Palmar, Floresta (2), Florida, Galán (2), Guadalupe, Guane, Hato, Jordán, Cabrera, Lebrija (2), Mogotes, Oiba, Paipa, Palmas, Pinchote, Río Negro, San Gil (3), San Vicente (2), San Andrés, Simacota (2), Socorro (3), Zapatoca (9)	Accidente (5), Ahogúio, Anemia (16), Cáncer, Cerebro (2), Cólera (3), Cólico (2), Corazón (2), Diarrea, Disentería (20), Fiebre (11), Gangrena Gripe, Hemorragia, Hidropesía (3), Hígado, Hospital de Caridad (13), Ictericia, Infección, Irritación (4), Lombrices (2), Meningitis, Muerte repentina (3), Paludismo, Parálisis, Parto (2), Perlesía (2), Picada de Culebra, Pulmonía (32), Raquitismo, Reboto (21), Reumatismo, Rociola, Roncha (2), Suicidio, Tuberculosis, Tumor, Violenta (4)
1925	Barichara (8), Betulia, Cabrera, Charalá (2), Chima (3), Cucuta, Palmar (3), Encino (2), Galán (5), Girón, Guadalupe, Guane (3), Fuente, Lebrija, Mogotes(2), Pinchote, San Gil (3), San Vicente (3), Santa Rosa, Simacota (3) Socorro (4), Valle de San José, Zapatoca (13)	Accidente (5) Ahogado, Anemia (13), Angina (2), Ataque, Corazón, Derrame Cerebral, Disentería (10), Fiebre (5), Gripe (4), Hidropesía (4), Hígado, Hospital de Caridad (23), Ictericia (3), Irritación (6), Mordedura de Culebra (2), Muerte Natural, Paludismo (7), Pulmonía (30), Reboto (20), Tifo, Trasvasa Ciónbiliar, Tuberculosis, Tumor, Vejez, Violenta (9), Vómito (2).
1926	Barichara (8), Betulia (2), Bogotá, Bolivar, Bucaramanga, Cabrera (4), Charalá, Chima (2), Palmar (3), Florida, Galán (6), Guadalupe Guane (2), Guapota, Hato, Ibagué, La Paz (3), Los Santos, Matanza, Mogotes (5), Oiba, Onzaga, Paipa, San Gil (4), San Vicente (5), San Andrés, San Joaquín, Simacota (9), Socorro (7), Suaita (3), Tunja, Valle de Jesús María, Valle de San José, Zapatoca (20)	Ahogúio, Ahogado, Anemia (16), Angina, Bronquitis, Cabeza, Cólera (5), Cólico (6), Corazón (4), Demente, Derrame Cerebral, Diarrea (4), Disentería (33), Epilepsia, Fiebre(26), Gripe (2), Hemorroide, herida, Hidropesía (4), Hospital de Caridad (16), Irritación (5), Mordedura de Culebra, Natural, Paludismo (27), Pulmonía (41), Reboto (33), Repente (4), Reumatismo, Riñones, Roncha, Tisis (9), Tumor (2), Violenta, Viruela (4).
1927	Barichara (6), Bucaramanga (3), Cabrera (3), Charalá (2), Chima (5), Galán (3), Girón (2), Guane, Hato, La Fuente, Los Santos, Mogotes (3), Ocamonte, Oiba, Paipa,	Accidente (3), Ahogado (4), Ahogúio, Alumbramiento (2), Anemia (20), Apoplejía (2), Cáncer, Cólera (4), Cólico (2), Corazón (6), Demente, Diarrea (7), Disentería (61), Dolor de Corazón,

Año	Procedencia	Tipos de Muerte
	Palmas (3), Piedecuesta, Puente Nacional, San Gil (7), San Vicente (5), Sátiva, Simacota (7), Socorro (6), Suaita, Valle de San José, Vélez, Zapatoca (25)	Epilepsia, Fiebre (14), Gangrena, Gripe (10) Heridas, Hidropesía (5), Hospital de Caridad (4), Ictericia (9), Inflamación (2), Lombrices, Meningitis, Mordedura de Culebra, Paludismo (16), Parálisis, Pulmonía (71), Reboto (25), Repente (2), Reumatismo (3), Riñones (2), Sarampión (6), Sutera, Tifo, Tisis (9), Tos (32), Tosferina (9), Tumor (3), Úlcera, Violenta (3).
1928	Barichara (2), Betulia, Cabrera, Galán (3), Guadalupe, Guane, Guepsa, Concepción, Mogotes (2), Mogotes, Páramo, San Vicente (2), Valle de Jesús, Valle de San José, Zapatoca (2).	Accidente (7), Afección Cardíaca, Ahogado (5), Alumbramiento, Anemia (23), Angina (2), Bronquitis, Cabeza, Carbunco (2), Cólera (6), Comer Tierra (4), Corazón (4), Diarrea, Disentería(46), Estómago (3), Fiebre (33), Gripe (6), Hepatitis, Hidropesía (13), Hígado (4), Hinchado, Hospital de Caridad (2), Ictericia (5), Infección (3), Paludismo (24), Parálisis (2), Parto (2), Perlesía, Pulmonía (50), Reboto (33), Repente (2), Riñones, Sarampión (25), Sutera, Tétano, Tisis, Tosferina (4), Tuberculosis, Úlceras, Vejez Violenta (3).
1929	Cabrera	Accidente (4), Ahogúo, Alcoholizado (2), Anemia (11), Angina, Cáncer (3), Carbunco (3), Cólico, Congestión intestinal, Corazón (4), Derrame Cerebral, Disentería (33), Erisipela, Fiebre(25), Fríos (2), Gripe (4), Hemorragia, Heridas, Hidropesía (10), Hígado (2), Hinchazón, Hospital de Caridad (3), Ictericia (2), Infección, Lombrices (2), Mal al hígado, Mordedura de Culebra (2) Paludismo (39), Parálisis, Pulmonía (50), Reboto (50), Repente, Riñones, Roncha, Sutera, Tétano, Tifo (2), Tisis (2), Tuberculosis (4), Tumor (2), Úlcera (2), Violenta (5), Vómito
1930	Chima, Curití, Galán, Hato, Medellín, Palmar, San Vicente (4), Simacota (2), Socorro (3), Sogamoso, Zapatoca (3).	Accidente (2), Ahogado, Anemia (8), Angina (2), Asma, Cáncer (2), cardíaca (5), Cólera (4), Cólico, Culebra, Derrame, Diarrea, Difteria, Disentería (26), Fiebre (29), Hemorragia, Herida (3), Hidropesía (7), Hígado (2), Hinchazón (2), Hospital (8), Infección

Año	Procedencia	Tipos de Muerte
		intestinal, Lombrices (2), hígado, Paludismo (51), Parálisis, Parto (3), Parto (2), Pulmonía (37) Rebote (55), Repentina (2), Riñones Riñones (3), Sura (2), Sutura, Tisis (6), Tuberculosis (4), Tumor (5), Úlcera, Vejez, Violenta (7), Viruelas, Vómito (2).

Fuente: Archivo Parroquia San Vicente Ferre, tomos 1-15, años 1898-1930

ANEXO C. Evolución de compra y venta de tierras por sitios 1887-1925

Años	1887-1894	1895-1900	1901-1908	1909-1916	1917-1925
Sitios					
Arañas	0	0	10	20	14
Asentamiento	126	123	330	502	672
Campo Hermoso	14	25	16	12	57
Cantarranas	36	11	15	70	40
Ceibal	46	24	68	78	93
Chanchón	22	10	36	53	33
Chimita	11	28	0	27	9
Esmeralda	21	13	30	28	23
Esperanza	35	35	60	60	64
Granada	0	0	17	135	91
Llana Caliente y Llana Fría	0	0	37	165	159
Mérida	115	59	94	113	134
Oponcito	0	0	10	54	49
Palmira	13	17	36	34	40
Lindado con asentamiento	0	0	34	71	16
Primavera	57	38	21	160	93
Q. Aguablanca				67	110
Q. La colorada				22	114
Q. Las flores	12	11	8	23	22
Q. Llana	15	13	8		0
Q. Salitre	41	20	22	64	73
Unión				28	29
Santa Crus				30	59
Santa Inés	33	48	9	112	107
Santa Rosa	17	11	11	69	224
R. Cascajales					8
Pamplona					16
León					10

Fuente: Notaria Única de Zapatoca. Tomos 28-185, años 1887-1925.